



1859

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO:

**SISTEMA CONTABLE PARA COOPERATIVAS DE
TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA; APLICACIÓN
EN LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL
BENJAMÍN CARRIÓN, PERÍODO ENERO A
JUNIO DEL 2014**

Tesis, previa a Optar el Grado de
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría,
Contador Público Auditor.

AUTORA:

MÓNICA SOLEDAD GUTIÉRREZ BRAVO

DIRECTORA:

CPA.EC.ROSARIO ENITH MORENO DE PELÁEZ, MGS.SC.

LOJA-ECUADOR

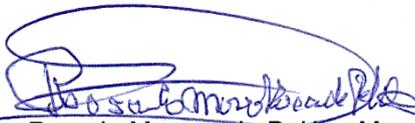
2016

CPA.EC. ROSARIO MORENO DE PELÁEZ MGS. SC., DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIALES, Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICA:

Haber dirigido el presente trabajo titulado: "SISTEMA CONTABLE PARA COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA; APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN, PERÍODO ENERO JUNIO DEL 2014" previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Contador - Público Auditor, propuesto por la Aspirante Mónica Soledad Gutiérrez Bravo, el mismo que ha sido desarrollado bajo mi dirección, y luego de haberlo revisado, autorizo su presentación ante el Tribunal de Grado.

Loja, marzo del 2016



Cpa. Ec. Rosario Moreno de Peláez Mgs. Sc.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Mónica Soledad Gutiérrez Bravo, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Mónica Soledad Gutiérrez Bravo

Firma: 

Cédula: 1104734460

Fecha: 8 de Marzo 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Mónica Soledad Gutiérrez Bravo declaro ser autora de la tesis titulada: "SISTEMA CONTABLE PARA COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA; APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN, PERÍODO ENERO JUNIO DEL 2014", como requisito para optar el grado de: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría Contador-Público Auditor, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diez y seis, firma la autora.

Firma:

Autora: Mónica Soledad Gutiérrez Bravo

Cédula: 1104734460

Dirección: EE.UU. entre Grecia e Irlanda

Correo Electrónico: monikitag@hotmail.es

Celular: 0958990490

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Cpa. Ec. Rosario Moreno de Peláez Mgs. Sc.

Tribunal de Grado: Lic. Nelson Cobos Suárez Mgs. Sc

Dra. Judith María Morales Espinosa Mgs. Sc

Lic. Blanca Luz Castillo Bermeo Mgs. Sc

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Dios porque es el que bendice mis pasos y mi vida, a mi madre por su ejemplo, por enseñarme que la vida está llena de adversidades, pero que con fe, confianza y amor se logran los objetivos trazados a mi padre por su apoyo, a mi hermano por brindarme su ayuda y comprensión incondicional a lo largo de mi carrera y desarrollo de esta tesis, apoyándome constantemente, para alcanzar este sueño tan anhelado de la obtención de mi título profesional.

A mi esposo en reconocimiento a su sacrificio y anhelos por mi superación intelectual a mi hijito Alejandro por ser mi inspiración para seguir adelante y especialmente a mis dos angelitos que me cuidan desde el cielo, mi pequeña hija Noelia Alejandra y a mi abuelita Martha que aunque no estén aquí junto a mí las llevo en mi mente y corazón. Y a todos mis familiares y amigos quiénes de una u otra forma me brindaron su ayuda incondicional.

Mónica Soledad

AGRADECIMIENTO

La gratitud es uno de los sentimientos más nobles que nos ha regalado la vida, expreso un profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, sus maestros y autoridades, quienes me facilitaron la oportunidad de descubrir y aprender mejores conocimientos para ser una persona útil a la sociedad.

De manera especial agradecerle a mi Directora de Tesis la Econ. Mgs. Sc. Rosario Moreno de Peláez por su apoyo, colaboración y profesionalismo constante.

A los funcionarios de la Cooperativa de Taxis Manuel Benjamín Carrión de la ciudad de Loja por brindarme toda su ayuda y colaboración.

Mónica Soledad

a. TITULO

SISTEMA CONTABLE PARA COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE
LOJA; APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN
CARRIÓN, PERÍODO ENERO JUNIO DEL 2014

b. RESUMEN

El trabajo de tesis titulado “SISTEMA CONTABLE PARA COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA; APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN, PERÍODO ENERO JUNIO DEL 2014” es una herramienta básica para el conocimiento cabal del manejo financiero de la Cooperativa y de la toma de decisiones por parte de la Asamblea General de Socios y de la información oportuna a los interesados.

La aplicación del sistema contable como mecanismo para optimizar los recursos, permite dar cumplimiento a los objetivos planteados los mismos que tienen relación con diseñar registros auxiliares adecuados de Ingresos y Compras que demuestren la situación financiera real de la cooperativa, elaborar flujogramas que contribuyan a mejorar los procedimientos contables y financieros; efectuar el proceso contable que parta desde el plan de cuentas hasta la obtención de los estados financieros en el periodo determinado para el efecto y aplicar índices financieros de liquidez, actividad, endeudamiento y rentabilidad para conocer la situación económica y financiera al finalizar el proceso contable.

Entre las principales conclusiones a las que se ha llegado, una vez culminada la tesis, resalta que la organización necesita de la aplicación de un sistema

contable, como alternativa de solución a sus diferentes problemáticas existentes, como es la de que no cuenta con los registros pertinentes para tener un mayor control de las operaciones financieras que se desarrollan dentro de la organización, además de que la cooperativa posee una liquidez excesiva de \$ 9,96, debido a sus activos improductivos.

Frente a las situaciones adversas que se vienen suscitando dentro de la cooperativa, sujeta a estudio, se recomienda aplicar el sistema contable sugerido para lograr obtener información fidedigna y que sirva de base para la toma de decisiones pertinentes y relacionadas al manejo y uso de los recursos financiados con recursos propios y parte con dinero de terceras personas. El activo disponible existente en bancos se debe invertir para obtener mayores beneficios y de esta manera contribuir al desarrollo de la cooperativa.

SUMMARY

The thesis entitled "SYSTEM FOR ACCOUNTING COOPERATIVE TAXIS LOJA CITY; APPLICATION IN THE COOPERATIVE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRIÓN, PERIOD JANUARY JUNE 2014 "is a basic tool for thorough knowledge of financial management of the Cooperative and decisions by the General Assembly of Members and timely information the interested.

The application of the accounting system as a mechanism to optimize resources, allows to fulfill the objectives thereof having regard to design appropriate Income and Purchasing demonstrate the real financial situation of the cooperative subsidiary records, develop flow charts that help improve the accounting and financial procedures; make the accounting process that starts from the chart of accounts to obtaining financial statements in particular for the effect and apply financial indices of liquidity, activity, indebtedness and profitability Parthian meet the economic and financial situation at the end of the accounting process period.

Among the main conclusions that have been reached, after completion of the thesis, it notes that the organization needs the application of an accounting system, as an alternative solution to their various existing problems, as is that you do not have relevant records to have greater control of financial

transactions that take place within the organization, and that the cooperative has excess liquidity of \$ 9, 96, due to its non-performing assets.

Faced with adverse situations that have been raising within the cooperative, subject to study, it recommends applying the accounting system suggested in order to obtain reliable information and as a basis for making relevant decisions and activities related to the management and use of resources financed with own resources and partly with money from third parties. The existing available assets in banks must invest to make more profits and thus contribute to the development of the cooperative.

c. INTRODUCCIÓN

La importancia de la implementación de un sistema contable radica en la necesidad de realizar un correcto manejo de las finanzas y tomar decisiones acertadas para poner en marcha a la organización, brinda resultados objetivos sobre su realidad económica y financiera, que es la base para tomar directrices, sobre todo en lo relacionado a inversión y financiamiento.

Estos condicionantes sumados a mi interés de realizar el presente trabajo de tesis y aportar con un nuevo sistema contable; como a la colaboración de todos los socios, hace posible el presente trabajo que pongo a disposición de la Cooperativa para tener una visión más clara acerca de la situación económica financiera por la que atraviesa.

El trabajo de tesis se encuentra estructurado de conformidad con el Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, que determina lo siguiente: el TÍTULO, que es el nombre del trabajo, El RESUMEN, que se constituye en una síntesis de todo la tesis, la INTRODUCCIÓN, que describe la importancia del tema, el aporte a la empresa y el contenido del trabajo, REVISIÓN DE LITERATURA, que contiene los aspectos teóricos de la contabilidad y su proceso, MATERIALES Y MÉTODOS, explica primero los materiales utilizados y luego los Métodos que se utilizó en la tesis, se continúa

con los RESULTADOS, que es la propuesta de la aplicación del Sistema Contable en la Cooperativa de Taxis Manuel Benjamín Carrión , de la ciudad de Loja , la misma contiene un Plan y Manual de Cuentas, que fueron elaborados de acuerdo a las necesidades de la empresa, el Inventario Inicial y el Estado de Situación Inicial, el flujo de operaciones, la jornalización en el libro diario, mayor general, balance de comprobación, hoja de trabajo, se finaliza esta parte con la presentación de los Estados Financieros. Seguidamente se presenta la DISCUSIÓN, que es un contraste de cómo estaba la organización antes de implantar el sistema contable y cómo se beneficia con el trabajo presentado.

El trabajo de tesis concluye con la presentación de las CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES que servirán, de alguna manera, para mejorar la administración contable y financiera de la empresa, y finalmente se presenta la BIBLIOGRAFÍA que fue consultada y los ANEXOS, que son los soportes de las transacciones realizadas.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

COOPERATIVAS

“Sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social” ¹

Desde el principio del cooperativismo en el siglo pasado, las cooperativas, en sus diferentes modalidades, han contribuido a sus integrantes, como mecanismo para mejorar su calidad de vida y sobre todo para dar solución a los diferentes problemas que suceden en un sector de la sociedad en particular.

Son cooperativas, las organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de

¹LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Art. 21

una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad.

Importancia

Estas organizaciones son importantes debido a que promueven el trabajo en conjunto para mejorar sus condiciones económicas y sociales a través de la unión de capitales y esfuerzos con el fin de lograr objetivos comunes para sus integrantes.

Principios Cooperativos

- “La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,

- La distribución equitativa y solidaria de excedentes”²

Estos principios tienen el carácter de obligatoriedad para todas las organizaciones que toman la denominación de cooperativas y para las demás que están sometidas a esta Ley.

Clasificación

Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos:

- Producción
- Consumo
- Vivienda
- Ahorro y crédito
- Servicios.

Estructura Interna

Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una

²LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, Art. 4

gerencia, cuyas atribuciones y deberes, además de las señaladas en esta ley, constarán en su Reglamento y en el estatuto social de la cooperativa.

En la designación de los miembros de estas instancias se vigilara no incurrir en conflictos de intereses.

Asamblea General de Socios

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.

Socios

Las cooperativas serán de número variable e ilimitado de socios, pudiendo admitir como tales, a las personas naturales que cumplan con el vínculo común y requisitos estatutarios, que no podrán imponer más limitaciones que las propias de la naturaleza de la cooperativa.

Las personas jurídicas de derecho privado, pueden ser admitidas como socias en las cooperativas, con excepción de las instituciones del sistema financiero,

mercado de valores y sistema de seguros privados, mientras que, las personas jurídicas de derecho público, pueden ser socias sin limitación alguna.

La calidad de socio, nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración, sin perjuicio de su posterior registro en la Superintendencia, que será responsabilidad del presidente y gerente.

Asamblea General de Representantes

Las cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la asamblea general a través de representantes, elegidos en un número no menor de treinta, ni mayor de cien.

Consejo de Administración

Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley. Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez durante sus funciones.

Presidente

El presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General, será designado por el Consejo de Administración de entre sus miembros, ejercerá sus funciones dentro del periodo señalado en el estatuto social y podrá ser reelegido por una sola vez mientras mantenga la calidad de vocal de dicho consejo, quien tendrá voto cuando el Consejo de Administración tenga número par.

Consejo de Vigilancia

Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Gerente

El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administración integral de la

misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el Estatuto Social de la cooperativa.

Tiene la calidad de mandatario remunerado, caucionado y con amplia capacidad de decisión y acción, dentro de los fines autorizados por el estatuto y debidamente presupuestados, debiendo proceder con la diligencia y prudencia que requiere la administración empresarial eficiente e informar, mensualmente, al Consejo de Administración acerca de su gestión.

Capital Social

El capital social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración.

Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa.

Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el diez por ciento (10%) en los otros grupos.

Certificados de Aportación

Las aportaciones de los socios, estarán representadas por certificados de aportación que serán nominativos, transferibles solo entre socios, o a favor de la cooperativa, previa aceptación del Consejo de Administración.

En el Estatuto de la cooperativa, se hará constar si los socios recibirán los títulos representativos de sus certificados de aportación o si, éstos constarán únicamente en la contabilidad y los estados de cuenta personales de los socios.

Cooperativas de Taxis

Las cooperativas de taxis están conformadas por un grupo de conductores o choferes, pilotos que deciden trabajar directamente en forma organizada y conjunta para prestar un servicio eficiente a la comunidad, a través del transporte de personas o cargas.

El talento humano que labora en este tipo de servicios está regulado por la reglamentación de la cooperativa a donde pertenecen y a las disposiciones legales de orden general.

Una característica del servicio de taxis es que lo ejecutan las 24 horas, a través de turnos programados con anterioridad por parte de los administradores de las diferentes organizaciones.

Importancia

Son importantes ya que además de facilitar el traslado de personas u objetos de un lugar a otro, promueven el turismo de los diferentes sectores estratégicos para este sector.

Objetivos

- Promover el turismo local y nacional
- Brindar servicios de calidad a precios acordes a la economía local
- Satisfacer las necesidades y requerimientos de la población
- Solventar las necesidades de sus asociados
- Lograr el buen vivir de sus integrantes

Requisitos para su Constitución

- Solicitud dirigida al Superintendente de Economía Popular y Solidaria requiriendo la aprobación del estatuto y el otorgamiento de personalidad

jurídica. Se deberá observar el formato que proporcione la Superintendencia;

- Reserva de denominación efectuada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, conforme los criterios y procedimientos establecidos por el Órgano de Control. La denominación no deberá causar confusión con otra cooperativa preexistente;
- Acta constitutiva acorde con lo determinado en el Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- Certificación emitida por el secretario del directorio provisional, en la que se acredite la legalidad de la asamblea constitutiva; la resolución de constituir la cooperativa; su denominación; y la designación del directorio provisional;
- Un ejemplar del estatuto debidamente certificado por el secretario del directorio provisional, en el que conste que fue discutido y aprobado por los socios fundadores en la respectiva asamblea; el mismo que podrá ser presentado de manera física o digital, según lo requiera la Superintendencia;

- Lista de socios fundadores, con sus nombres y apellidos completos, número de cédula y firma, certificada por el secretario del directorio provisional. En caso de las personas jurídicas se añadirá el número de RUC;
- Copia del certificado de depósito del capital social inicial realizado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito;
- Estudio de factibilidad que contendrá la viabilidad social, de mercado, económica y financiera de la cooperativa a constituirse, y el plan de trabajo previsto para el primer año de funcionamiento, el que deberá incluir un programa de educación y capacitación de directivos y socios;
y,
- Declaración simple efectuada y firmada por los socios fundadores de no encontrarse incurso en impedimento o prohibición para pertenecer a la cooperativa.

Las cooperativas de transporte terrestre previo a su constitución, además de los requisitos antes indicados, presentaran ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el informe favorable emitido por el órgano de control correspondiente, acorde con lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Uso del Taxímetro y Sanciones

Según la Agencia Nacional de Tránsito ANT., la carrera debe empezar en el día con \$ 0,35 centavos y en la noche \$ 0,40 centavos; en \$ 0,26 centavos por kilómetro de recorrido diurno y \$ 0,30 centavos por kilómetro en la noche. La carrera mínima \$ 1,00.

La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV), en su Artículo 141, literal J, sanciona con la reducción de 4,5 puntos en la licencia y el pago del 15% del salario básico unificado (\$ 51,00), al taxista que no utilice el taxímetro las 24 horas o altere su funcionamiento, De acuerdo a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), con el taxímetro los choferes de los vehículos de color amarillo cuyo servicio público es personalizado, empezarán la carrera en el día con \$ 0,35 centavos y en la noche \$ 0,40 centavos; en \$ 0,26 centavos por kilómetro de recorrido diurno y \$ 0,30 centavos por kilómetro en la noche.

El minuto de espera es de \$ 0,06 centavos y la carrera mínima de \$ 1,00 dólar. El incumplimiento puede ser denunciado a través de cualquier agente civil, Policía Nacional y a través del portal de internet de la Agencia Nacional de Tránsito.

Según las autoridades, el uso de este dispositivo servirá para que el taxista cobre el valor marcado y no un valor al azar, independientemente de la distancia de la carrera donde el usuario así lo ha requerido.

Actualmente por una carrera mínima se cobra \$ 2,00 aunque según la disposición legal es de \$ 1,00 dólar.

Los taxistas deben solicitar la autorización al Servicio de Rentas Internas (SRI), para la emisión de tiquetes a través de taxímetros mediante la web de servicios en línea.

Lista De Cooperativa de Taxis en la Ciudad de Loja

Cooperativa de Taxis Ciudadela del Maestro

Dirección: Balcón Lojano – Paracas

Teléfono: 072579999

Radio Taxi Sur Amigo Express S. A.

Dirección: González Suarez 12-12 y Olmedo

Teléfono: 07-2571906

Fax: 07-2571752

Celular: 09-97738363

RADIO TAXI YAHUARCUNA

Dirección: Pedro de Mendoza e/ Riofrío Díaz y Américo de Vespucio

Teléfono: 07-2545385

Celular: 098968440

Compañía de Taxis Ejecutivo Tenor C.A.

Dirección: Miguel Ángel 6583 y Henry De Toulouse Lautrec -

Teléfono: 07-3105000

Cooperativa de Taxis 18 de Noviembre

Dirección: José Félix De Valdivieso 1332 y Bernardo Valdivieso

Teléfono: 07-2570557

Cooperativa de Taxis Carigan

Dirección: Barrio Carigan y Av. Padre Solano Junto a las Canchas

Teléfono: 07-2105333

Cooperativa de Taxis Cristóbal Ojeda

Dirección: Vilcabamba y B Moreno

Teléfono: 07-2541114

Celular: 0989533402

Cooperativa de Taxis La Pradera

Dirección: Romerillos 2139 y Catamayo Cede Social De La Cooperativa

Taxis Ruta La Pradera

Teléfono: 07-2102141

Cooperativa de Taxis Libertador Bolívar

Dirección: Machala y Ancón Parada De Taxis Libertador Bolívar Mercado

Mayorista

Teléfono: 07-2582700

Cooperativa de Taxis Orillas Del Zamora

Dirección: J Montalvo y Washington

Teléfono: 07-2545840

Cooperativa de Taxis Sevilla

Dirección: Arupos y Guayacanes

Teléfono: 07-2103133

Cooperativa de Taxis Terminal Terrestre

Dirección: Terminal Terrestre

Teléfono: 07-2581641

Cooperativa de Taxis La Universitaria I

Dirección: Puebla y Av. Isidro Ayora

Teléfono: 07-2613250

Cooperativa de Taxis Jipiro

Dirección: Mercadillo Entre Av. Pío Jaramillo y J Palacios

Teléfono: 07-2583790

Cooperativa de Taxis 11 De Mayo

Dirección: Manuel José Aguirre e/ Mercadillo y Max. Rodríguez

Teléfono: 07-2570747

Radio Taxi Loja

Dirección: Mercadillo 22-88 y Av. Pío Jaramillo Alvarado

Teléfono: 072583790

Cooperativa de Taxis Manuel Benjamín Carrión

Dirección: Barrio Belén

Teléfono: 072552411-072552412

CONTABILIDAD

“La contabilidad es un reflejo de la historia de las empresas. Las anotaciones contables efectuadas en el marco del sistema de contabilidad de la empresa van prestando a lo largo del tiempo un testimonio continuado de la vida de aquella y escribiendo su historia”³

La contabilidad es el arte, técnica y ciencia que enseña a recopilar, organizar y registrar las operaciones financieras y económicas de una empresa u organización con el fin de brindar información real sobre su situación al finalizar un ciclo o periodo contable.

Importancia

La contabilidad es importante en todo tipo de empresas, ya que facilita la toma de decisiones a través de los informes contables, llamados estados financieros que son rubricados por un profesional certificado en sus funciones.

³AGUIRRE, ORMAECHEA, Juan, 2010, “Nueva Contabilidad General”, primera edición, Cultural S.A. Madrid - España , pág. 9-10

Objetivos

- Brindar resultados acordes a su realidad empresarial
- Facilitar la toma de decisiones
- Fuente de información para financiamiento e inversión
- Permite analizar su pertinencia según los resultados obtenidos
- Tener un control eficiente de los recursos que dispone la empresa
- Optimización de los recursos

Clasificación

COMERCIAL	Se dedica a la compra y venta de productos ya fabricados
COSTOS	Transforma la materia prima en un producto terminado
BANCARIA	Operaciones de las instituciones bancarias con su codificación respectiva
HOTELERAS	Registra las actividades de las empresas hoteleras en específico.
SERVICIOS	Registra las operaciones de las entidades que brindan servicios
PÚBLICA	Registra las operaciones del sector público del país

Contabilidad de Servicios

Es aquella dirigida a persona natural o jurídica, que brindan un servicio a la comunidad y que tienden a perseguir fines lucrativos, transporte, salud, educación, profesionales, entre otros.

El proceso contable que siguen las empresas de servicios es exactamente igual al de otras empresas que se dedican a efectuar otro tipo de comercio

SISTEMA CONTABLE

Todas las instituciones requieren y cuentan con algún tipo de sistema de información contable, tener buena información es esencial para que una cooperativa pueda manejar de manera eficiente sus recursos; en un ambiente competitivo la institución que maneje de mejor manera la información tendrá una diferencia comparativa favorable.

Uno de los elementos esenciales en la generación de información es el sistema contable el cual manejado bajo términos de confiabilidad y oportunidad, será factor de éxito en la creación de valor por parte de la administración Cooperativa.

“El sistema de información contable es la combinación del personal, los registros y los procedimientos que se usan en un negocio para cumplir con las necesidades de información financiera”⁴

SISTEMA CONTABLE DE COOPERATIVAS

Concepto

El sistema contable de una cooperativa es un conjunto de registros, procedimientos y equipos que rutinariamente trata con los eventos que afectan su desempeño y posición financieros, el sistema mantiene la contabilidad de los activos y pasivos de la cooperativa.

Un sistema contable es un procedimiento integrador de todas las actividades económicas y financieras de una cooperativa, con el fin de organizar la información y presentar informes contables que contribuyen a la generación de conocimientos sobre la posición empresarial, en un momento dado.

“Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones.

⁴BRAVO VALDIVIESO, Mercedes, 2011, “Contabilidad General”, décima edición, Editora Escobar, Quito - Ecuador, pág. 17

La información contable se puede clasificar en dos grandes categorías:

- La contabilidad financiera o la contabilidad externa.
- La contabilidad de costos o contabilidad interna”.⁵

Importancia del Sistema Contable de una Cooperativa

La importancia de los sistemas de información contable radica en la utilidad que tienen estos tanto para la toma de decisiones de los socios de las cooperativas como para aquellos usuarios externos de la información.

En el Ámbito Interno: Permite contar con información oportuna, a la dirección superior y mandos medios, para la toma de decisiones en los niveles estratégicos, tácticos y operativos. Ejemplo: Consejo de Administración y Vigilancia, Gerentes.

En el Ámbito Externo: Brinda información a los socios, organizaciones de cooperación respecto a la situación institucional en la perspectiva de lograr un mayor acceso a recursos.

⁵ <http://www.monografias.com/trabajos10/sistcont/sistcont.shtml>

Brinda información a los organismos de control respecto al cumplimiento de las normas de prudencia.

Objetivos de un Sistema de Información Contable de Cooperativas

La información contable debe servir fundamentalmente para conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el periodo, así:

- Predecir flujos de efectivo.
- Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Tomar decisiones.

Características de un Sistema Contable de Cooperativas

El sistema contable de una cooperativa previo a su uso debe tener las siguientes características:

- El sistema debe basarse en la experiencia y práctica de empresas similares.

- El sistema debe basarse en el estudio a fondo de la empresa que será beneficiada.
- Los deseos de la dirección en lo que respecta a tipos determinados de información debe servir de guía al organizador de la contabilidad
- Se debe tener presente el costo del funcionamiento del sistema.

Propósito y naturaleza de la Información Contable

El propósito de la contabilidad es proporcionar información financiera sobre una entidad económica.

Quienes toman las decisiones administrativas necesitan de esa información financiera de la cooperativa para realizar una buena planeación y control de las actividades de la misma. El papel del sistema contable de la contabilidad es desarrollar y comunicar esta información.

Para lograr estos objetivos se puede hacer uso de computadores, como también de registros manuales e informes impresos.

Estructura de un Sistema Contable de Cooperativas

El sistema contable de cualquier cooperativa independientemente del sistema contable que utilicé, se debe ejecutar en tres pasos básicos utilizando relación con las actividades financieras; los datos se deben registrar, clasificar y resumir, sin embargo el proceso contable involucra la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones.



Registro de la Actividad Financiera: En un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad diaria en términos económicos. En una cooperativa se llevan a cabo todo tipo de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en los libros de contabilidad. Una transacción se refiere a una acción terminada más que a una posible acción a futuro.

Ciertamente, no todos los eventos diarios se pueden medir y describir objetivamente en términos monetarios.

Registro sistemático diario de la actividad

- Asiento de las cuentas contables

Tipos de transacciones

- Simples
- Compuestas
- Mixtas

Libros de Contabilidad

- Libro diario
- Libro mayor
- Libro de inventarios y cuentas anuales
- Balance de comprobación de sumas y saldos

Clasificación de la Información: Un registro completo de todas las actividades implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones. Por tanto, la información debe clasificarse en grupos o categorías. Se deben agrupar aquellas transacciones a través de las cuales se recibe o paga dinero.

Resumen de la Información: Para que la información contable utilizada por quienes toman decisiones, esta debe ser resumida.

Estos tres pasos: “Registro, clasificación y resumen constituyen los medios que se utilizan para crear la información contable.

Sin embargo, el proceso contable incluye algo más que la creación de información, también involucra la comunicación de esta información a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones.

Un sistema contable debe proporcionar información a los gerentes y también a varios usuarios externos que tienen interés en las actividades financieras de la cooperativa.”⁶

Pasos para Implementar un sistema contable de Cooperativas

Los pasos oportunos para implantar un sistema contable en una cooperativa son tres y son los siguientes:

- Análisis de la cooperativa y de su entorno
- Análisis de las operaciones que realiza
- Análisis de la información requerida

⁶Charles T. Horngren, Gary L .Sundem, Willian O, Contabilidad Administrativa, Segunda Edicion,

Análisis de la cooperativa

Este dato nos va a resultar de vital importancia a la hora de configurar nuestra base de datos contable, ya que nos situará en la actividad base que realiza la cooperativa, conociendo cuales van a ser los puntos clave a seguir por el sistema y cuales otros no tienen razón de estar por lo que pueden ser excluidos.

Análisis de las operaciones que realiza

En primer lugar, tenemos que identificar todas y cada una de las operaciones que realiza la cooperativa. A estos efectos, consideramos operaciones iguales aquellas que impulsan la misma circulación económica y el mismo proceso administrativo. Por ejemplo, todas las compras de suministros se consideran como una sola, así como todos los pagos de cuotas de préstamos, etc.

De esta manera, se elabora un índice de operaciones a realizar

Análisis de la información requerida

Como último paso previo a la implantación de un Sistema Informativo Contable, se precisa conocer qué información de salida es la que quiere obtener del

Sistema, es decir, cuál es el producto final a obtener; ya que en función de lo que queramos obtener así deberá ser el sistema. Algunos directivos, ante esta pregunta, responden que les gustaría obtener toda la información posible.

Este tipo de contestaciones no pueden ser admitidas ya que existe una relación directa entre información y coste de la misma y tendremos que adecuar una variable a la otra.

Otra postura bastante frecuente es no tener claro cuál es la información que se requiere, solicitando, en primera instancia un determinado volumen y una vez montado el sistema para atender dichas necesidades, querer ampliar las necesidades de información.

Hay que advertir que aunque cada día los sistemas son más flexibles, puede llegar un momento, en el sistema no pueda crecer más y tenga que rediseñarse de nuevo.

Utilización de un Sistema de Información Contable de Cooperativas

La contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final de la contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación.

Los contadores se preocupan de comprender el significado de las cantidades que obtienen. Buscan la relación que existe entre los eventos comerciales y los resultados financieros; estudian el efecto de diferentes alternativas, por ejemplo la compra o el arriendo de un nuevo edificio; y buscan las tendencias significativas que sugieren lo que puede ocurrir en el futuro.

Si los gerentes, inversionistas, acreedores o empleados gubernamentales van a darle un uso eficaz a la información contable, también deben tener un conocimiento acerca de cómo obtuvieron esas cifras y lo que ellas significan.

Una parte importante de esta comprensión es el reconocimiento claro de las limitaciones de los informes de contabilidad. Un gerente u otra persona que esté en posición de tomar decisiones y que carezca de conocimientos de contabilidad, probablemente no apreciara hasta qué punto la información contable se basa en estimativos más que en mediciones precisas y exactas.

PROCESO CONTABLE

“Es el periodo comprendido entre un Balance General Inicial y un Balance General Final”⁷.

⁷VÁSCONEZ ARROYO, José Vicente, 2009, Contabilidad General para el Siglo XXI, tercera edición, Imprenta Mariscal, Quito - Ecuador, pág. 90

El proceso contable para muchos autores parte desde el plan de cuentas y para otros desde la documentación fuente, ya que es la base para todos los registros contables que dan en una empresa en un momento determinado.

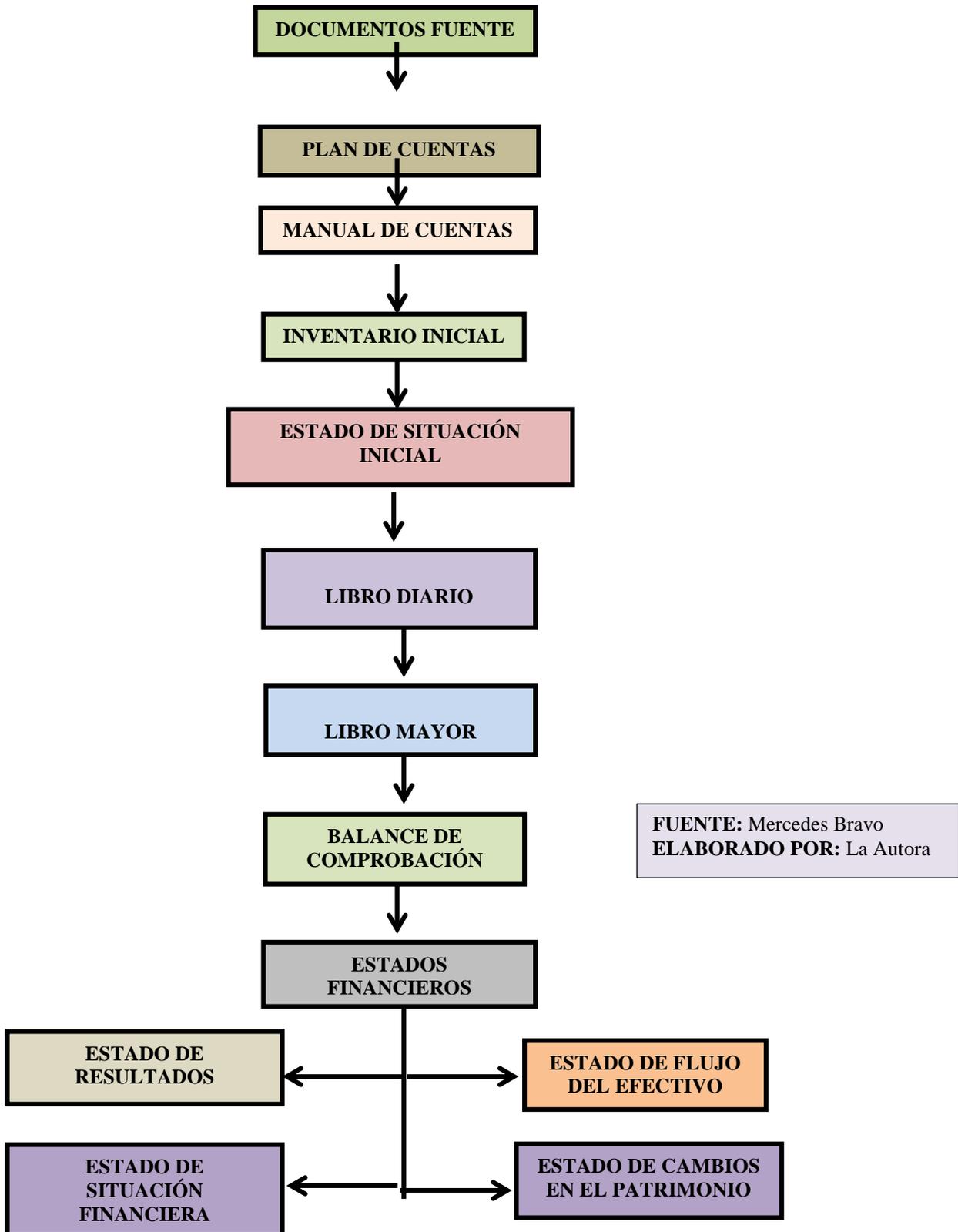
Antes de que se cierre el proceso contable, se pueden realizar **ajustes** o modificaciones que permitan llegar a un balance fiable al término del ejercicio.

Con el proceso contable concluido, el estado financiero de la empresa queda disponible para aquellos que tienen **derecho** de acceso a esa información.

Las fases del proceso contable son las siguientes:

1. Identificación de las operaciones
2. Recolección o captura de información
3. Clasificación y registro
4. Resúmenes Intermedios
5. Estados Financieros

Esquema Contable



Documentos Fuente

“Constituyen la evidencia escrita que da origen a los registros contables y respaldan todas las transacciones que realiza la empresa”⁸

Los documentos fuente son la evidencia misma que sustenta el registro contable de las operaciones y lo que el da validez a los datos contables que se presentan en los informes contables. La clasificación de los documentos fuente se realiza los siguientes criterios:

Según su Importancia

Documentos Principales: Aquellos considerados indispensables y en consecuencia, se genera como contraseña fundamental de la transacción; por ejemplo las facturas, notas de venta, notas de crédito, etc.

Factura.- Es un comprobante de venta que sustentan la transferencia de un bien o la prestación de un servicio. Son utilizadas cuando las transacciones se realizan con personas jurídicas o con personas naturales que necesiten sustentar crédito tributario del IVA y en operaciones de exportación.

⁸ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro; 2009, Contabilidad General, quinta edición, D Vinni Ltda, México, pág. 47

MODELO

“COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN”		RUC: 1190083639001 FACTURA N° 001 Autorización: N. 110252356 Dir. Av. Isidro Ayora Kilometro 1 ½	
Sr. (es):		Fecha de emisión:	
RUC:		Teléfono:	
Dirección:			
Cantidad	Descripción	P/Unitario	P/Total
Válido para su emisión hasta 12/2016		Subtotal	
FIRMA AUTORIZADA		Descuento	
Imprenta Méndez		Subtotal	
RUC: 170501420001		IVA 12%	
.....		Valor Total	
		Original: Adquiriente Copia: Emisor	

FUENTE: Cooperativa de taxis Manuel Benjamín Carrión
ELABORADO: La Autora

Comprobantes de retención.- Son comprobantes de retención los documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los compradores de bienes y servicios a los proveedores de los mismos, lo emiten los agentes de retención, esto es los compradores que sean sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad.

MODELO

“COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN"		RUC: 1190083639001 COMPROBANTE DE RETENCIÓN 1483 Nº. Aut. SRI. 1112844634 Av. Isidro Ayora kilómetro 1 ½		
Nombre o Razón Social: Dirección:		Tipo de Comp. de Venta: Nro. De Comp. de venta:		
EJERCICIO	BASE IMPONIBLE PARA RETENCIÓN	IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENID
Total de la Retención				
..... Firma del agente de Retención		Válido para su emisión hasta 12/10 Original. Sujeto Pasivo Retenido Copia: Agente de Retención		
José Carlos Álvarez Días/Imprenta Z3 RUC: 090271014201/Nº Aut. 4502				

FUENTE: Cooperativa de Taxis Manuel Benjamín Carrión
ELABORADO: La Autora

Documentos Secundarios: Aquellos que completan el expediente de una transacción; por ejemplo, las notas de pedido, las facturas proforma, las actas de entrega y recepción, las notas de ingreso, memorandos, etc.

Según su Origen

Documentos Internos: Aquellos que deben ser expedidos por la empresa y, por lo tanto, entregados como contraseña de las transacciones; por ejemplo, nota de venta.

Documentos Externos: Aquellos que deben llegar a la empresa, a fin de evidenciar las operaciones ejecutadas con otros entes; por ejemplo, las facturas de compras. Los documentos fuentes son muy importantes ya que estos son de evidencias de las operaciones mercantiles que nos permiten registrar en el libro diario.

Archivos de los Documentos Fuentes: Es obligación del contador almacenar debidamente la documentación, guardarlas durante el tiempo exigido por la ley y presentarla a auditores y otros organismos de control, legalmente facultados para ellos.

Plan de Cuentas

El plan de cuentas es el listado ordenado de las cuentas que intervienen en un proceso contable en una organización en particular, desde un inventario inicial

hasta el final. En el desarrollo práctico del presente trabajo se utilizara el plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El plan de cuentas siempre tiene que ser adaptado a las necesidades de la entidad en que se va aplicar el mismo.

SISTEMA CONTABLE EN LAS COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA , APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRIÓN PLAN DE CUENTAS	
CODIGO	CUENTA
1.	ACTIVOS
1.1.	CORRIENTES
1.1.1.	DISPONIBLES
1.1.1.1.	CAJA
1.1.1.1.01	EFFECTIVO
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR
1.2	NO CORRIENTES
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES
1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA
1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
2.	PASIVOS
2.1.	CORRIENTES
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR
2.1.1.1	PROVEEDORES
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI
2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS
2.1.1.4.01	PROVISIONES SOCIALES
3.	PATRIMONIO
3.1	CAPITAL
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
3.1.2	RESERVAS
3.1.2.1	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS
3.1.3.1	RESULTADOS
3.1.3.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO
3.1.3.02	PERDIDA DEL EJERCICIO
4.	INGRESOS
4.1	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
4.1.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION
4.1.2	CUOTAS DE INGRESO
4.1.3	OTROS INGRESOS
5	GASTOS
5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL
5.1.1.1	REMUNERACIONES
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN

Manual de Cuentas

El manual de cuentas es la descripción detallada de cada una de las cuentas que intervienen en el plan de cuentas, su significado, cuando ingresan, cuando egresan y su respectivo saldo.

Cabe indicar que este manual de cuentas, en especial para las empresas privadas, es desarrollado de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la misma, por lo que pueden diferir en parte con los de otras empresas de igual características.

Es la guía que explica cómo podemos utilizar el catálogo de cuentas. Nos indica cuales son las cuentas deudoras o acreedoras.

Código, Nombre de la cuenta	Descripción
Código: 1 Cuenta: ACTIVOS	Descripción: Son todos los bienes, valores y derechos de propiedad de la cooperativa, susceptibles de ser cuantificados. Las cuentas del Activo tendrán siempre saldo Deudor, a excepción de las amortizaciones, provisiones y depreciaciones.
Código: 1.1 Cuenta: Activos Corrientes	Descripción: Incluyen los activos de disposición inmediata y aquellos de fácil conversión a efectivo dentro del ejercicio contable.
Código: 1.1.1.1 Cuenta: Caja	Descripción: Es el dinero en efectivo, cheques a favor de la cooperativa y todo lo

	<p>que se encuentra a la vista.</p> <p>Debita: Por valores recaudados sean estos: dinero en efectivo o cheques.</p> <p>Acredita: Por aquellos desembolsos en efectivo que efectúe la cooperativa por diversos conceptos.</p> <p>Saldo: Deudor</p>
<p>Código: 1.1.6 Cuenta: Cuentas por Cobrar Subcuentas: Socios</p>	<p>Descripción Proviene de las obligaciones derivadas de las ventas de bienes y servicios en cumplimiento de su objeto social, para el registro del cumplimiento de los compromisos de la cooperativa, por cuotas de administración, por préstamos basados en obligaciones de pago sobre firmas de los socios; por anticipo de remuneraciones.</p> <p>Debita: Por el cumplimiento de las actividades de la entidad, como aportes, cuotas extraordinarias, cuotas de ingreso y multas determinados por la asamblea general de socios</p> <p>Acredita: Por el cobro total o parcial de la deuda, inclúyase por disminución por retención del impuesto a la renta. Por el cobro de las actividades de la cooperativa, como aportes, gastos de administración, cuotas extraordinarias, cuotas de ingreso y multas. Por pago de la cuota mensual de préstamos a socios y empleados. La incobrabilidad de la deuda.</p>
<p>Código: 1.2 Cuenta: ACTIVOS NO CORRIENTES</p>	<p>Descripción: Agrupa las cuentas que representan la propiedad de naturaleza permanente y durable, utilizadas para el cumplimiento de objetivos propios de la entidad y no para la venta. Son bienes tangibles de larga duración, muebles adquiridos para uso en las actividades de la cooperativa. Sus características son: Vida Útil Larga sujeta a Depreciación, excepto</p>

	terrenos
Código: 1.2.1 Cuenta: Propiedad Planta y Equipo	<p>Representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.</p> <p>Debita: Por el costo de adquisición, de las construcciones, instalaciones, equipamiento, montaje de bienes necesarios para estar en condiciones de ser utilizados. Por el valor de los activos, convenido mediante mecanismos de valoración de un mercado de activo,</p> <p>Acredita: Por el valor de las unidades dadas de baja por obsolescencia o robo. Por transferencia por la activación de las construcciones en proceso. La venta de propiedad planta y equipo.</p>
Código: 2 Cuenta: PASIVOS	<p>Descripción: Agrupa todas aquellas cuentas que registran las deudas y obligaciones de la cooperativa como resultado de la captación de los recursos ajenos. Incluye las obligaciones con el Estado, con terceros y con todas aquellas generadas por la actividad de la entidad.</p>
Código: 2.1 Cuenta: PASIVOS CORRIENTES	<p>Descripción: Son aquellas obligaciones de inmediata liquidación que se originan por las operaciones propias de la cooperativa, así como los servicios prestados, los valores que se mantienen menores a un año, etc.</p>
Código: 2.1.1 Cuenta: Cuentas por Pagar	<p>Descripción: Las cuentas por pagar son deudas contraídas por la cooperativa al</p>

	comprar mercancías a crédito, esta cuenta está amparada generalmente por una factura, la cual debe ser cancelada generalmente en un lapso de un año.
Código: 3 Cuenta: PATRIMONIO	Descripción: Es la participación que tiene la entidad y agrupa las cuentas divisionarias que representan las inversiones o aportes de socios. Es la diferencia entre el activo y pasivo del ente contable.
Código: 3.1 Cuenta: CAPITAL	Descripción: Es el valor que los socios invierten en la cooperativa al iniciar sus actividades. Agrupa las cuentas que registran el fondo repartible de reserva, donaciones que la cooperativa reciba. Además integra el excedente de revalorización de activos fijos y los resultados acumulados del ejercicio anterior y en curso. Debita: Cuando existen pérdidas en el periodo contable. Acredita: Cuando se producen utilidades y cuando se dan aumentos de capital. Saldo: Acreedor
Código: 3.1.2 Cuenta: RESERVAS	Descripción: Significa que el total de utilidades que existe en el ejercicio económico se determina un valor para solucionar posibles problemas.
Código: 3.1.3.1 Cuenta: RESULTADOS DEL EJERCICIO Subcuenta: Utilidad del Ejercicio Pérdida del Ejercicio	Descripción: Informa del resultado de la gestión de la cooperativa como consecuencia de las operaciones ordinarias (ingresos y gastos) que realizada de forma continuada, y de las cuales se obtiene un resultado. Debita: Por la pérdida del ejercicio. Por distribución de utilidades o excedente. Acredita: Calculo del excedente o utilidad del ejercicio.
Código: 4 Cuenta: INGRESOS	Descripción: Representan los ingresos financieros y operativos tanto ordinarios como

	<p>extraordinarios obtenidos en el desarrollo de actividades específicas en un ejercicio determinado.</p> <p>Debita: Por el cierre del ejercicio</p> <p>Acredita: Por los valores que se reciben por cuotas de los socios.</p> <p>Saldo: Acreedor</p>
<p>Código: 4.1</p> <p>Cuenta: INGRESOS</p> <p>ADMINISTRATIVOS Y</p> <p>SOCIALES</p>	<p>Descripción: Son aquellos ingresos que le permitirán cumplir con su objeto social como cuotas de administración, cuotas extraordinarias, cuotas de ingreso multas y otros ingresos.</p>
<p>Código: 5</p> <p>Cuenta: GASTOS</p>	<p>Descripción: Son todas las salidas de dinero en efectivo necesarias para la actividad que desarrolla la cooperativa.</p>
<p>Código: 5 .1</p> <p>Cuenta: GASTOS DE</p> <p>ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Descripción: Son aquellos relacionados con el funcionamiento de las instalaciones donde operara la cooperativa</p>
<p>Código: 5 .1.1</p> <p>Cuenta: GASTOS DE</p> <p>PERSONAL</p>	<p>Descripción: Es el valor que representa los gastos por remuneración al personal y otras obligaciones laborales establecidas por la ley.</p>

Inventario Inicial

El inventario inicial es un documento contable que registra de forma ordenada y detallada todos los bienes, valores, derechos y obligaciones que tiene la empresa u organización al iniciar sus operaciones contables.

COOPERATIVA DE TAXIS								
INVENTARIO INICIAL								
AL.....								
.....								
CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	V/UNIT	V/PARCIAL	V/TOTAL	ACTIVO	PASIVO	OBSERVACIONES

Estado de Situación Inicial

El estado de situación inicial es el resumen organizado de las cuentas que integran el inventario inicial con el fin de conocer de forma más clara el volumen de los activos, pasivos y patrimonio con los que inicia sus operaciones financieras, este documento debe estar obligatoriamente firmado por el contador y el representante de la empresa.

COOPERATIVA DE TAXIS ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL AL.....			
ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
CAJA	XXX	CUENTAS POR PAGAR	XXX
CAJA CHICA	XXX	DOCUMENTOS POR PAGAR	XXX
BANCOS	XXX	IVA POR PAGAR	XXX
SUMINISTROS	XXX	IESS POR PAGAR	XXX
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	XXX	TOTAL PASIVO CORRIENTE	XXX
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVO NO CORRIENTE	
MUEBLES Y ENSERES	XXX	PRÉSTAMO POR PAGAR	XXX
EQUIPO DE COMPUTO		TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	XXX
EQUIPO DE OFICINA	XXX	TOTAL PASIVOS	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	XXX	PATRIMONIO	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	XXX	CAPITAL	XXX
TOTAL ACTIVOS	XXX	TOTAL PATRIMONIO	XXX
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	XXX
GERENTE		CONTADOR	

Libro Diario

“El libro diario es el primer registro contable principal que sirve para anotar en orden cronológico de fechas las operaciones que ocurren en la empresa, en base a la documentación fuente.”⁹Para el registro de las operaciones financieras es importante que el contador tenga su criterio personal y que la información a ser revelada sea suficiente y de fácil entendimiento para los usuarios.

Asiento: Consiste en registrar cada transacción en cuentas deudoras que reciben valores y en cuentas acreedoras que entregan valores, aplicado al principio de la Partida Doble “No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor”¹⁰.

Asientos de Ajustes.- Ajustes contables son alcances y regulaciones que se realizan a diferentes cuentas, generalmente al finalizar un periodo contable, con el propósito de obtener saldos debidamente actualizados antes de la presentación de los estados financieros.

⁹ESPEJO JARAMILLO, Lupe, 2009, “Contabilidad General”, décima tercera reimpresión, EDILOJA, Loja – Ecuador, pág. 381

¹⁰ Mercedes Bravo Valdivieso - Contabilidad general - Sexta Edición. Editorial Nuevo - pág. 42- 44.

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN					
LIBRO DIARIO					
Fecha	Cód.	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-1-			
31-Jun		Obligaciones por pagar		xxxx	
		Ret. Fte. 1% por pagar	xxxx		xxxx
		Bancos			xxxx
		P/r las retenciones a pagar del mes			
		-2-			
31-Jun		Consumo Suministros de Oficina 20%		xxxx	
		Suministros de Oficina			xxxx
		P/r el consumo de útiles de oficina			
31-Jun		-3-			
		Depreciaciones		xxxx	
		Muebles y enseres 10%	xxxx		
		Equipo de Oficina 10%	xxxx		
		Equipo de computacion 33%	xxxx		
		Depreciacion acumulada			xxxx
		P/r depreciacion de propiedad, planta y			

Asientos de Cierre.- Las cuentas que integran el estado de resultados, tienen que cerrarse y no pasar al siguiente ejercicio económico, por lo que en el diario se realizan los asientos de cierre manteniendo únicamente las cuentas que pertenecen al Estado de Situación Financiera Final, observando que para el próximo periodo contable el primer asiento de apertura correspondan a los saldos de éste balance.

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRIÓN					
LIBRO DIARIO					
Fecha	Cód.	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-1-			
31-Jun		Resumen de Ingresos y Gastos		xxxxxx	
		Gasto suministros de Oficina			xxxx
		Gasto útiles de Aseo			xxxx
		Gasto servicios básicos			xxxx

		Depreciación de equipo de Oficina			xxxx
		Depreciación de muebles y enseres			xxxx
		P/r el cierre de cuentas de gasto			
		-2-			
31-Jun		Utilidad del Ejercicio		xxxx	
		Resumen de Ingresos y Gastos			xxxx
		P/r el cierre de cuentas de ingreso			

El grupo considera que los asientos contables nos llevan a conocer con exactitud los movimientos contables que se registra de acuerdo a los formularios

COOPERATIVA DE TAXIS LIBRO DIARIO					
LIBRO DIARIO					
CODIGO	FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN			

Libro Mayor

El libro mayor es un documento que sirve para llevar un control eficiente de cada cuenta que interviene en el libro diario, anotando en él, los ingresos y salidas de las cuentas para determinar su saldo contable al finalizar un periodo contable. Se abrirán tantos mayores como cuentas tenga el libro diario respectivo.

COOPERATIVA DE TAXIS LIBRO MAYOR					
CUENTA:			CÓDIGO:		
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
		SUMAN			

Balance de Comprobación

El balance de comprobación, como su nombre lo indica, es un documento contable que sirve para comprobar que los saldos registrados, tanto en el libro diario como en el mayor general, han sido efectuados con eficiencia por parte de sus responsables.

COOPERATIVA DE TAXIS BALANCE DE COMPROBACIÓN ALDE					
CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDO	ACREEDOR
	SUMAN IGUALES				

Estados Financieros

“Los Estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad.”¹¹

Finalidad de los estados financieros

“Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de

¹¹HANSEN-HOLM, Mario Arturo, 2011, NIIF Teoría y Práctica, segunda edición, Parque Empresarial Colon, Guayaquil - Ecuador, pág. 169

los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre.”¹²

Los estados financieros son los instrumentos que los administradores, directivos y demás personal que está al frente de una organización, se basan para tomar directrices o correctivos empresariales, ya que muestran en un

¹² NORMAS INTERNACIONALES, Nic 01, disponible en: <http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html>.

resumen objetivo, su situación financiera y económica al finalizar un periodo contable. Los estados financieros se clasifican en:

Estado de Resultados

El estado de resultados es el resumen de los ingresos, gastos y costos que ha incurrido una empresa u organización durante un lapso de tiempo determinado con anterioridad, lo que da la posibilidad, que al relacionarlos, se pueda conocer la utilidad o pérdida obtenida.

Información a presentar en el estado del resultado global

Como mínimo, en el estado del resultado global se incluirán partidas que presenten para el ejercicio los siguientes importes:

- (a) ingresos ordinarios;
- (b) costes financieros;
- (c) participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;
- (d) gasto por impuestos;
- (e) un único importe que comprenda el total de:
 - (i) el resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas y
 - (ii) las ganancias o pérdidas después de impuestos reconocidas por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o por la enajenación o

disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida;

(f) el resultado del ejercicio;

(g) cada componente de otro resultado global clasificado por naturaleza [excluyendo los importes a los que se hace referencia en el apartado (h)];

(h) participación en el resto del resultado global de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; y

(i) resultado global total.

COOPERATIVA DE TAXIS BENJAMIN CARRIÓN	
ESTADO DE RESULTADOS	
AL 30 DE JUNIO DEL 2012	
EXPRESADO EN DOLARES USD\$	
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	
INGRESOS SECTOR PUBLICO	xxx
INGRESOS NO OPERACIONALES	
INTERESES FINANCIEROS	xxx
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	xxx
TOTAL INGRESOS	xxx
GASTOS	
GASTOS OPERATIVOS	
SUELDOS Y SALARIOS	xxx
DEPRECIACIONES	xxx
BENEFICIOS SOCIALES	xxx
PUBLICIDAD	xxx
TOTAL GASTOS	xxx
GANANCIA NETA DEL PERIODO	xxx
GERENTE	CONTADOR

Estado de Situación Financiera

“El balance proporciona una foto de la posición financiera de una empresa en un determinado momento.”¹³

¹³BREITNER, Leslie, 2010, Contabilidad Financiera, primera edición, Mc Graw Hill, Barcelona – España, pág. 19

El balance o estado de situación financiera muestra de forma clara como está financiada la empresa en un momento dado, ya que brinda la posibilidad a los usuarios de observar la estructura de los activos, pasivos y patrimonio empresarial.

Como mínimo, en el estado de situación financiera se incluirán partidas que presenten los siguientes importes:

- (a) inmovilizado material;
- (b) inversiones inmobiliarias;
- (c) activos intangibles;
- (d) activos financieros;
- (e) inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;
- (f) activos biológicos;
- (g) existencias;
- (h) deudores comerciales y otras cuentas a cobrar;
- (i) efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- (j) el total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en los grupos enajenables de elementos, que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas;
- (k) acreedores comerciales y otras cuentas a pagar;
- (l) provisiones;

- (m) pasivos financieros (excluyendo los importes mencionados en los apartados (k) y (l) anteriores);
- (n) pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias;
- (o) pasivos y activos por impuestos diferidos, según se definen en la NIC 12;
- (p) pasivos incluidos en los grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5;
- (q) intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto; y
- (r) capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la dominante.

COOPERATIVA DE TAXIS	
ESTADO DE SITUACIÓN FINAL	
AL	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
CAJA	XXX
BANCOS	XXX
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	XXX
ACTIVOS NO CORRIENTES	XXX
MUEBLES DE OFICINA	XXX
TOTAL ACTIVOS	XXX
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR	XXX
TOTAL PASIVO CORRIENTE	XXX
TOTAL PASIVOS	
PATRIMONIO	
CAPITAL	XXX
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	
TOTAL PATRIMONIO	XXX
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	XXX
GERENTE	CONTADOR

Estado de Flujo del Efectivo

El estado de Flujo del efectivo se encarga de demostrar cuales han sido los rubros que han originado entradas y salidas del efectivo durante un ciclo contable.

Estas entradas y salidas del efectivo se dan por tres tipos de actividades que son: operativas, de inversión y de financiamiento.

COOPERATIVA DE TAXIS BENJAMIN CARRIÓN	
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO	
AL 30 DE JUNIO DEL 200X	
Expresado en USD	
1. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	XXX
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	XXX
IMPUESTO A LA RENTA	XXX
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	XXX
2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
ADQUISICIÓN DE SUBSIDIARIA	XXX
PROCEDENTE DE VENTA DE EQUIPO	XXX
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	XXX
3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	XXX
DIVIDENDOS PAGADOS	XXX
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	XXX
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	XXX
(+) EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	XXX
(=)EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	XXX
GERENTE	CONTADOR

Estado de Cambios en el Patrimonio

Este estado recoge los rubros que pertenecen a los grupos del capital, reservas y resultados que pueden variar de un periodo a otro por efecto de la pérdida o ganancia del ejercicio, aportes para futuras capitalizaciones y las reservas de ley.

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto donde se muestre:

- (a) el resultado global total del ejercicio, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la dominante y los atribuibles a los intereses minoritarios;
- (b) para cada componente de patrimonio neto, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la NIC 8;
- (c) los importes de las transacciones con los propietarios en su condición de tales, mostrando de forma separada las aportaciones y las distribuciones a los mismos; y
- (d) para cada componente del patrimonio neto, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, revelando por separado cada cambio.

Una entidad presentará, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas, el importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios durante el ejercicio, y el importe por acción correspondiente.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La Cooperativa de Taxis Manuel Benjamín Carrión es una persona jurídica obligada a llevar contabilidad con el RUC. N° 1190083639001 y está en la obligación de cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Declaración Mensual de IVA (Formulario 104)
- Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (Formulario 103)
- Impuesto a la Renta Personas Naturales (Formulario 102)
- Anexo Transaccional Simplificado
- Anexo de Retenciones en la fuente por relación de dependencia (RDEP)
- Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Tributo

“Son ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por la Administración pública como consecuencia de la realización de un supuesto

de hecho al que la ley vincula la obligación de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.”¹⁴

Impuesto a la Renta

“El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras.

El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.”¹⁵

Es un impuesto anual que se lo debe cancelar en virtud a los ingresos percibidos durante un año calendario y en base a las condiciones que emita la Administración Tributaria.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR

Los días señalados son las fechas máximas para la declaración y pago; se lo puede hacer desde el primer día de cada mes y en el caso de impuesto a la renta anual, desde el primero de febrero de cada año.

¹⁴<http://queaprendemoshoy.com/los-tributos-concepto-y-tipos/>

¹⁵<http://www.sri.gob.ec/de/impuesto-a-la-renta>

PLAZO PARA DECLARAR IMPUESTOS				
Noveno Dígito del RUC o Cédula	RDEP Anexo de accionistas, participes, socios, miembros de directorio	IVA Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	Impuesto a la Renta Sociedades	Anexo Transaccional Simplificado
	Año siguiente			
3	14 de febrero	14 mes siguiente	14 de Abril	14 mes subsiguiente

Retenciones del IR

1% compra de bienes muebles excepto combustibles

2% compra de servicios en donde prevalezca la mano de obra sobre el intelecto

8% honorarios a personas en donde no exista título profesional de parte de la persona que presta el servicio; y

10% honorarios a personas en donde si exista título profesional de parte de la persona que presta el servicio.

Impuesto al Valor Agregado IVA

“El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados.

Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%.”¹⁶

Retenciones del IVA

Existen retenciones al impuesto al valor agregado que son efectuadas por agentes de retención designados por el Servicio de Rentas Internas en virtud al volumen de sus operaciones; estos porcentajes de retención son:

RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO								
AGENTE DE RETENCIÓN (Comprador; el que realiza el pago)	RETENIDO: El que vende o transfiere bienes, o presta servicios.							
	ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	CONTRIBUYENTES ESPECIALES	SOCIEDADES	OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	PERSONAS NATURALES			
					EMITE FACTURA O NOTA DE VENTA	NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD		PROFESIONALES
SE EMITE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS (INCLUYE PAGOS POR ARRENDAMIENTO AL EXTERIOR)								
ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%
CONTRIBUYENTES ESPECIALES	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%
SOCIEDAD Y PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%
CONTRATANTE DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 30%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 30%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 30%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 30%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 30%	-----
COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%	BIENES NO RETIENE SERVICIOS 100%
EXPORTADORES	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	-----

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Los contribuyentes deben presentar un reporte detallado de las transacciones correspondientes a compras, ventas, exportaciones y retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta. Los contribuyentes que deben presentar esta información son los siguientes:

¹⁶<http://www.sri.gob.ec/de/web/10138/102>

- Contribuyentes Especiales
- Instituciones del Sector Público,
- Autoimpresores,
- Quienes soliciten devoluciones de IVA, (excepto tercera edad y discapacitados)
- Instituciones Financieras,
- Emisoras de tarjetas de crédito,
- Administradoras de Fondos y Fideicomisos

Si no se genera ningún tipo de movimiento para un determinado mes, no se tendrá la obligación de presentar el anexo. La información se entrega en medio magnético, a través de un archivo comprimido en formato xml. Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de Servicios en Línea.

ANEXO DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA (RDEP)

Todas las sociedades y empleadores en su calidad de agentes de retención deben presentar un reporte detallado de los pagos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas.

La información se entrega en medio magnética, a través de un archivo comprimido en formato xml. Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de Servicios en Línea.

ANEXO DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DE DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES.

El Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores fue aprobado por el SRI mediante Resolución NAC-DGERCG12- 00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 del 20 de diciembre de 2012. Los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades están obligados a presentar este anexo, de conformidad con la definición del artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La información se presentará de manera anual, con corte al 31 de diciembre del respectivo ejercicio fiscal, en el mes de febrero del ejercicio fiscal siguiente al que corresponda la misma, considerando el noveno dígito del RUC del sujeto obligado.

Lo expuesto anteriormente se aplicará también para aquellos sujetos pasivos obligados que fuesen constituidos con posterioridad a las referidas fechas, en el mismo ejercicio fiscal.

No obstante, si el sujeto obligado a la presentación del Anexo, ha tenido variación en la nómina de sus socios, accionistas, partícipes, miembros del directorio o administradores, en una fecha posterior a las antes señaladas y dentro del mismo ejercicio fiscal, éste deberá presentar dicha información en un nuevo Anexo al mes subsiguiente de ocurrido el cambio conforme a su noveno dígito del RUC, con corte al último día del mes de ocurrido el cambio.

Indicadores Financieros

“Un ratio es el cociente entre magnitudes que tiene una cierta relación y por este motivo se comparan”¹⁷

Razones de Liquidez

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen si ocasionar gastos por incumplimientos en los plazos establecidos.

¹⁷AMAT, Oriol, 2008, Análisis de estados financieros, séptima edición, Ediciones Gestión, Barcelona – España, Pág. 106

Liquidez

La liquidez permite evaluar la capacidad de la empresa para enfrentar sus compromisos a corto plazo y debe ser analizada tomando en consideración la naturaleza de los pasivos.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de la Prueba Ácida

Esta prueba es semejante al índice de liquidez, pero dentro del activo corriente solo se toma en cuenta a las disponibilidades inmediatas en caja y bancos para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Capital de Trabajo

El capital de trabajo es el monto de recursos que dispone la empresa luego de cancelar las obligaciones a corto plazo, y operar sus actividades de forma eficiente

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Razones de Endeudamiento

Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, estas son de gran importancia ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo.

Cuanto menor sea el grado de participación de terceras personas menor es el riesgo que se corre de caer en morosidad con proveedores potenciales.

Razón de Endeudamiento

Hace referencia a cuanto de los activos totales pertenece a los inversionistas ajenos a la empresa.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}}$$

Razón Pasivo – Capital

Indica la relación entre los fondos a largo plazo que suministran los acreedores y los que aportan los dueños de las empresas.

$$\text{Razón Pasivo – Capital} = \frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Capital}}$$

Concentración de la Deuda en el Corto Plazo

Indica cuanto del pasivo total debe ser cancelado en un plazo menor a un año por parte de la empresa.

$$\text{Concentración de la Deuda} = \frac{\text{Pasivo Corrientes}}{\text{Total pasivos}}$$

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad buscan medir la capacidad de una organización en particular de generar ingresos para expandirse y mantener su posición competitiva.

Rendimiento Operativo sobre Activos- ROA

Este índice da cuenta del rendimiento de los activos de la institución, es decir considera los resultados frente al activo.

$$\text{Rendimiento sobre Activos} = \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Activos}}$$

Rendimiento sobre Patrimonio- ROE

Refleja el rendimiento de las inversiones de los accionistas con relación a las utilidades obtenidas en el periodo.

$$\text{Rendimiento sobre Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$$

FLUJOGRAMAS

El Flujograma consiste en representar gráficamente hechos, situaciones, movimientos o relaciones de todo tipo, por medio de símbolos.

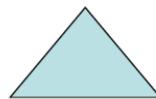
- Los flujogramas se utilizan para explicar cómo una serie de procesos pueden subdividirse para componer al sistema.
- Son representaciones gráficas de la solución a un problema.
- Detallan paso a paso la solución utilizando símbolos y flechas.
- Especifican las actividades de un proceso.
- Proporcionan una comprensión detallada de los pasos que influyen en el problema.
- Muestran las etapas del proceso que no aportan al mismo.

- Sirven como herramienta de capacitación para comprender un proceso completo.

Símbolos del Flujograma



Inicio y final del proceso



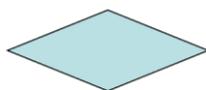
Medición



Actividad o paso individual



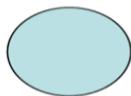
Documento



Punto de decisión



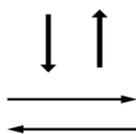
Datos almacenados



- Conector en la página. Se utiliza para conectar secciones del flujograma en una misma página.



- Conector fuera de la página. Se utiliza para conectar secciones de flujograma que se encuentran en páginas diferentes. Es conveniente utilizar una letra para rotularlo.



- Líneas de flujo o flechas. Muestran la dirección del flujo de datos o secuencia de instrucciones.

Tipos

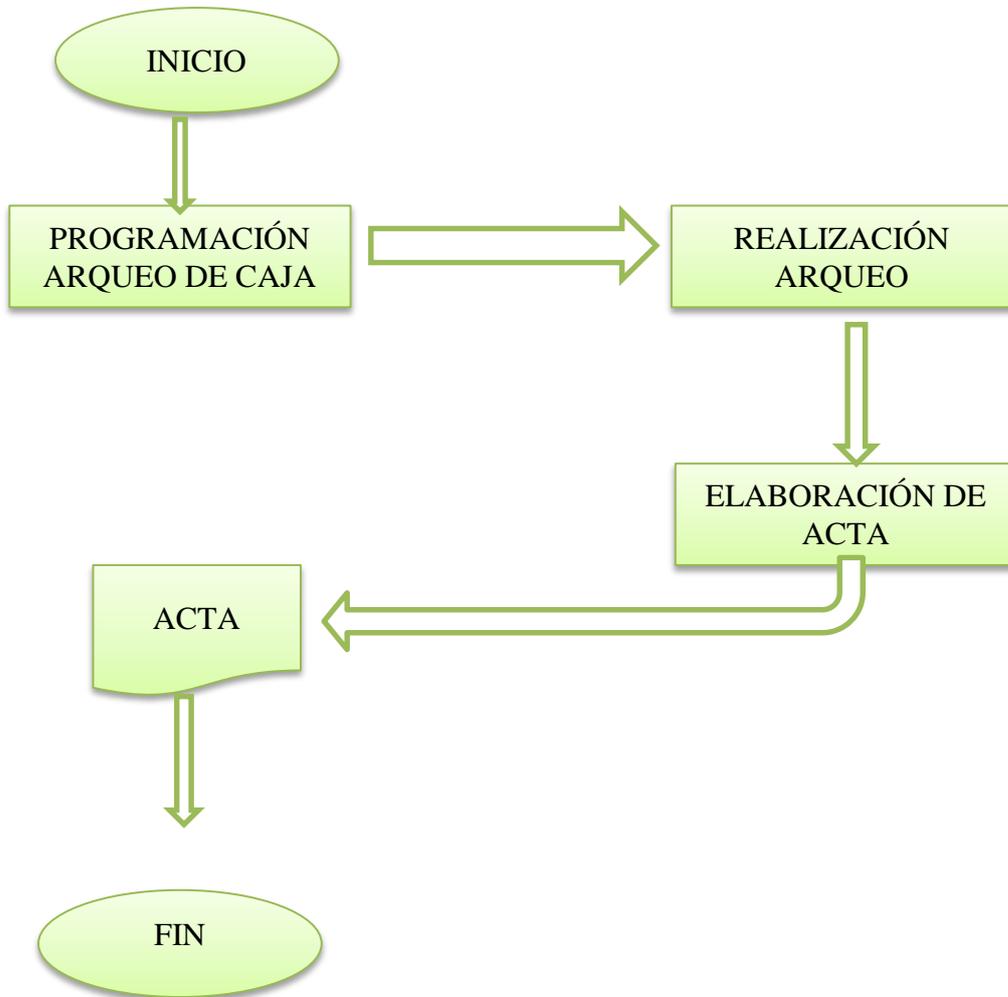
- a. **Formato Vertical:** En él el flujo o la secuencia de las operaciones, va de arriba hacia abajo. Es una lista ordenada de las operaciones de un proceso con toda la información que se considere necesaria, según su propósito.

- b. **Formato Horizontal:** En él el flujo o la secuencia de las operaciones, va de izquierda a derecha.

- c. **Formato Panorámico:** El proceso entero está representado en una sola carta y puede apreciarse de una sola mirada mucho más rápidamente que leyendo el texto, lo que facilita su comprensión, aun para personas no familiarizadas. Registra no solo en línea vertical, sino también horizontal, distintas acciones simultáneas y la participación de más de un puesto o departamento que el formato vertical no registra.

- d. **Formato Arquitectónico:** Describe el itinerario de ruta de una forma o persona sobre el plano arquitectónico del área de trabajo. El primero de los flujogramas es eminentemente descriptivo, mientras que los últimos son fundamentalmente representativos.

FLUJOGRAMA DE ARQUEO DE CAJA



Arqueos de Caja

Se realizarán arqueos periódicos y sorpresivos del efectivo; además se comprobará la legalidad de los documentos de respaldo, la razonabilidad y cuadre con los registros contables. Las constataciones serán realizadas por personas independientes a su custodia y registro.

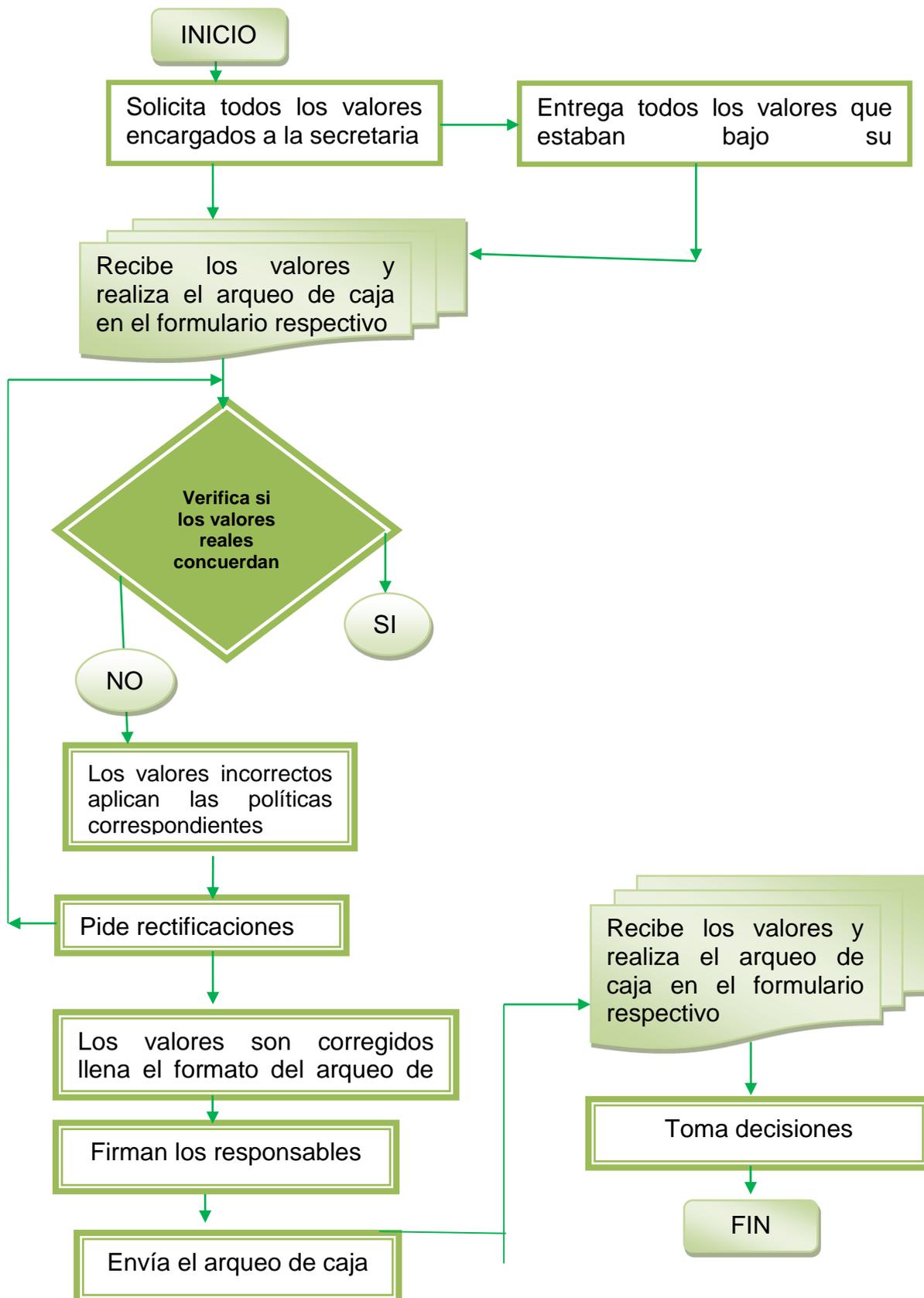
Unidades que Intervienen

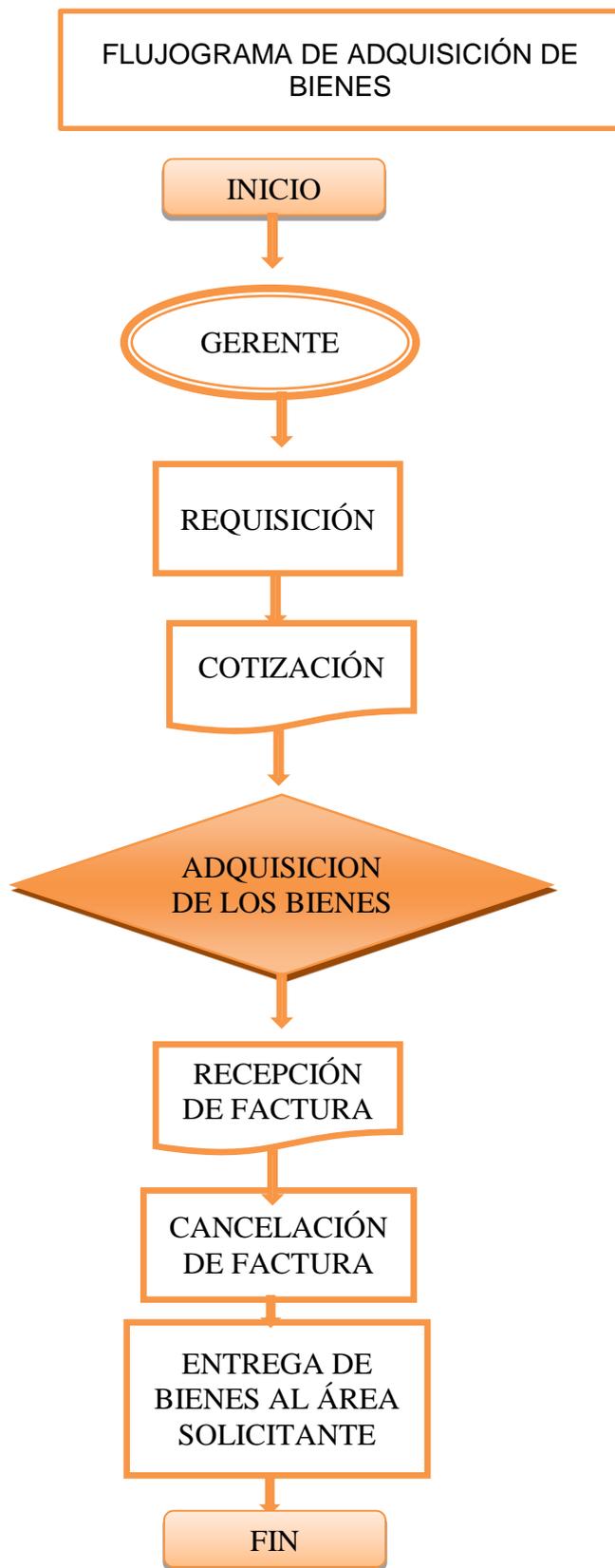
- Gerente
- Secretaria
- Persona encargada de realizar el arqueo

Proceso para el Arqueo de Caja

RESPONSABLE	PROCESO
Persona Encargada	<input type="checkbox"/> Solicita todos los valores entregados a la secretaria.
Secretaria	<input type="checkbox"/> Entrega todos los valores para realizar el arqueo
	<input type="checkbox"/> Realiza el arqueo de caja en el formulario designado para este propósito.
Persona Encargada	<input type="checkbox"/> Verifica que los valores reales concuerden con los valores en

Gerente	<p>libros.</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Si existe faltante se comunica a la gerencia<input type="checkbox"/> De encontrar sobrante se registra en ingresos por aclarar<input type="checkbox"/> Firman los responsables<input type="checkbox"/> Envía el acta de Arqueo de Caja a gerencia <input type="checkbox"/> Recibe y analiza la acta de Arqueo de caja<input type="checkbox"/> Autoriza el depósito
----------------	---





Adquisición de Bienes

Las personas autorizadas a firmar cheques o autorizar gastos en efectivo, como giradores y otorgadores del visto bueno, antes de realizar dicho proceso son responsables de realizar el proceso de control previo al desembolso, verificando su cumplimiento y además la documentación se encuentre completa.

Los autorizadores del gasto, tienen la responsabilidad de objetar y anular un egreso que según sus respaldos no justifiquen el desembolso.

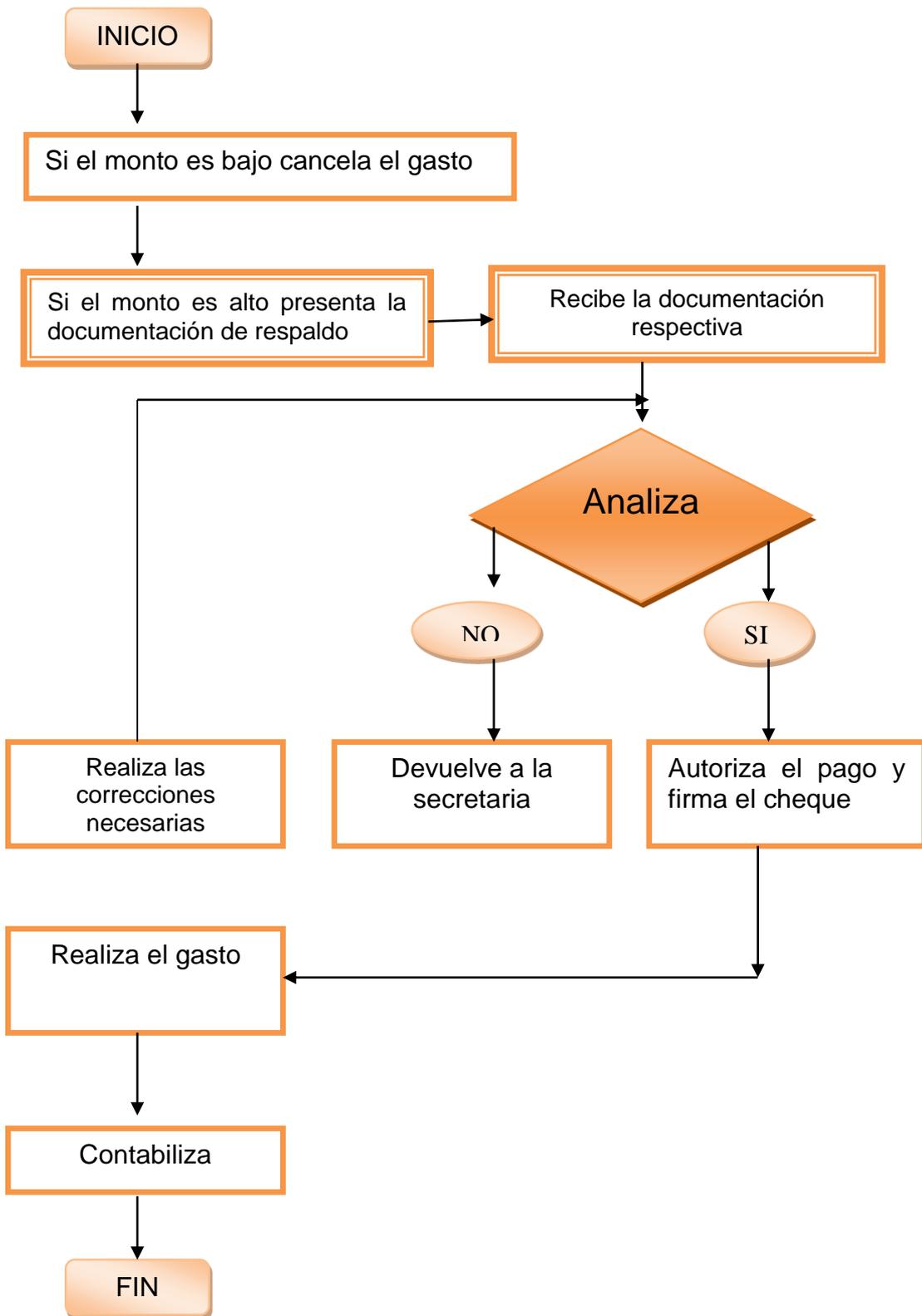
Unidades que Intervienen

- Gerente

- Secretaria

RESPONSABLE	PROCESO
Secretaria	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Si el gasto es menor la secretaria cuenta con su fondo de caja chica.<input type="checkbox"/> Si el gasto es mayor comunica al gerente sobre el pago de cuentas o gastos generales<input type="checkbox"/> Entrega la documentación necesaria con su respaldo.

Gerente	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Revisa la documentación que sea correcta y sus respaldos.<input type="checkbox"/> Autoriza el gasto y firma el cheque de pago.
Secretaria	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Archiva la documentación de respaldo y realiza el pago.



e. MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Entre los materiales que se han utilizado se puede mencionar los siguientes:

Suministros de Oficina:

- 4 Resmas de papel bond de 75g/m2 A4
- 3 Cartuchos de tinta para impresora
- 1 Cuaderno de apuntes
- 1 Calculadora
- 1 Flash memory
- 1 Portaminas
- Libros
- Internet

Equipo de Computación:

- 1 Computadora

- 1 Impresora

Cooperativa:

- Estatutos de la Cooperativa

- Carpetas de facturas.

MÉTODOS

Científico

El uso de este método permitió afianzar el conocimiento desde el punto de vista teórico-práctico, lo que sirvió para formular los diferentes procedimientos, mediante la adquisición, organización y exposición de conocimientos.

Deductivo

Se utilizó para extraer los conceptos y definiciones más relevantes acerca de la contabilidad de servicios, cooperativas y sistema contable para que tenga armonía y concordancia con la práctica que se desarrollarlo.

Inductivo

Luego de estudiar y analizar la información documentaria, se procedió a realizar el proceso contable el mismo que permitió obtener una perspectiva

general de la situación económica y financiera de las Cooperativas a través de los indicadores financieros a aplicar.

Analítico

Se usó para analizar la documentación existente en las cooperativas, con el fin de determinar su pertinencia y aplicabilidad en el proceso contable. Adicionalmente sirvió para determinar su grado de liquidez endeudamiento y rentabilidad al finalizar el periodo contable.

Sintético

Método que va desde lo abstracto a lo concreto ya que permitió sintetizar e interpretar todo el proceso investigado, uniendo la información y facilitando la comprensión de todas las operaciones contables, reflejado en los Estados Financieros, Resumen, Conclusiones y Recomendaciones tendientes al mejoramiento de la cooperativa.

f. RESULTADOS

SISTEMA CONTABLE EN LAS COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA , APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRIÓN" PLAN DE CUENTAS

CÓDIGO	CUENTA
1.	ACTIVOS
1.1.	CORRIENTES
1.1.1.	DISPONIBLES
1.1.1.1.	CAJA
1.1.1.1.01	Efectivo
1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPMEGO
1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.1.01	Socios
1.1.2.1.02	Empleados y Administradores
1.1.2.2	INVENTARIOS
1.1.2.2.01	Suministros de Oficina
1.1.2.2.02	Útiles de Aseo y Limpieza
1.1.2.2.03	Enseres Varios
1.1.2.3	PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.3.01	Socios
1.1.2.3.02	Empleados y Administradores
1.2	NO CORRIENTES
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES
1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA
1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.1.4.01	Muebles y Enseres
1.2.1.4.02	Equipo de Oficina
1.2.1.4.03	Equipo de Computación
2.	PASIVOS
2.1.	CORRIENTES
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR
2.1.1.1	PROVEEDORES
2.1.1.1.01	De Bienes
2.1.1.1.02	De Servicios
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES
2.1.1.2.01	Remuneraciones
2.1.1.2.02	Beneficios Sociales
2.1.1.2.03	Aporte al IESS
2.1.1.2.04	Fondo de Reserva al IESS
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI
2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta
2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente Impuesto al IVA

- 2.1.1.4** OBLIGACIONES CON EMPLEADOS
- 2.1.1.4.01** Provisions Sociales
- 3.** PATRIMONIO
- 3.1** CAPITAL
- 3.1.1** APORTES DE LOS SOCIOS
- 3.1.1.1** CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
- 3.1.1.2** AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
- 3.1.2** RESERVAS
- 3.1.2.1** OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS
- 3.1.3.1** RESULTADOS
- 3.1.3.01** Utilidad del Ejercicio
- 3.1.3.02** Pérdida del Ejercicio
- 4.** INGRESOS
- 4.1** INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
- 4.1.1** CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION
- 4.1.2** CUOTAS DE INGRESO
- 4.1.3** OTROS INGRESOS
- 5** GASTOS
- 5.1** GASTOS ADMINISTRATIVOS
- 5.1.1** GASTOS DE PERSONAL
- 5.1.1.1** REMUNERACIONES
- 5.1.1.1.01** Remuneración Básica Unificada
- 5.1.1.1.02** Horas Extras
- 5.1.1.1.03** Eventuales y Reemplazos
- 5.1.1.2** BENEFICIOS SOCIALES
- 5.1.1.2.01** Décimo Tercer Sueldo
- 5.1.1.2.02** Décimo Cuarto Sueldo
- 5.1.1.2.03** Compensación Salarial
- 5.1.1.2.04** Vacaciones
- 5.1.1.3** GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN
- 6.1.1.3.01** Alimentación
- 6.1.1.3.02** Movilización
- 5.1.1.4** APORTES AL IESS
- 5.1.1.4.01** Patronal
- 5.1.1.4.02** Fondos de Reserva
- 5.1.2** GASTOS GENERALES
- 5.1.2.1** SERVICIOS
- 5.1.2.1.01** Arrendamientos
- 5.1.2.1.02** Comunicación, Publicidad y Propaganda
- 5.1.2.2** MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
- 5.1.2.2.01** Equipo de Oficina
- 5.1.2.2.02** Muebles y Enseres
- 5.1.2.3** CONSUMO INVENTARIOS
- 5.1.2.3.01** Suministros de Oficina
- 5.1.2.3.02** Útiles de Aseo y Limpieza
- 5.1.2.3.03** Enseres Varios
- 5.1.2.4** SERVICIOS COOPERATIVOS

- 5.1.2.4.01** Servicio Social
- 5.1.2.5** IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS
 - 5.1.2.5.01** Impuestos Municipales
- 5.1.2.6** SERVICIOS VARIOS
 - 5.1.2.6.01** Honorarios por Servicios
- 5.1.2.7** OTROS GASTOS
 - 5.1.2.7.01** Donaciones
 - 5.1.2.7.02** Otros Gastos
- 5.1.2.8** DEPRECIACIONES
 - 5.1.2.8.01** Muebles y Enseres
 - 5.1.2.8.02** Equipo de Oficina
 - 5.1.2.8.03** Equipo de Computación
- 5.1.2.9** CUENTAS INCOBRABLES
 - 5.1.2.9.01** Gasto Provisión Cuentas Incobrables

COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRIÓN"

MANUAL DE CUENTAS

DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Código: 1

Cuenta: ACTIVOS

Descripción: Son todos los bienes, valores y derechos de propiedad de la cooperativa, susceptibles de ser cuantificados. Las cuentas del Activo tendrán siempre saldo Deudor, a excepción de las amortizaciones, provisiones y depreciaciones.

Código: 1.1

Cuenta: ACTIVOS CORRIENTES

Descripción: Incluyen los activos de disposición inmediata y aquellos de fácil conversión a efectivo dentro del ejercicio contable.

Código: 1.1.1

Cuenta: DISPONIBLE

En este concepto se encuentra clasificado la parte del Activo que dispone la Cooperativa para ser utilizados inmediatamente para hacer frente a sus obligaciones de pago.

Código: 1.1.1.1

Cuenta: CAJA

Descripción: Es el dinero en efectivo, cheques a favor de la cooperativa y todo lo que se encuentra a la vista.

Debita: Por valores recaudados sean estos: dinero en efectivo o cheques.

Acredita: Por aquellos desembolsos en efectivo que efectúe la cooperativa por diversos conceptos.

Código: 1.1.1.2

Cuenta: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Subcuenta: Cuenta de Ahorros #401010256865

Descripción: En esta cuenta se controla el movimiento de los fondos que la cooperativa posee en Instituciones Bancarias. Refleja las disponibilidades efectivas que tiene la cooperativa en la cuenta es decir, controla el movimiento de valores monetarios que la cooperativa deposita o retira de la cuenta.

Debita: Por depósitos, transferencias y notas de crédito a favor de la cooperativa.

Acredita: Por giro de cheques y notas de débito.

Código: 1.1.2

Cuenta: ACTIVOS FINANCIEROS

Agrupación de las subcuentas que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la cooperativa en razón de su objeto de negocio

Código: 1.1.2.1

Cuenta: CUENTAS POR COBRAR

Subcuentas: Socios

Empleados y Administradores

Descripción Proviene de las obligaciones derivadas de las ventas de bienes y servicios en cumplimiento de su objeto social.

Para el registro del cumplimiento de los compromisos de la cooperativa, por cuotas de administración. Por préstamos basados en obligaciones de pago sobre firmas de los socios; por anticipo de remuneraciones.

Debita: Por el cumplimiento de las actividades de la entidad, como aportes, cuotas extraordinarias, cuotas de ingreso y multas determinados por la asamblea general de socios

Acredita: Por el cobro total o parcial de la deuda, inclúyase por disminución por retención del impuesto a la renta. Por el cobro de las actividades de la cooperativa, como aportes, gastos de administración, cuotas extraordinarias,

cuotas de ingreso y multas. Por pago de la cuota mensual de préstamos a socios y empleados. La incobrabilidad de la deuda.

Código: 1.1.2.2

Cuenta: INVENTARIOS

Subcuentas: Suministros de Oficina

Útiles de Aseo y Limpieza

Enseres Varios

Descripción Representa los materiales que se destinan para consumo de la cooperativa.

Debita: Por la compra de suministros que forman parte del inventario

Acredita: Por el consumo de materiales

Código: 1.1.2.2

Cuenta: PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Subcuentas: Socios Empleados y Administradores

Descripción Registra las provisiones que se constituirán por la probabilidad de los valores adeudados por los clientes, socios o trabajadores, sobre las que se provisionara De forma anual, un valor entre el 1% y el 3% del monto adeudado

Debita: Por el valor de los castigos de cartera debidamente autorizados y la eliminación de las cuentas cuya incobrabilidad se confirma.

Acredita: Las Provisiones estimadas.

Código: 1.2**Cuenta: ACTIVOS NO CORRIENTES**

Descripción: Agrupa las cuentas que representan la propiedad de naturaleza permanente y durable, utilizadas para el cumplimiento de objetivos propios de la entidad y no para la venta. Son bienes tangibles de larga duración, muebles adquiridos para uso en las actividades de la cooperativa. Sus características son: Vida Útil Larga sujeta a Depreciación, excepto terrenos

Código: 1.2.1**Cuenta: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Debita: Por el costo de adquisición, de las construcciones, instalaciones, equipamiento, montaje de bienes necesarios para estar en condiciones de ser utilizados. Por el valor de los activos, convenido mediante mecanismos de valoración de un mercado de activo,

Acredita: Por el valor de las unidades dadas de baja por obsolescencia o robo. Por transferencia por la activación de las construcciones en proceso. La venta de propiedad planta y equipo.

Código: 1.2.1.1

Cuenta: MUEBLES Y ENSERES

Descripción: Registra todos los muebles que se utilizan en actividades para la cooperativa.

Debita: Por el precio de la compra o donaciones recibidas

Acredita: Cuando se vende o se retira de su uso.

Código: 1.2.1.2

Cuenta: EQUIPO DE OFICINA

Descripción: Representa los equipos de oficina que se utilizan en el desarrollo normal de las actividades

Debita: Por el precio de la compra o donaciones recibidas

Acredita: Cuando se vende o se retira de su uso.

Código: 1.2.1.3

Cuenta: EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Descripción: Representa los equipos de cómputo que se utilizan en el desarrollo normal de las actividades.

Debita: Por el precio de la compra o donaciones recibidas

Acredita: Cuando se vende o se retira de su uso.

Código: 1.2.1.4

Cuenta: DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Subcuentas: Muebles y Enseres

Equipo de Oficina

Equipo de Computación

Descripción: Registra el valor de disminución de los muebles o equipos por su uso o por obsolescencia

Debita: Por la depreciación acumulada en la venta, baja o pérdida

Acredita: Por el valor de la depreciación acumulada en cada período contable.

Código: 2

Cuenta: PASIVOS

Descripción: Agrupa todas aquellas cuentas que registran las deudas y obligaciones de la cooperativa como resultado de la captación de los recursos ajenos. Incluye las obligaciones con el Estado, con terceros y con todas aquellas generadas por la actividad de la entidad.

Código: 2.1

Cuenta: PASIVOS CORRIENTES

Descripción: Son aquellas obligaciones de inmediata liquidación que se originan por las operaciones propias de la cooperativa, así como los servicios prestados, los valores que se mantienen menores a un año, etc.

Código: 2.1.1

Cuenta: CUENTAS POR PAGAR

Descripción: Las cuentas por pagar son deudas contraídas por la cooperativa al comprar mercancías a crédito, esta cuenta está amparada generalmente por una factura, la cual debe ser cancelada generalmente en un lapso de un año.

Código: 2.1.1.1

Cuenta: PROVEEDORES

Subcuentas: De Bienes

De Servicios

Descripción: Son las obligaciones que tiene la Cooperativa con terceras personas

Debita: Por los pagos parciales, totales u otras maneras de pago.

Acredita: Al momento de contraer la obligación

Código: 2.1.1.2

Cuenta: OBLIGACIONES PATRONALES

Subcuentas: Remuneraciones

Beneficios Sociales

Aporte al IESS

Fondo de Reserva al IESS

Descripción: Registra las obligaciones de pago inmediato que tiene la cooperativa, originados en sus relaciones laborales.

Debita: Por la cancelación de los valores adeudados.

Acredita: Por el monto de los servicios prestados, o el valor de la deuda.

Código: 2.1.1.3

Cuenta: OBLIGACIONES POR PAGAR SRI

Subcuentas: Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta

Retenciones en la Fuente del IVA

Descripción Registra los importes causados y pendientes de pago por concepto de intereses, obligaciones tributarias de la entidad, por impuesto a la renta e IVA y deberá cancelar dentro de los plazos pactados.

Debita: Por el pago de las obligaciones tributarias en los plazos establecidos.

Por incumplimiento de obligaciones tributarias.

Acredita: Por el acto de retención en la fuente del impuesto a la renta en las operaciones de compra y prestación de servicios.

Por el pago del impuesto a la renta.

Por provisión de interés de mora y multa que hubiere lugar por el no pago oportuno de obligaciones tributarias.

Código: 2.1.1.4

Cuenta: OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Subcuentas: Provisiones Sociales

Descripción: Son las prestaciones sociales que se les adeuda a los empleados y que por ley tienen que ser cancelados (décimo tercer, décimo cuarto sueldo).

Debita: Por el valor del pago.

Acredita: Por el valor de la deuda.

Código: 3

Cuenta: PATRIMONIO

Descripción: Es la participación que tiene la entidad y agrupa las cuentas divisionarias que representan las inversiones o aportes de socios. Es la diferencia entre el activo y pasivo del ente contable.

Código: 3.1

Cuenta: CAPITAL

Descripción: Es el valor que los socios invierten en la cooperativa al iniciar sus actividades. Agrupa las cuentas que registran el fondo repartible de reserva, donaciones que la cooperativa reciba. Además integra el excedente de revalorización de activos fijos y los resultados acumulados del ejercicio anterior y en curso.

Debita: Cuando existen pérdidas en el periodo contable.

Acredita: Cuando se producen utilidades y cuando se dan aumentos de capital.

Código: 3.1.1.1

Cuenta: CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

Descripción: Registra los valores aportados por los socios y originado por la aplicación de utilidades.

Debita: Por la reducción del capital y por los asientos de cierre cuando hagan retiros los socios.

Acredita: Por las entregas de efectivo a los socios, por la diferencia entre activo y pasivo en el asiento del Estado de Situación Inicial.

Código: 3.1.2

Cuenta: RESERVAS

Descripción: Significa que el total de utilidades que existe en el ejercicio económico se determina un valor para solucionar posibles problemas.

Código: 3.1.2.1

Cuenta: OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS

Descripción: Representa apropiación de utilidades o excedentes en los porcentajes establecidos en el estatuto y reglamento de la Cooperativa.

Debita: Por liquidación final de la entidad. Por la capitalización o uso de otras reservas.

Acredita: Por disposición del estatuto y reglamento interno. Por acuerdo previa autorización de la Asamblea General. Por donaciones o legados a favor de la entidad. Por la creación de otras reservas.

Código: 3.1.3.1

Cuenta: RESULTADOS

Subcuenta: Utilidad del Ejercicio

Pérdida del Ejercicio

Descripción: Informa del resultado de la gestión de la cooperativa como consecuencia de las operaciones ordinarias (ingresos y gastos) que realizada de forma continuada, y de las cuales se obtiene un resultado.

Debita: Por la pérdida del ejercicio.

Por distribución de utilidades o excedente.

Acredita: Calculo del excedente o utilidad del ejercicio.

Código: 4

Cuenta: INGRESOS

Descripción: Representan los ingresos financieros y operativos tanto ordinarios como extraordinarios obtenidos en el desarrollo de actividades específicas en un ejercicio determinado.

Debita: Por el cierre del ejercicio

Acredita: Por los valores que se reciben por cuotas de los socios.

Código: 4.1

Cuenta: INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

Descripción: Son aquellos ingresos que le permitirán cumplir con su objeto social como cuotas de administración, cuotas extraordinarias, cuotas de ingreso multas y otros ingresos.

Código: 4.1.1

Cuenta: CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Descripción: Son aquellas cuotas que los socios aportan, para cubrir los gastos que se deriven de las actividades de la cooperativa.

Debita: El saldo al cierre del ejercicio.

Acredita: El valor de las cuotas de administración.

Código: 4.1.2

Cuenta: CUOTAS DE INGRESO

Descripción: Son aquellas cuotas que los socios aportan cuando ingresan por primera vez como miembro de la cooperativa.

Debita: El saldo al cierre del ejercicio.

Acredita: El valor de las cuotas de ingreso

Saldo: Acreedor

Código: 4.1.3

Cuenta: OTROS INGRESOS

Descripción: Ingresos que obtiene la cooperativa por el aporte de sus socios por el rubro seguros de accidentes

Debita: El saldo al cierre del ejercicio.

Acredita: El valor de las cuotas establecidas en los estatutos de la cooperativa

Código: 5

Cuenta: GASTOS

Descripción: Son todas las salidas de dinero en efectivo necesarias para la actividad que desarrolla la cooperativa.

Código: 5 .1

Cuenta: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Descripción: Son aquellos relacionados con el funcionamiento de las instalaciones donde operara la cooperativa

Código: 5 .1.1

Cuenta: GASTOS DE PERSONAL

Descripción: Es el valor que representa los gastos por remuneración al personal y otras obligaciones laborales establecidas por la ley.

Código: 5.1.1.1

Cuenta: REMUNERACIONES

Subcuentas: Remuneración Básica Unificada

Horas Extras

Eventuales y Reemplazos

Descripción: Agrupa las subcuentas que representan las remuneraciones a que tiene derecho el trabajador

Debita: Por el monto que se paga al personal al personal permanente o eventual

Acredita: El saldo al cierre del ejercicio.

Código: 5.1.1.2

Cuenta: BENEFICIOS SOCIALES

Subcuentas: Décimo Tercer Sueldo

Décimo Cuarto Sueldo

Compensación Salarial

Descripción: Beneficios Sociales a los que tiene derecho el trabajador

Debita: Por el monto que se paga al personal por beneficios sociales, pensiones de jubilación y otros beneficios

Acredita: El saldo al cierre del ejercicio.

Código: 5.1.1.3

Cuenta: GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN

Subcuentas: Alimentación

Movilización

Descripción: Son los desembolsos de dinero realizados para la movilización del presidente y secretario y la alimentación del personal que labora en la cooperativa.

Debita: Por el valor que se cancele por transporte y alimentación.

Acredita: Por el cierre de la cuenta.

Código: 5.1.1.4

Cuenta: APORTES AL IESS

Subcuentas: Patronal

Fondos de Reserva

Descripción: Aportes al seguro como son los fondos de reserva y aporte patronal

Debita: Cuando se cancela los beneficios sociales al empleado.

Acredita: Por el cierre de la cuenta.

Código: 5.1.2

Cuenta: GASTOS GENERALES

Descripción: Agrupa las subcuentas que acumulan los gastos originados por servicios recibidos de terceros a la entidad.

Código: 5.1.2.1

Cuenta: SERVICIOS

Subcuentas: Arrendamientos

Comunicación, Publicidad y Propaganda

Descripción: Servicios de arriendos, bancarios, seguridad, comunicación, publicidad y propaganda

Debita: Por el valor que se cancela por el servicio prestado.

Acredita: Por el cierre de la cuenta.

Código: 5.1.2.2

Cuenta: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Subcuentas: Equipo de Oficina

Muebles y Enseres

Descripción: Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan en desarrollo del giro operativo del ente económico.

Debita: Por el valor pagado o causado por cada uno de los conceptos.

Acredita: Por el cierre del ejercicio.

Saldo: Deudor

Código: 5.1.2.3

Cuenta: CONSUMO INVENTARIOS

Subcuentas: Suministros De Oficina

Útiles de Aseo y Limpieza

Enseres Varios

Descripción: Agrupa las cuentas que acumulan los suministros consumidos, como útiles de oficina, de limpieza aseo y otros insumos. .

Debita: Por el valor de consumo de materiales y suministros.

Acredita: Por el cierre del ejercicio.

Código: 5.1.2.4

Cuenta: SERVICIOS COOPERATIVOS

Subcuentas: Servicio Social

Descripción: Agrupa las cuentas que acumula los gastos por servicios realizados de acuerdo a los principios cooperativos. .

Debita: Por el gasto incurrido

Acredita: Por el cierre del ejercicio

Código: 5.1.2.5

Cuenta: IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS

Subcuentas: Impuestos Municipales

Descripción: Agrupa las cuentas que acumula los gastos por impuestos fiscales, impuestos municipales, multas, contribuciones y otros similares.

Debita: Por el gasto incurrido por impuestos fiscales, impuestos municipales, multas, contribuciones y otros similares .

Acredita: Por el cierre del ejercicio

Código: 5.1.2.6

Cuenta: SERVICIOS VARIOS

Subcuentas: Honorarios por Servicios

Descripción: Agrupa las cuentas que agrupan los gastos generados en asambleas, sesiones, costas judiciales y notariales, honorarios de auditoría, servicios sociales.

Debita: Por los gastos incurridos en asambleas, sesiones, costas judiciales y notariales, honorarios de auditoría, servicios sociales.

Acredita: Por el cierre del ejercicio

Código: 5.1.2.7

Cuenta: OTROS GASTOS

Subcuentas: Donaciones

Otros Gastos

Descripción: Registra gastos por varios conceptos no especificados en rubros anteriores

Debita: Por el valor por el que se incurre en el gasto

Acredita: Al final del ejercicio por el cierre de las cuentas de gasto.

Código: 5.1.2.8

Cuenta: DEPRECIACIONES

Subcuentas: Muebles y Enseres

Equipo de Oficina

Equipo de Computación

Descripción: Comprende la estimación de disminución del valor de los bienes muebles e inmuebles

Debita: Por la depreciación por la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Acredita: Por el cierre del ejercicio

Código: 5.1.2.9

Cuenta: CUENTAS INCOBRABLES

Subcuentas: Gasto Provisión Cuentas Incobrables

Descripción: Se registra los valores provisionados por la entidad para la protección de sus cuentas por cobrar.

Debita: El valor de la provisión para cuentas incobrables.

Acredita: Por el cierre del ejercicio.

COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRION"
INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ENERO DEL 2014

Folio 1

N°	CANT	DETALLE	V. UNITARIO	V. PARCIAL	TOTAL
1.		ACTIVOS			
1.1.		CORRIENTES			
1.1.1.		DISPONIBLES			
1.1.1.1.		CAJA			1.456,00
	29	Billetes de \$ 5,00	5,00	145,00	
	54	Billetes de \$ 10,00	10,00	540,00	
	36	Billetes de \$ 20,00	20,00	720,00	
	27	Monedas de \$1,00	1,00	27,00	
	48	Monedas de \$0,50	0,50	24,00	
1.1.1.2		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			38.562,54
	1	Cuenta Ahorros COOPMEGO # 401010256865		38.562,54	
1.1.2.2		INVENTARIOS			423,72
1.1.2.2.01		SUMINISTROS DE OFICINA			51,00
	1	Sumadora marca CASIO FR2650TWE, color negro	25,00	25,00	
	1	Saca grapas 1,00	2,25	2,25	
	1	Grapadora 2,00	3,50	3,50	
	1	Perforadora 2,00	3,50	3,50	
	1	Sello con la razón social de la empresa 10,00	10,00	10,00	
	1	Almohadilla para sellos Korex 4,00	5,00	5,00	
	1	Cuaderno espiral grande cuadros 100 hojas	1,75	1,75	
1.1.2.2.02		UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA			9,95
	1	Escoba 2,00	2,25	2,25	
	1	Trapeador 3,00	3,00	3,00	
	1	Desinfectante 3,15	3,20	3,20	
	1	Franela 1,50	1,50	1,50	
1.1.2.2.03		OTROS ENSERES CORRIENTES			362,77
	1	Dispensador de Agua	33,87	33,87	
	10	Sillas plástica marca PYKA color blanco	9,89	98,90	
	2	Telefonos programadores, marca SONY color negro	25,00	50,00	
	2	Celulares negros marca NOKIA	90,00	180,00	
		TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			40.442,26
1.2.		NO CORRIENTES			
1.2.1		PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
1.2.1.4		MUEBLES Y ENSERES			770,00
	1	Escritorio angular de madera, med 180 x190 x75	200,00	200,00	
	1	Archivador metálico de 5 cajones marca Bisley	125,00	125,00	
	1	Televisor LG29FU6TS	445,00	445,00	
1.2.1.6		EQUIPO DE OFICINA			265,00
	1	Radio operador	265,00	265,00	
1.2.1.8		EQUIPO DE COMPUTACIÓN			630,00
	1	Computadora marca LG, monitor LED	570,00	570,00	
	1	Impresora marca CANON IP 1900	60,00	60,00	
		TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			1.665,00
		TOTAL ACTIVOS			42.107,26
2.		PASIVOS			
2.1.		CORRIENTES			
2.1.1		CUENTAS POR PAGAR			
2.1.1.1		PROVEEDORES			3.492,82
	1	ZERIMAR	2.824,82	2.824,82	
	1	Juan Pablo Camacho	668,00	668,00	
2.1.1.2		OBLIGACIONES PATRONALES			291,49
2.1.1.2.03	1	APORTE AL IESS	228,89	228,89	
2.1.1.2.04	1	FONDO DE RESERVA AL IESS	62,60	62,60	
		PASAN	5.705,52	45.891,57	51.597,09

**INVENTARIO INICIAL
AL 01 DE ENERO DEL 2014**

Folio 2

N°	CANT	DETALLE	V. UNITARIO	V. PARCIAL	TOTAL
		VIENEN	5.705,52	45.891,57	51.597,09
2.1.1.3		OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			81,20
2.1.1.3.01	1	RETENCIONES EN LA FUENTE IMPTO A LA RTA	32,76	32,76	
2.1.1.3.02	1	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA	48,44	48,44	
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES			3.865,51
		TOTAL PASIVOS			3.865,51
3.		PATRIMONIO NETO			
3.1		CAPITAL			
3.1.1		APORTES DE LOS SOCIOS			
3.1.1.1		CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	1.125,00		1.125,00
3.1.1.2		AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	21.074,72		21.074,72
3.1.2		RESERVAS			
3.1.2.2		OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	16.042,03		16.042,03
		TOTAL PATRIMONIO			38.241,75
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			42.107,26

Loja, 01 de junio del 2014

GERENTE

CONTADOR

ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRIÓN"
AL 01 DE ENERO DEL 2014

1.	ACTIVOS		
1.1.	CORRIENTES		
1.1.1.	DISPONIBLES		
1.1.1.1.	CAJA	1456,00	
1.1.1.2.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	38.562,54	
1.1.2.2.	INVENTARIOS	<u>423,72</u>	
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		40.442,26
1.2.	NO CORRIENTES		
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.4	MUEBLES Y ENSERES	770,00	
1.2.1.6	EQUIPO DE OFICINA	265,00	
1.2.1.8	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	<u>630,00</u>	
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>1.665,00</u>
	TOTAL ACTIVOS		<u><u>42.107,26</u></u>
2.	PASIVOS		
2.1.	CORRIENTES		
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.1	PROVEEDORES	3.492,82	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		
2.1.1.2.03	APORTE AL IESS	228,89	
2.1.1.2.04	FONDO DE RESERVA AL IESS	62,60	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		
2.1.1.3.01	RETENCIONES EN LA FUENTE IMPTO A LA RTA	32,76	
2.1.1.3.02	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IVA	<u>48,44</u>	
	TOTAL CORRIENTES		<u>3.865,51</u>
	TOTAL PASIVOS		3.865,51
3.	PATRIMONIO NETO		
3.1	CAPITAL		
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS		
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	1.125,00	
3.1.1.2	AHORROS PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓ	21.074,72	
3.1.2	RESERVAS		
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	<u>16.042,03</u>	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>38.241,75</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>42107,26</u></u>

GERENTE

CONTADOR

COOPERATIVA DE TAXIS “MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN”

FLUJO DE OPERACIONES

01 de enero. La Cooperativa de Taxis “Manuel Benjamín Carrión” inicia su periodo contable con los siguientes bienes, valores y obligaciones:

• Efectivo	1.456,00
• Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	38.562,54
• Suministros de Oficina	51,00
• Útiles de Aseo y Limpieza	9,95
• Otros Enseres Corrientes	362,77
• Muebles y Enseres	770,00
• Equipo de Oficina	265,00
• Equipo de Computación	630,00
• Cuentas por Pagar	3.492,82
• Aporte al IESS por Pagar	228,89
• Fondo de Reserva al IESS por Pagar	62,60
• Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	32,76
• Retenciones en la Fuente del IVA	48,44
• Certificados de Aportación	1.125,00
• Ahorro para Certificados de Aportación	21.074,72
• Otras Reservas Estatutarias	16.042,03

05 de enero. La cooperativa realiza un préstamo a cada uno sus socios para la compra de 53 taxímetros por un valor de \$ 19.152,00 se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

08 de enero. Se realiza un anticipo de sueldo de \$ 60,00 a la Srta. Marcia Miranda se lo realiza mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

14 de enero. La cooperativa realiza el pago de \$ 324,00 en efectivo a la unión provincial de cooperativas de taxis de Loja.

14 de enero. Se cancela obligaciones pendientes con el SRI correspondiente al mes de diciembre del 2013, por un valor de \$ 81,20; por retenciones en la fuente \$ 32,76 y por retenciones de IVA \$ 48,44, mediante debito a la cuenta que mantiene la empresa en la cooperativa Coopmego.

15 de enero. Se realiza la donación al Sr. Hugo Espinoza por el fallecimiento de su cónyuge un valor de \$ 57,00, se paga en efectivo

15 de enero. Se cancela las obligaciones patronales del mes de diciembre del 2013 por Aporte al IESS 228,89 y por Fondos de Reserva al IESS 62,60, los mismos son cancelados mediante Cta. de Ahorros de la #401010256865.

17 de enero. Se realiza el pago en efectivo por concepto de ayuda contra accidentes a los socios con cód. 025, 024, 027 y 012 por un valor de \$ 510,00

20 de enero. Se realiza la compra de 3000 hojas membretadas a full color tamaño A4 por un valor de \$ 460,00 incluido IVA los mismos que son cancelados mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 se realiza la retención del impuesto a la renta.

22 de enero. Se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el pago al Sr. Ángel Suquilanda por concepto de ayuda por accidentes un valor de \$ 38,00

25 de enero. Se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 40,86 por concepto de copias y anillado del reglamento interno de la cooperativa se realiza la retención respectiva.

26 de enero. Se procede a pagar la liquidación de la Srta. Diana Elizabeth Puchaicela Pinta por los servicios prestados como recepcionista el valor de \$ 152,04 con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865.

28 de enero. Se realiza el pago con Cta. de Ahorros #401010256865 el valor de \$ 620,00 incluido IVA, por ayuda por accidentes al socio Sr. Jimmy Japón.

30 de enero. Se cancela el transporte del mes de enero del Sr. Presidente de la cooperativa por un valor de \$ 112,20 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865, se retiene el impuesto a la renta.

30 de enero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 398,23 incluido IVA, por concepto de honorarios profesionales del abogado por la realización del reglamento interno de la cooperativa se retiene impuesto a la renta e IVA

30 de enero. Se adquiere a la Reforma realiza la compra de 3 resmas de papel A4 y 3 carpetas archivadoras y se cancela \$ 15,40 incluido IVA, se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865, y se retiene impuesto a la renta.

31 de enero. Se procede a realizar el pago mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los sueldos y provisión de beneficios sociales de los empleados de la cooperativa del mes de enero según el siguiente detalle:

Nombre	Sueldo	Horas extras
Macas Ruth Noemí	340,00	28,33
Puchaicela Diana Anabel	208,38	14,52
Miranda Marcia Carmita	340,00	23,38
Jarro Lucy Carlota	340,00	24,44

31 de enero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 1807,00 incluido IVA, por concepto de ayuda por accidentes a varios socios de la cooperativa se realiza retención del impuesto a la renta.

31 de enero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el servicio de grúa \$ 25,00 por ayuda de accidentes al cod.019

31 de enero. Se cancela los honorarios del mes de enero del gerente de la cooperativa el valor de \$ 351,50 incluido IVA, con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 y se realiza las retenciones del IVA y del impuesto a la renta

31 de enero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arriendo de local en donde funciona la oficina de la cooperativa por \$ 224,00 incluido IVA, y se realiza las retenciones de impuestos.

31 de enero. Se adquiere a Master PC un cartucho de tinta negra para la impresora por un valor de \$ 20,00 incluido el IVA, se realiza la retención del impuesto a la renta y se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

31 de enero. Se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 a ZERIMAR las cuentas por pagar del mes de diciembre por compra de víveres para la canasta navideña el valor de \$ 2.824,82

31 de enero. Se realiza el arqueo de caja y la reposición del efectivo de \$ 891,00 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865.

31 de enero. Se realiza el depósito de los ingresos recibido por los 53 socios \$ 65,00 para gastos de administración y el valor de \$37,00 para el fondo de ayuda para accidentes por cada uno.

02 de febrero. Se entrega al socio cód. 011 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 60,00 por concepto de ayuda por accidente.

03 de febrero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 119,35 incluido IVA, por concepto de reproducciones y anillado del Reglamento Interno de la Cooperativa.

05 de febrero. Se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 al mecánico el arreglo del vehículo del socio cód. 010 como ayuda de

accidentes el valor de \$ 125,00 incluido IVA y se realiza la retención de los impuestos.

05 de febrero. Se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arreglo del vehículo del socio cód. 045 como ayuda de accidentes el valor de \$ 340,00 incluido IVA y se realiza la retención de los impuestos.

13 de febrero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los viáticos del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa el valor de \$ 70,00 para realizar trámites en la ciudad de Cuenca

14 de febrero. Se realiza la declaración y el pago de los impuestos del mes de enero y se cancela mediante débito bancario el valor de \$ 196,19

19 de febrero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 151,52 pago del transporte del presidente de la Cooperativa del mes de febrero se realiza retención de impuestos.

19 de febrero. Se cancela los honorarios profesionales del abogado por realización de contratos el valor de \$ 186,67 incluido el IVA, mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

20 de febrero. Se procede a cancelar valores pendientes de pago del mes de diciembre al Sr. Juan Pablo Camacho el valor de \$ 668,00 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

24 de febrero. Se compra dos balones de ecuavoly para el campeonato interno de deportes por un valor de \$ 75.91 incluido IVA se realiza la retención del impuesto a la renta, mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

26 de febrero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los servicios profesionales del gerente de la Cooperativa el valor de \$ 351,47 valor que encuentra incluido el IVA y se realiza la retención de los impuestos.

27 de febrero. Se compra dos celulares Nokia para servicio de operadoras de la radio por un valor de \$ 44,00 cada uno incluido IVA. Se realiza la retención del impuesto a la renta, se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865.

27 de febrero. Se compra cartuchos para la impresora por un valor de \$ 34,44 incluido IVA y se cancela mediante cheque, se realiza retención del IVA e impuesto a la renta.

27 de febrero. Se compra a Farmacia cruz Azul medicinas por un \$ 9,18 y se realiza la retención del impuesto a la renta, se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

27 de febrero. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 112,20 el transporte del mes de febrero del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa.

28 de febrero. Se procede a cancelar a la Srta. María Coronel el mes de febrero de remplazo de la Srta. Diana Puchaicela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 380,69 valor que incluye IVA y se procede a realizar las retenciones de los impuestos.

28 de febrero. Se procede a realizar el pago de sueldos y provisión de beneficios sociales mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 del mes de febrero por un valor de \$ 1042,35 como sueldo básico unificado, \$ 84,65 horas extras y \$ 62,60 por fondos de reserva.

28 de febrero. Se compra dos redes para ecuavoly por un valor de \$ 40,32 incluido IVA, se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 y se realiza la retención respectiva.

28 de febrero. Se procede a cancelar con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arriendo del local del mes de febrero por un valor de \$ 224,00 valor que incluye el IVA y se realiza las retenciones de los impuestos.

28 de febrero. Se realiza el depósito de los ingresos recibido por los 53 socios \$ 65,00 para gastos de administración y el valor de \$37,00 para el fondo de ayuda para accidentes por cada uno.

10 de marzo. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los viáticos del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa el valor de \$ 70,00 para realizar trámites en la ciudad de Cuenca.

14 de marzo. Se realiza la declaración y el pago de los impuestos del mes de febrero y se cancela mediante débito bancario el valor de \$ 198,58

19 de marzo. Se compra a Master PC un cartucho para impresora y un mouse y se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 47,80 valor que incluye IVA y se realiza la retención del impuesto a la renta.

20 de marzo. Se compra suministros de oficina por un valor de \$ 26,58 incluido IVA, se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 y se realiza la retención del impuesto a la renta.

25 de marzo. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los servicios profesionales de la contadora de la cooperativa por un valor de \$ 62,23 se realiza as retenciones del impuesto a la renta e IVA.

30 de marzo. Se procede a realizar el pago con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los sueldos y provisión de beneficios sociales de los empleados de la cooperativa del mes de marzo según el siguiente detalle:

Nombre	Sueldo	Horas extras
Macas Ruth Noemí	347,45	28,33
Miranda Marcia Carmita	347,45	29,71
Jarro Lucy Carlota	347,45	29,02

30 de marzo. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 112,20 el transporte del mes de marzo del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa.

30 de marzo. . Se procede a cancelar a la Srta. María Coronel el mes de marzo de remplazo de la Srta. Diana Puchaicela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 389,14 valor que incluye IVA y se procede a realizar las retenciones de los impuestos.

30 de marzo. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los servicios profesionales del gerente de la Cooperativa el valor de \$ 259.39 valor que encuentra incluido el IVA y se realiza la retención de los impuestos.

30 de marzo. Se procede a cancelar con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arriendo del local del mes de marzo por un valor de \$ 224,00 valor que incluye el IVA y se realiza las retenciones de los impuestos.

30 de marzo. Se realiza el depósito de los ingresos recibido por los 53 socios \$ 65,00 para gastos de administración y el valor de \$37,00 para el fondo de ayuda para accidentes por cada uno.

01 de abril. La cooperativa procede a realizar el pago de la frecuencia de la radio mediante débito bancario el valor de \$ 11,39 incluido el IVA.

02 de abril. En reunión realizada se determinó realizar una ayuda por accidentes al Sr. Willan Rojas de \$ 200,00 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865.

05 de abril. Se procede a realizar el pago mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los servicios honorarios del abogado por un valor de \$ 300,00 incluido el IVA se realiza las retenciones de impuestos.

08 de abril. Se realiza el mantenimiento de la radio de la cooperativa el mismo que se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor \$ 285,00.

12 de abril. Se compra un trofeo para la clausura de deportes internos de la cooperativa el mismo tiene un costo de \$ 14,00 valor que incluye el IVA.se realiza la retención del impuesto a la renta, se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

14 de abril. Se realiza la declaración y el pago de los impuestos del mes de marzo y se cancela mediante débito bancario el valor de \$ \$215,26

16 de abril. Se procede a realizar la compra de suministros de oficina por un valor de \$ 67,00 incluido impuestos, se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

17 de abril. Se compra materiales de aseo para la oficina por un costo de \$ 46,56 y se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865.

30 de abril. Se procede a realizar el pago mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los sueldos y provisión de beneficios sociales de los empleados de la cooperativa del mes de abril según el siguiente detalle:

Nombre	Sueldo	Horas extras
Macas Ruth Noemí	347,45	28,33
Miranda Marcia Carmita	347,45	29,71
Jarro Lucy Carlota	347,45	29,02
Rosa Raquel Malla	347.45	32,64
Juana Elizabeth Abad	358.21	

30 de abril. Se procede a realizar la ayuda de accidentes al socio de la cooperativa con cód. 06 pagando la factura # 300 por mantenimiento el valor de \$ 100,00 incluido el IVA, y se realiza la retención del impuesto a la renta, se paga mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865.

30 de abril. Se procede a cancelar con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arriendo del local del mes de abril por un valor de \$ 224,00 valor que incluye el IVA y se realiza las retenciones de los impuestos.

30 de abril. Se procede a realizar la ayuda de accidentes al socio de la cooperativa con cód. 015 pagando la factura # 299 por mantenimiento el valor de \$ 70 incluido el IVA, se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

30 de abril. Se procede a realizar la compra de suministros de oficina por un valor de \$ 95,40 incluido impuestos, se realiza la retención del impuesto a la renta y se paga con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

30 de abril. Se procede a comprar cartuchos para la impresora y papel bond tamaño A4 por un valor de \$ 78,34 valor que incluye el IVA, se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 y se realiza la retención del impuesto a la renta.

30 de abril. Se procede a cancelar el acuerdo mortuario por el fallecimiento del hijo de uno de los socios el valor de \$ 25,00 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 y se realiza la retención a la renta.

30 de abril. Se compra un arreglo floral con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 20,00 incluido IVA y se realiza la retención del impuesto a la renta.

30 de abril. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el gasto de transporte del presidente a la ciudad de Cuenca el valor de \$ 70,00 se realiza la retención del impuesto a la renta.

30 de abril. Se realiza el depósito de los ingresos recibido por los 53 socios \$ 65,00 para gastos de administración y el valor de \$37,00 para el fondo de ayuda para accidentes por cada uno.

02 de mayo. Se registra el ingreso de dos nuevos socios los mismos que realizan los depósitos de cuota de ingreso \$ 1500,00; cuotas para gastos administrativos de \$ 65,00 y \$ 1073,00 para ayudas para accidentes cada uno.

13 de mayo. La cooperativa procede a realizar el pago de la frecuencia de la radio mediante débito bancario el valor de \$ 11,39 incluido el IVA.

14 de mayo. Se realiza la declaración y el pago de los impuestos del mes de abril y se cancela mediante débito bancario el valor de \$ 43,70

16 de mayo. Se realiza la compra de un paquete de 12 unidades de botellas de agua, se saca copias y se cancela en efectivo el valor de \$ 7,50

19 de mayo. Se procede a realizar el pago de compra de repuestos para el vehículo del socio cód. 045 como ayuda de accidentes, se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 653,43 incluido IVA.

20 de mayo. Se procede a realizar el pago de compra de repuestos para el vehículo del socio cód. 035 como ayuda de accidentes, se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 199,46 incluido IVA.

22 de mayo. Se realiza el pago mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 93,00 por la patente de la cooperativa.

22 de mayo. Se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 8,10 para obtener el permiso de los bomberos de la ciudad.

25 de mayo. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 224,40 el transporte del mes de abril y mayo del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa.

26 de mayo. Se procede a cancelar los viáticos del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 20,00

26 de mayo. Se compra un balón mi casa # 5 y se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 18,00 valor que incluye IVA, se realiza la retención del impuesto a la renta.

31 de mayo. Se procede a realizar el pago mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los sueldos y provisión de beneficios sociales de los empleados de la cooperativa del mes de mayo según el siguiente detalle

Nombre	Sueldo	Horas extras
Macas Ruth Noemí	347,45	30.06
Miranda Marcia Carmita	347,45	29,71
Jarro Lucy Carlota	347,45	32,00
Juana Elizabeth Abad	358.22	

31 de mayo. Se procede a cancelar con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arriendo del local del mes de mayo por un valor de \$ 224,00 valor que incluye el IVA y se realiza las retenciones de los impuestos.

31 de mayo. Se realiza el depósito de los ingresos recibidos por los 53 socios \$ 65,00 para gastos de administración y el valor de \$37,00 para el fondo de ayuda para accidentes por cada uno.

05 de junio. Se compra un balón mi casa # 5 y se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 33,60 valor que incluye IVA, y se realiza la retención del impuesto a la renta.

09 de junio. Se procede a cancelar el acuerdo mortuario por el fallecimiento de la hermana de un socio el valor de \$ 25,00 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 y se realiza la retención a la renta.

12 de junio. Se procede a entregar la ayuda económica al Sr. Juan Pérez con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 80,00

14 de junio. Se realiza la declaración y el pago de los impuestos del mes de mayo y se cancela mediante débito bancario el valor de \$ 42,86

16 de junio. Se compra un arreglo floral con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 20,00 incluido IVA y se realiza la retención del impuesto a la renta.

20 de junio. La cooperativa procede a realizar el pago de la frecuencia de la radio mediante débito bancario el valor de \$ 11,39 incluido el IVA.

21 de junio. Se cancela los viáticos a la ciudad de Cuenca del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa el valor de \$ 30,00 mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865

26 de junio. Se procede a realizar el pago de compra de repuestos para el vehículo del socio cód. 025 como ayuda de accidentes, se cancela mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 140.34 incluido IVA.

28 de junio. Se cancela con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el valor de \$ 112,20 el transporte del mes de abril y mayo del Sr. Iván Campoverde Presidente de la Cooperativa.

30 de junio. Se procede a cancelar con Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 el arriendo del local del mes de junio por un valor de \$ 224,00 valor que incluye el IVA y se realiza las retenciones de los impuestos.

30 de junio. Se procede a realizar el pago mediante Cta. de Ahorros de la Coopmego #401010256865 los sueldos y provisión de beneficios sociales de los empleados de la cooperativa del mes de mayo según el siguiente detalle

Nombre	Sueldo	Horas extras
Macas Ruth Noemí	347,45	28,35
Miranda Marcia Carmita	347,45	28,05
Jarro Lucy Carlota	347,45	33,85
Juana Elizabeth Abad	358.22	

30 de junio. Se realiza el depósito de los ingresos recibido por los 55 socios \$ 65,00 para gastos de administración y el valor de \$37,00 para el fondo de ayuda para accidentes por cada uno.

AJUSTES

30 de junio. Se registran las depreciaciones de activos fijos

30 de junio. Se registran los consumos de suministros de oficina y útiles de aseo y limpieza 75% y de otros enseres corrientes el 10%

30 de junio. Se registra la provisión del 1% de cuentas por cobrar

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 1

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-01-14		1			
	1.1.1.1	CAJA		1.456,00	
	1.1.1.1.01	Efectivo	1.456,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		38.562,54	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	38.562,54		
	1.1.2.2	INVENTARIOS		423,72	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	51,00		
	1.1.2.2.02	Útiles de Aseo y Limpieza	9,95		
	1.1.2.2.03	Otros Enseres Corrientes	362,77		
	1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES		770,00	
	1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA		265,00	
	1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACION		630,00	
	2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	3.492,82		
	2.1.1.1	PROVEEDORES			3.492,82
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			291,49
	2.1.1.2.03	Aporte al IESS	228,89		
	2.1.1.2.04	Fondo de Reserva al IESS	62,60		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			81,20
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	32,76		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	48,44		
	3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			1.125,00
	3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			21.074,72
	3.1.2.1	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS			16.042,03
		P/r Estado de situación inicial.			
05-01-14		2			
	1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		19.152,00	
	1.1.2.1.02	Socios	19.152,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			19.152,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	19.152,00		
		P/r Compra de taxímetros para socios			
08-01-14		3			
	1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		60,00	
	1.1.2.1.02	Empleados y Administrativos	60,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			60,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	60,00		
		P/r Anticipo de sueldo Srta. Marcia Miranda			
14-01-14		4			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		324,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	324,00		
	1.1.1.1	CAJA			324,00
		P/r Pago a la Union Provincial de Cooperativas de Taxis			
			PASAN	61.643,26	61.643,26

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

LIBRO DIARIO

FOLIO 2

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		61.643,26	61.643,26
14-01-14		gún fact #1249			
		5			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		81,20	
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	32,76		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	48,44		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			81,20
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	81,20		
		P/r Pago de obligaciones al SRI mes de diciembre del 2013			
15-01-14		6			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		57,00	
	5.1.2.7.01	Donaciones	57,00		
	1.1.1.1	CAJA			57,00
		P/r Pago de servicio mortuorio para la conyuge del socio Sr. Hugo Espinoza			
15-01-14		7			
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		291,49	
	2.1.1.2.03	Aporte al IESS	228,89		
	2.1.1.2.04	Fondo de Resera al IESS	62,60		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			291,49
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	291,49		
		P/r Pago de obligaciones pendientes de pago con el IESS del mes de diciembre del 2013			
		8			
17-01-14	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		510,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	510,00		
	1.1.1.1	CAJA			510,00
		P/r Pago de servicio de mecanica por ayuda de accidentes a varios socios S/F 253, 255259,261, 262			
20-01-14		9			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		460,00	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	460,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			4,11
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	4,11		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			455,89
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	455,89		
		P/r Compra de hojas membretadas S/F 3440			
22-01-14		10			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		38,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	38,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			38,00
			PASAN	63.080,95	63.080,95

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 3

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		63.080,95	63.080,95
25-01-14	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego P/r Pago al Sr Angel Suquilanda por ayuda de accidentes	38,00		
		11			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		40,86	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,73
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,73		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			40,13
26-01-14	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego P/r Pago de copias del reglamento interno S/F 226	40,13		
		12			
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		152,04	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	42,66		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	74,61		
	5.1.1.2.04	Vacaciones	34,77		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			152,04
28-01-14	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego P/r Pago de liquidación de Diana Puchaicela	152,04		
		13			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		620,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	620,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			620,00
30-01-14	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego P/r Pago de servicio de mecánica por ayuda de accidentes al Sr. Jimmy Daniel Japon	620,00		
		14			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		112,20	
	5.1.1.3.02	Movilización	112,20		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			1,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	1,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			111,20
30-01-14	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego P/r Pago de movilización del mes de enero del Presidente S/F 326	111,20		
		15			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		398,23	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	398,23		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			78,23
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	35,56		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	42,67		
		PASAN		64.404,28	64.084,28

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 4

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		64.404,28	64.084,28
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			320,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	320,00		
30-01-14		P/r Pago de honorarios profesionales al abogado por elaboración del reglamento interno			
		16			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		15,40	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	15,40		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,14
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,14		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			15,26
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
31-01-14		P/r Compra de 3 resmas papel A4 s/f # 22924			
		17			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		1.319,05	
	5.1.1.1.01	Remuneración Básica Unificada	1.228,38		
	5.1.1.1.02	Horas Extras	90,67		
	5.1.1.4	APORTE AL IESS		228,89	
	5.1.1.4.02	Fondos de Reserva	79,64		
	5.1.1.4.01	IESS Patronal	149,25		
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		249,88	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	109,92		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	85,00		
	5.1.1.2.03	Vacaciones	54,96		
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			283,59
	2.1.1.2.03	Aportes al IESS	283,59		
	1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR			60,00
	1.1.2.1.02	Empleados y Administrativos	60,00		
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS			249,88
	2.2.1.4.01	Provisión por Beneficios Sociales	249,88		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.204,35
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.204,35		
31-01-14		P/r Pago de sueldos, fondos de reserva y provisión de beneficios sociales del mes de enero			
		18			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		1.807,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	1.807,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.807,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.807,00		
		P/r Pago de servicio de mecanica por ayuda de acci dentes S/F			
		11685			
			PASAN	68.024,50	68.024,50

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

LIBRO DIARIO

FOLIO 5

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		68.024,50	68.024,50
31-01-14		19			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		25,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	25,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			25,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	25,00		
		P/r Pago de servicio de grua por ayuda de accidente al cod. 19			
31-01-14		20			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		351,50	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	351,50		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			69,04
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	31,38		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	37,66		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			282,46
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	282,46		
		P/r pago de servicios del gerente del mes de enero			
31-01-14		21			
	5.1.2.1	SERVICIOS		224,00	
	5.1.2.1.01	Arrendamientos	224,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			40,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,00		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	24,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			184,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	184,00		
		P/r Pago de arriendo del mes de enero S/F 306			
31-01-14		22			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		20,00	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	20,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,18
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,18		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			19,82
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	19,82		
		P/r compra de cartucho canon S/F 41812			
31-01-14		23			
	2.1.1.1	PROVEEDORES		2.824,82	
	2.1.1.1.01	De Bienes	2.824,82		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			2.824,82
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	2.824,82		
		P/r pago a ZERIMAR fac. 201272, 201273, 201274			
31-01-14		24			
		PASAN		71.469,82	71.469,82

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 6

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		71.469,82	71.469,82
	1.1.1.1	CAJA		891,00	
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			891,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	891,00		
31-01-14		P/r reposición de caja			
		25			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.406,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	-		
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			3.445,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			1.961,00
02-02-14		P/r cobro de las aportaciones de los socios mes de enero			
		26			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		60,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	60,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			60,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	60,00		
03-02-14		P/r Ayuda de accientes al socio cod 011			
		27			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		119,35	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	119,35		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			2,13
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	2,13		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			117,22
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	108,27		
05-02-14		P/r pago de copias y anillados S/F 23234			
		28			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		125,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	125,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			125,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	125,00		
05-02-14		P/r pago servicio de mecánica por ayuda de accidentes del cod.10			
		29			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		340,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	340,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			340,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	340,00		
13-02-14		P/r pago servicio de mecánica por ayuda de accidentes del cod.45			
		30			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		70,00	
	5.1.1.3.01	Alimentación	40,00		
		PASAN		78.481,17	78.411,17

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 7

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		78.481,17	78.411,17
	5.1.1.3.02	Movilización	30,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,63
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,63		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			69,37
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	69,37		
14-02-14		P/r pago de viáticos al Sr. Ivan Campoverde			
		31			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		196,19	
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta			
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			196,19
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	196,19		
19-02-14		P/r Pago de obligaciones al SRI mes de enero			
		32			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		151,52	
	5.1.1.3.01	Alimentación	75,00		
	5.1.1.3.02	Movilización	76,52		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			1,35
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	1,35		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			150,17
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	150,17		
19-02-14		P/r pago de movilización del Sr. Ivan Campoverde para elaboración del plan estratégico			
		33			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		186,67	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	186,67		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			36,67
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,67		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	20,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			150,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	150,00		
20-02-14		P/r pago honorarios de abogado elaboración de contratos			
		34			
	2.1.1.1	PROVEEDORES		668,00	
	2.1.1.1.02	De Servicios	668,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			668,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	668,00		
24-02-14		P/r pago de proveedores S/F 256, 25156			
		35			
			PASAN	79.015,55	79.015,55

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

LIBRO DIARIO

FOLIO 8

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		79.015,55	79.015,55
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		75,91	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	75,91		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,68
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,68		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			75,23
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	75,23		
26-02-14		P/r compra de 2 balones S/F 128081			
		36			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		351,47	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	351,47		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			69,04
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	31,38		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	37,66		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			282,43
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	282,43		
27-02-14		P/r pago de servicios del gerente del mes de febrero			
		37			
	1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA		88,00	
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,79
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,79		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			87,21
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	87,21		
27-02-14		P/r compra de 2 celulares S/F 1770			
		38			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		34,44	
	5.1.2.3.01	Suministros de Oficina	34,44		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,31
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,31		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			34,13
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	34,13		
27-02-14		P/r compra de suministros de oficina S/F 477			
		39			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		9,18	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	9,18		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,16
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,16		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			9,02
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	9,02		
		P/r compra de medicinas a Farmacia Cruz Azul			
			PASAN	79.565,37	79.565,37

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 9

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		79.565,37	79.565,37
27-02-14		40			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		112,20	
	5.1.1.3.1	Movilización	112,20		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			1,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	1,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			111,20
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	111,20		
		P/r pago movilización febrero a Presidente S/F 335			
28-02-14		41			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		380,69	
	5.1.1.1.03	Eventuales y Reemplazos	380,69		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			47,59
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	6,80		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	40,79		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			333,10
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	333,10		
		P/r pago María Coronel remplazo Diana Puchaicela recepcionista			
28-02-14		42			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		1.127,00	
	5.1.1.1.01	Remuneración Básica Unificada	1.042,35		
	5.1.1.1.02	Horas Extras	84,65		
	5.1.1.4	APORTE AL IESS		199,53	
	5.1.1.4.02	Fondos de Reserva	62,60		
	5.1.1.4.01	IESS Patronal	136,93		
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		225,88	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	93,92		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	85,00		
	5.1.1.2.03	Vacaciones	46,96		
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			242,31
	2.1.1.2.03	Aportes al IESS	242,31		
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS			225,88
	2.2.1.4.01	Provisión por Beneficios Sociales	225,88		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.084,23
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.084,23		
		P/r Pago de sueldos, fondos de reserva y provisión de beneficios sociales del mes de febrero			
28-02-14		43			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		40,32	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	40,32		
		PASAN		81.650,99	81.610,67

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO DIARIO					
FOLIO 10					
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		81.650,99	81.610,67
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,36
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,36		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			39,96
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	39,96		
28-02-14		P/r compra de 2 redes de ecuavoly S/F 104			
		44			
	5.1.2.1	SERVICIOS		224,00	
	5.1.2.1.01	Arrendamientos	224,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			40,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,00		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	24,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			184,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	184,00		
28-02-14		P/r Pago de arriendo del mes de febrero S/F 309			
		45			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.406,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			3.445,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			1.961,00
10-03-14		P/r cobro de las aportaciones de los socios mes de febrero			
		46			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		70,00	
	5.1.1.3.01	Alimentación	40,00		
	5.1.1.3.02	Movilización	30,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,63
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,63		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			69,37
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	69,37		
14-03-14		P/r pago de viáticos al Sr. Ivan Campoverde			
		47			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		198,58	
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta			
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			198,58
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	198,58		
		P/r Pago de obligaciones al SRI mes de febrero			
		48			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		47,80	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	47,80		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,43
			PASAN	87.597,37	87.550,00

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 11

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		87.597,37	87.550,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,43		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			47,37
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	47,37		
20-03-14		P/r compra de cartuchos y mause S/F 43870			
		49			
	1.1.2.2.	INVENTARIOS		26,58	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	26,58		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,24
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,24		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			26,34
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	26,34		
25-03-14		P/r compra de suministros S/F 24380			
		50			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		62,23	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	62,23		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			12,23
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	5,56		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	6,67		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			50,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	50,00		
30-03-14		P/r pago de honorarios de contadora S/F 135			
		51			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		1.129,41	
	5.1.1.1.01	Remuneración Básica Unificada	1.042,35		
	5.1.1.1.02	Horas Extras	87,06		
	5.1.1.4	APORTE AL IESS		199,94	
	5.1.1.4.02	Fondos de Reserva	62,72		
	5.1.1.4.01	IESS Patronal	137,22		
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		226,18	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	94,12		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	85,00		
	5.1.1.2.03	Vacaciones	47,06		
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			242,82
	2.1.1.2.03	Aportes al IESS	242,82		
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS			226,18
	2.2.1.4.01	Provisión por Beneficios Sociales	226,18		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.086,53
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.086,53		
		P/r Pago de sueldos, fondos de reserva y provisión de beneficios			
			PASAN	89.241,71	89.241,71

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 12

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		89.241,71	89.241,71
30-03-30		sociales del mes de marzo			
		52			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		112,20	
	5.1.1.3.02	Movilización	112,20		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			1,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	1,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			111,20
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	111,20		
		P/r pago de movilización del Presidente mes marzo			
		S/F 363			
30-03-30		53			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		389,14	
	5.1.1.1.03	Eventuales y Remplazos	389,14		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			48,64
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	6,95		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	41,69		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			340,50
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	340,50		
		P/r pago de servicios prestados recepcionista por			
		reemplazo S/F 363			
30-03-30		54			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		259,39	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	259,39		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			48,47
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	20,68		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	27,79		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			210,92
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	210,92		
		P/R Pago de honorarios a Gerente s/f 110			
30-03-30		55			
	5.1.2.1	SERVICIOS		224,00	
	5.1.2.1.01	Arrendamientos			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			40,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,00		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	24,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			184,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
		P/r Pago de arriendo del mes de marzo S/F			
31-03-14		56			
			PASAN	90.226,44	90.226,44

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

LIBRO DIARIO

FOLIO 13

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		90.226,44	90.226,44
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.406,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			3.445,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			1.961,00
01-04-14		P/r cobro de las aportaciones de los socios marzo			
		57			
	5.1.2.1	SERVICIOS		11,39	
	5.1.2.1.02	Comunicación, Publicidad y Propaganda	11,39		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,10
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,10		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			11,29
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	11,29		
02-04-14		P/r pago de la frecuencia de la radio			
		58			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		200,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	200,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			200,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	200,00		
05-04-14		P/r ayuda economica para el Sr. Willan Rojas			
		59			
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS		300,00	
	5.1.2.6.01	Honorarios por Servicios	300		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			58,93
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	26,79		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	32,14		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			241,07
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	241,07		
08-04-14		P/r Pago de honorarios del abogado S/F 137			
		60			
	5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		285,00	
	5.1.2.2.01	Equipo de Oficina	285,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			5,09
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	5,09		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			279,91
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	279,91		
12-04-14		P/r pago de mantenimiento de la radio			
		61			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		14,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	14,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,13
		PASAN		96.442,83	96.428,96

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 14

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		96.442,83	96.428,96
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,13		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			13,87
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	13,87		
		P/r compra de un trofeo S/F 5034			
14-04-14		62			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		215,26	
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta			
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			215,26
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	215,26		
		P/r Pago de obligaciones al SRI mes de marzo			
16-04-14		63			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		67,00	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	67,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,60
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,60		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			66,40
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	66,40		
		P/r compra de suministros S/F 54320			
17-04-14		64			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		46,56	
	1.1.2.2.02	Útiles de Aseo y Limpieza	46,56		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,42
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,42		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			46,14
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	46,14		
		P/r compra de útiles de aseo			
30-04-14		65			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		1.867,71	
	5.1.1.1.01	Remuneración Básica Unificada	1.748,01		
	5.1.1.1.02	Horas Extras	119,70		
	5.1.1.4	APORTE AL IESS		289,65	
	5.1.1.4.02	Fondos de Reserva	62,72		
	5.1.1.4.01	IESS Patronal	226,93		
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		375,13	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	155,64		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	141,67		
	5.1.1.2.03	Vacaciones	77,82		
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			401,56
			PASAN	99.304,13	97.173,20

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 15

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		99.304,13	97.173,20
	2.1.1.2.03	Aportes al IESS	401,56		
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS			375,13
	2.2.1.4.01	Provisión por Beneficios Sociales	375,13		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.755,80
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.755,80		
		P/r Pago de sueldos, fondos de reserva y provisión de beneficios sociales mes de abril			
30-04-14		66			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		100,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	100,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			100,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	100,00		
		P/r pago de servicio de mecanica por ayuda de accidentes al socio cod. 06 S/F 300			
30-04-14		67			
	5.1.2.1	SERVICIOS		224,00	
	5.1.2.1.01	Arrendamientos	224,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			40,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,00		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	24,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			184,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	184,00		
		P/r Pago de arriendo del mes de abril S/F 328			
30-04-14		68			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		70,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	70,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			70,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	70,00		
		P/r pago de servicio de mecanica por ayuda de accidentes cod.015 S/F 299			
30-04-14		69			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		95,40	
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	95,40		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,85
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,85		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			94,55
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	94,55		
		P/r compra de suministros S/F 48092			
30-04-14		70			
	1.1.2.2	INVENTARIOS		78,34	
			PASAN	99.871,87	99.793,53

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

LIBRO DIARIO

FOLIO 16

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		99.871,87	99.793,53
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	78,34		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,70
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,70		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			77,64
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmege	77,64		
30-04-14		P/r compra de suministros S/F 7578			
		71			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		25,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	25,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,22
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,22		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			24,78
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmege	24,78		
30-04-14		P/r pago de acuerdos mortuorios			
		72			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		20,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	20,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,18
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,18		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			19,82
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmege	19,82		
30-04-14		P/r compra de un arreglo floral			
		73			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		70,00	
	5.1.1.3.02	Movilización	70,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,63
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,63		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			69,37
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmege	69,37		
30-04-14		P/r pago de transporte Loja-Cuenca S/F 366			
		74			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.406,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmege	5.406,00		
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			3.445,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			1.961,00
02-05-14		P/r cobro aportaciones de los socios mes abril			
		75			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.276,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmege	5.276,00		
		PASAN		110.668,87	105.392,87

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 17

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		110.668,87	105.392,87
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			130,00
	4.2.2	CUOTAS DE INGRESO			3.000,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			2.146,00
13-05-14		P/r ingreso de dos socios nuevos			
		76			
	5.1.2.1	SERVICIOS		11,39	
	5.1.2.1.02	Comunicación, Publicidad y Propaganda	11,39		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,10
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,10		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			11,29
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	11,29		
14-05-14		P/r pago de la frecuencia de la radio			
		77			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		43,70	
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta			
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			43,70
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	43,70		
16-05-14		P/r Pago de obligaciones al SRI mes de abril			
		78			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		7,50	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	7,50		
	1.1.1.1	CAJA			7,50
19-05-14		P/r compra de agua y pago de copias			
		79			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		653,43	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	653,43		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			653,43
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	653,43		
20-05-14		P/r compra de repuestos por ayuda de accidentes para el cod 045			
		80			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		199,46	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	199,46		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			199,46
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
22-05-14		P/r compra de repuestos por ayuda de accidentes para el cod 035			
		81			
	5.1.2.5	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS		93,00	
	5.1.2.5.01	Impuestos Municipales	93,00		
			PASAN	111.677,35	111.584,35

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 18

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		111.677,35	111.584,35
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			93,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	93,00		
22-05-14		P/r Pago de patente municipal			
		82			
	5.1.2.5	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS		8,10	
	5.1.2.5.01	Impuestos Municipales	8,10		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			8,10
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	8,10		
25-05-14		P/r Pago de permiso en los bomberos			
		83			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		224,40	
	5.1.1.3.02	Movilización	224,40		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			2,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	2,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			222,40
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
26-05-14		P/r pago de transporte de abril y mayo al Presidente de la cooperativa S/F 417			
		84			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		20,00	
	5.1.1.3.01	Alimentación	10,00		
	5.1.1.3.02	Movilización	10,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,18
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,18		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			19,82
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	19,82		
26-05-14		P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde			
		85			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		18,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	18,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,16
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,16		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			17,84
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	17,84		
31-05-14		P/r la compra de un balon S/F 384941			
		86			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		1.492,34	
	5.1.1.1.01	Remuneración Básica Unificada	1.400,57		
	5.1.1.1.02	Horas Extras	91,77		
		PASAN		113.440,19	111.947,85

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 19

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		113.440,19	111.947,85
	5.1.1.4	APORTE AL IESS		244,18	
	5.1.1.4.02	Fondos de Reserva	62,86		
	5.1.1.4.01	IESS Patronal	181,32		
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		328,21	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	124,36		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	141,67		
	5.1.1.2.03	Vacaciones	62,18		
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			320,85
	2.1.1.2.03	Aportes al IESS	320,85		
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS			328,21
	2.2.1.4.01	Provisión por Beneficios Sociales	328,21		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.415,67
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.415,67		
		P/r Pago de sueldos, fondos de reserva y provisión de beneficios sociales del mes mayo			
31-05-14		87			
	5.1.2.1	SERVICIOS		224,00	
	5.1.2.1.01	Arrendamientos	224,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			40,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,00		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	24,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			184,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	184,00		
		P/r Pago de arriendo del mes de mayo S/F 331			
31-05-14		88			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.406,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	-		
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			3.445,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			1.961,00
		P/r cobro de las aportaciones de los socios mayo			
05-06-14		89			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		33,60	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	33,60		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,30
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,30		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			33,30
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	33,30		
		P/r la compra de un balon S/F 384941			
09-06-14		90			
			PASAN	119.676,18	119.676,18

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

LIBRO DIARIO

FOLIO 20

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		119.676,18	119.676,18
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		25,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	25,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,22
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,22		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			24,78
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	24,78		
		P/r pago de acuerdos mortuorios			
12-06-14		91			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		80,00	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	80,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			80,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	80,00		
		P/r ayuda economica para el Sr. Juan Perez			
14-06-14		92			
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		42,86	
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta			
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			42,86
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	42,86		
		P/r Pago de obligaciones al SRI mes de mayo			
16-06-14		93			
	5.1.2.7	OTROS GASTOS		20,00	
	5.1.2.7.02	Otros Gastos	20,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,18
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,18		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			19,82
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	19,82		
		P/r compra de un arreglo floral			
20-06-14		94			
	5.1.2.1	SERVICIOS		11,39	
	5.1.2.1.02	Comunicación, Publicidad y Propaganda	11,39		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,10
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,10		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			11,29
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	11,29		
		P/r pago de la frecuencia de la radio			
21-06-14		95			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		30,00	
	5.1.1.3.01	Alimentación	15,00		
	5.1.1.3.02	Movilización	15,00		
			PASAN	119.885,43	119.855,43

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 21

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		119.885,43	119.855,43
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			0,27
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	0,27		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			29,73
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	29,73		
26-06-14		P/r pago de viaticos al Sr. Ivan C realizo un viaje con destino a la ciudad de Cuenca			
		96			
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS		140,34	
	5.1.2.4.01	Servicio Social	140,34		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			140,34
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	140,34		
28-06-14		P/r compra de repuestos para el Cod 025			
		97			
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN		112,20	
	5.1.1.3.02	Movilización	112,20		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			1,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	1,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			111,20
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	111,20		
30-06-14		P/r pago de transporte de junio del Presidente S/F420			
		98			
	5.1.2.1	SERVICIOS		224,00	
	5.1.2.1.01	Arrendamientos	224,00		
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI			40,00
	2.1.1.3.01	Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	16,00		
	2.1.1.3.02	Retenciones en la Fuente del IVA	24,00		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			184,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego			
30-06-14		P/r Pago de arriendo del mes de junio S/F 331			
		99			
	5.1.1.1	REMUNERACIONES		1.490,82	
	5.1.1.1.01	Remuneración Básica Unificada	1.400,57		
	5.1.1.1.02	Horas Extras	90,25		
	5.1.1.4	APORTE AL IESS		243,71	
	5.1.1.4.02	Fondos de Reserva	62,58		
	5.1.1.4.01	IESS Patronal	181,13		
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		328,02	
	5.1.1.2.01	Décimo Tercer Sueldo	124,24		
	5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	141,67		
	5.1.1.2.03	Vacaciones	62,12		
		PASAN		122.424,52	120.361,97

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 22

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		122.424,52	120.361,97
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES			320,53
	2.1.1.2.03	Aportes al IESS	320,53		
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS			328,02
	2.2.1.4.01	Provisión por Beneficios Sociales	328,02		
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			1.414,00
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	1.414,00		
		P/r Pago de sueldos, fondos de reserva y provisión de beneficios sociales del mes de junio			
30-06-14		100			
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO		5.610,00	
	1.1.1.2.01	Cuenta de Ahorros #401010256865 Coopmego	5.610,00		
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION			3.575,00
	4.2.3	OTROS INGRESOS			2.035,00
		P/r cobro de las aportes de los socios de junio			
AJUSTES					
30-06-14		101			
	5.1.2.8	DEPRECIACIONES		34,65	
	5.1.2.8.01	Muebles y Enseres	34,65		
	1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			34,65
	1.2.1.4.01	Muebles y Enseres	34,65		
		P/r ajuste por depreciacion del muebles y enseres			
30-06-14		102			
	5.1.2.8	DEPRECIACIONES		11,93	
	5.1.2.8.02	Equipo de Oficina	11,93		
	1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			11,93
	1.2.1.4.02	Equipo de Oficina	11,93		
		P/r ajuste por depreciacion del equipo de oficina			
30-06-14		103			
	5.1.2.8	DEPRECIACIONES		70,35	
	5.1.2.8.03	Equipo de Computación	70,35		
	1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			70,35
	1.2.1.4.02	Equipo de Computación	70,35		
		P/r ajuste por depreciacion del equipo de computo			
30-06-14		104			
	5.1.2.3	CONSUMO INVENTARIOS		38,25	
	5.1.2.3.01	Suministros de Oficina	38,25		
	1.1.2.2	INVENTARIOS			38,25
	1.1.2.2.01	Suministros de Oficina	38,25		
		P/r consumo de inventario de suministros de oficina durante el pe-			
PASAN				128.189,70	128.189,70

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 23

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		128.189,70	128.189,70
30-06-14		Período			
		105			
	5.1.2.3	CONSUMO INVENTARIOS		7,46	
	5.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	7,46		
	1.1.2.2	INVENTARIOS			7,46
	1.1.2.2.02	Útiles de Aseo y Limpieza	7,46		
		P/r consumo de inventario de utiles de aseo y limpieza durante el período			
30-06-14		106			
	5.1.2.3	CONSUMO INVENTARIOS		36,28	
	5.1.2.3.03	Enseres Varios	36,28		
	1.1.2.2	INVENTARIOS			36,28
	1.1.2.2.03	Enseres Varios	36,28		
		P/r consumo de inventario de enseres varios durante el período			
		107			
	5.1.2.9	CUENTAS INCOBRABLES		191,52	
	5.1.2.9.01	Gasto Provisión Cuentas Incobrables	191,52		
	1.1.2.3	PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR			191,52
	1.1.2.3.01	Socios	191,52		
		P/r el 1% de provisión de cuentas incobrables			
ASIENTOS DE CIERRE					
30-06-14		108			
	3.1.3.1	RESULTADOS		23.434,26	
	5.1.1.1	REMUNERACIONES			9.196,16
	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES			1.885,33
	5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN			1084,72
	5.1.1.4	APORTES AL IESS			1405,9
	5.1.2.1	SERVICIOS			1378,17
	5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION			285,00
	5.1.2.3	CONSUMO INVENTARIOS			81,99
	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS			4968,23
	5.1.2.5	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS			101,10
	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS			1909,49
	5.1.2.7	OTROS GASTOS			829,72
	5.1.2.8	DEPRECIACIONES			116,93
	5.1.2.9	CUENTAS INCOBRABLES			191,52
		P/r Cierre de Gastos			
30-06-14		109			
	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		20.930,00	
	4.2.2	CUOTAS DE INGRESO		3.000,00	
		PASAN		175.789,22	151.859,22

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
LIBRO DIARIO

FOLIO 24

FECHA	CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		175.789,22	151.859,22
	4.2.3	OTROS INGRESOS		13.986,00	
	3.1.3.1	RESULTADOS			37.916,00
30-06-14		P/r Cierre de Ingresos			
		110			
	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		1.811,66	
	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		41,55	
	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		1733,29	
	3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		1.125,00	
	3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		21.074,72	
	3.1.2.1	OTRAS RESERVAS ESTADUTARIAS		16.042,03	
	3.1.3.1	RESULTADOS		14.481,74	
	1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		116,93	
	1.1.2.3	PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR		191,52	
	1.1.1.1	CAJA			1448,50
	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO			33.031,69
	1.1.2.2	INVENTARIOS			1.233,25
	1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR			19.152,00
	1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES			770,00
	1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA			353,00
	1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			630,00
		P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultados			
SUMAN IGUALES				246.393,66	246.393,66

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: CAJA			CODIGO: 1.1.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial	1	1.456,00		1.456,00
14-01-14	P/r Pago de servicios según factura # 1249	4		324,00	1.132,00
15-01-14	P/r Pago de servicio mortuario	6		57,00	1.075,00
17-01-14	P/r Pago de servicio de mecanica S/F 253, 25	8		510,00	565,00
31-01-14	P/r reposición de caja	24	891,00		1.456,00
16-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 045	78		7,50	1.448,50
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultados	110		1.448,50	0,00
	SUMAN		2.347,00	2.347,00	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO			CODIGO: 1.1.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1	38.562,54		38.562,54
05-01-14	P/r Compra de taxímetros para socios	2		19.152,00	19.410,54
08-01-14	P/r Anticipo de sueldo Srta. Marcia Miranda	3		60,00	19.350,54
14-01-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de diciembre	5		81,20	19.269,34
15-01-14	P/r Obligaciones pendientes de pago al IESS	7		291,49	18.977,85
20-01-14	P/r Compra de hojas membretadas S/F 3440	9		455,89	18.521,96
22-01-14	P/r Pago de servicio de mecanica	10		38,00	18.483,96
25-01-14	P/r Pago de copias del reglamento interno S/F 2	11		40,13	18.443,83
26-01-14	P/r Pago de liquidación de Diana Puchaicela	12		152,04	18.291,79
28-01-14	P/r Pago por servicio de mecanica S/F 273	13		620,00	17.671,79
30-01-14	P/r Pago de movilización del mes de enero S/F 3	14		111,20	17.560,59
30-01-14	P/r Pago de honorarios profesionales al abogado	15		320,00	17.240,59
30-01-14	P/r Compra de 3 resmas papel A4 s/f # 22924	16		15,26	17.225,33
31-01-14	P/r Pago de sueldos mes de enero	17		1.204,35	16.020,98
31-01-14	P/r Pago por servicio de mecanica S/F 11685,	18		27.235,56	(11.214,58)
31-01-14	P/r Servicio de grua	19		27.235,56	(38.450,14)
31-01-14	P/r pago de servicios del gerente del mes de ene	20		282,46	(38.732,60)
31-01-14	P/r Pago de arriendo del mes de enero S/F 306	21		184,00	(38.916,60)
31-01-14	P/r compra de cartucho canon S/F 41812	22		19,82	(38.936,42)
31-01-14	P/r pago a ZERIMAR fac. 201272, 201273, 20127	23		2.824,82	(41.761,24)
31-01-14	P/r reposición de caja	24		891,00	(42.652,24)
31-01-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios ener	25	5.406,00		(37.246,24)
02-02-14	P/r Ayuda de accientes al socio cod 011	26		60,00	(37.306,24)
03-02-14	P/r pago de copias y anillados S/F 23234	27		117,22	(37.423,46)
05-02-14	P/r mantenimiento de vehiculo cod 010	28		125,00	(37.548,46)
05-02-14	P/r mantenimiento de vehiculo cod 045	29		340,00	(37.888,46)
13-02-14	P/r pago de viáticos al Sr. Ivan Campoverde	30		69,37	(37.957,83)
14-02-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de enero	31		196,19	(38.154,02)
19-02-14	P/r pago de movilización del Sr. Ivan Campoverd	32		150,17	(38.304,19)
	PASAN		43.968,54	29.633,61	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO			CODIGO: 1.1.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN		43.968,54	29.633,61	(38.304,19)
19-02-14	P/r pago honorarios de abogado	33		150,00	(38.454,19)
20-02-14	P/r pago de proveedores S/F 256, 25156	34		668,00	(39.122,19)
24-02-14	P/r compra de 2 balones S/F 128081	35		75,23	(39.197,42)
26-02-14	P/r pago de servicios del gerente mes de febr	36		282,43	(39.479,85)
27-02-14	P/r compra de 2 celulares S/F 1770	37		87,21	(39.567,06)
27-02-14	P/r compra de suministros de oficina S/F 477	38		34,13	(39.601,19)
27-02-14	P/r pago de vulcanizar balones S/F 2489	39		9,02	(39.610,21)
27-02-14	P/r pago movilización febrero a Presidente S/F	40		111,20	(39.721,41)
28-02-14	P/r pago Maria Coronel remplazo Diana P	41		333,10	(40.054,51)
28-02-14	P/r Pago de sueldos mes de febrero	42		1.084,23	(41.138,74)
28-02-14	P/r compra de 2 redes de ecuavoly S/F 104	43		39,96	(41.178,70)
28-02-14	P/r Pago de arriendo del mes de febrero S/F 3	44		184,00	(41.362,70)
28-02-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios fe	45	5.406,00		(35.956,70)
10-03-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde	46		69,37	(36.026,07)
14-03-15	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de febre	47		198,58	(36.224,65)
19-03-14	P/r compra de cartuchos y mause S/F 43870	48		47,37	(36.272,02)
20-03-14	P/r compra de suministros S/F 24380	49		26,34	(36.298,36)
25-03-14	P/r pago de honorarios de contadora S/F 135	50		50,00	(36.348,36)
30-03-14	P/r Pago de sueldos mes de marzo	51		1.086,53	(37.434,89)
30-03-30	P/r pago de movilización del Presidente mes r	52		111,20	(37.546,09)
30-03-30	P/r pago de servicios prestados recepcionista	53		340,50	(37.886,59)
30-03-30	P/R Pago de honorarios a Gerente s/f 110	54		210,92	(38.097,51)
30-03-30	P/r Pago de arriendo del mes demarzo S/F	55		184,00	(38.281,51)
31-03-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios m	56	5.406,00		(32.875,51)
01-04-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	57		11,29	(32.886,80)
02-04-14	P/r ayuda economica para el Sr. Willan Rojas	58		200,00	(33.086,80)
05-04-14	P/r Pago de honorarios del abogado S/F 137	59		241,07	(33.327,87)
08-04-14	P/r pago de mantenimiento de la radio	60		279,91	(33.607,78)
12-04-14	P/r compra de un trofeo S/F 5034	61		13,87	(33.621,65)
14-04-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de marz	62		215,26	(33.836,91)
16-04-14	P/r compra de suministros S/F 24380	63		66,40	(33.903,31)
17-04-14	P/r compra de materiales de aseo	64		46,14	(33.949,45)
30-04-14	P/r Pago de sueldos mes de abril	65		1.755,80	(35.705,24)
30-04-14	P/r pago de mant. vehiculo cod 06 S/F 300	66		100,00	(35.805,24)
30-04-14	P/r Pago de arriendo del mes de abril S/F 328	67		184,00	(35.989,24)
30-04-14	P/r pago de manten. vehiculo cod 15 S/F 299	68		70,00	(36.059,24)
30-04-14	P/r compra de suministros S/F 48092	69		94,55	(36.153,79)
30-04-14	P/r compra de suministros S/F 7578	70		77,64	(36.231,43)

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO				CODIGO: 1.1.1.2	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
	VIENEN		60.186,54	38.486,82	(30.939,40)
13-05-14	P/r ingreso de nuevo socio	75	5.276,00		(25.663,40)
13-05-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	76		11,29	(25.674,69)
14-05-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de abril	77		43,70	(25.718,39)
19-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 045	79		653,43	(26.371,82)
20-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 035	80		199,46	(26.571,28)
22-05-14	P/r Pago de patente municipal	81		93,00	(26.664,28)
22-05-14	P/r Pago de permiso en los bomberos	82		8,10	(26.672,38)
25-05-14	P/r pago de transporte de abril y mayo S/F 417	83		222,40	(26.894,78)
26-05-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde	84		19,82	(26.914,60)
26-05-14	P/r la compra de un balon S/F 384941	85		17,84	(26.932,44)
31-05-14	P/r Pago de sueldos mes de mayo	86		1.415,67	(28.348,11)
31-05-14	P/r Pago de arriendo del mes de mayo S/F 331	87		184,00	(28.532,11)
31-05-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios may	88	5.406,00		(23.126,11)
05-06-14	P/r la compra de un balon S/F 384941	89		33,30	(23.159,41)
09-06-14	P/r pago de acuerdos mortuorios	90		24,78	(23.184,19)
12-06-14	P/r ayuda economica para el Sr. Juan Perez	91		80,00	(23.264,19)
14-06-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de mayo	92		42,86	(23.307,05)
16-06-14	P/r compra de un arreglo floral	93		19,82	(23.326,87)
20-06-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	94		11,29	(23.338,16)
21-06-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan C para Cuenca	95		29,73	(23.367,89)
26-06-14	P/r compra de repuestos para el Cod 025	96		140,34	(23.508,23)
28-06-14	P/r pago de transporte de junio S/F 420	97		111,20	(23.619,43)
30-06-14	P/r Pago de arriendo del mes de junio S/F 331	98		184,00	(23.803,43)
30-06-14	P/r Pago de sueldosmes de junio	99		1.414,00	(25.217,43)
30-06-14	P/r cobro de las aportes de los socios de mayo	100	5.610,00		(19.607,43)
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110		33.031,69	(52.639,12)
			\$ 76.478,54	\$ 76.478,54	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CUENTAS POR COBRAR				CODIGO: 1.1.2.1	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
05-01-14	P/r Compra de taxímetros para socios	2	19.152,00		19.152,00
08-01-14	P/r Anticipo de sueldo Srta. Marcia Miranda	3	60,00		19.212,00
31-01-14	P/r Pago de sueldos mes de enero	17		60,00	19.152,00
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110		19.152,00	0,00
	SUMAN		19.212,00	19212,00	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: INVENTARIOS			CODIGO: 1.1.2.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1	423,72		423,72
20-01-14	P/r Compra de hojas membretadas S/F 3440	9	460,00		883,72
30-01-14	P/r Compra de 3 resmas papel A4 s/f # 22924	16	15,40		899,12
31-01-14	P/r compra de cartucho canon S/F 41812	22	20,00		919,12
27-02-14	P/r compra de suministros de oficina S/F 477	38	34,44		953,56
19-03-14	P/r compra de cartuchos y mause S/F 43870	48	47,80		1.001,36
20-03-14	P/r compra de suministros S/F 24380	49	26,58		1.027,94
16-04-14	P/r compra de suministros S/F 54320	63	67,00		1.094,94
30-04-14	P/r compra de útiles de aseo	64	46,56		1.141,50
30-04-14	P/r compra de suministros S/F 7578	69	95,40		1.236,90
30-04-14	P/r compra de suministros S/F 7578	70	78,34		1.315,24
30-06-14	P/r consumo de inventario de suministros de ofic	104		38,25	1.276,99
30-06-14	P/r consumo de inventario de útiles de aseo y lim	105		7,46	1.269,53
30-06-14	P/r consumo de inventario de enseres varios	106		36,28	1.233,25
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110		1.233,25	0,00
	SUMAN		1.315,24	1.315,24	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR			CODIGO: 1.1.2.3		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-06-14	P/r el 1% de provisión de cuentas incobrables	107	191,52	-	191,52
30-06-14	P/r Cierre de Gastos	108		191,52	0,00
30-06-14	SUMAN		191,52	191,52	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: MUEBLES Y ENSERES			CODIGO: 1.2.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	A varios	1	770,00		770,00
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110			
	SUMAN		770,00		

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: EQUIPO DE OFICINA			CODIGO: 1.2.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	A varios	1	265,00		265,00
27-02-14	P/r compra de 2 celulares S/F 1770	37	88,00		353,00
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110			
	SUMAN		353,00		

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: EQUIPO DE COMPUTACIÓN			CODIGO: 1.2.1.3		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	A varios	1	630,00		630,00
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110		630,00	0,00
	SUMAN		630,00	630,00	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: DEPRECIACIÓN ACUMULADA			CODIGO: 1.2.1.4		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-06-14	P/r ajuste por depreciacion del muebles y enseres	104		34,65	34,65
30-06-14	P/r ajuste por depreciacion del equipo de oficina	105		11,93	46,58
30-06-14	P/r ajuste por depreciacion del equipo de compu	106		70,35	116,93
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	116,93		0,00
	SUMAN		116,93	116,93	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: PROVEEDORES			CODIGO: 2.1.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1		3.492,82	3.492,82
31-01-14	P/r pago a ZERIMAR fac. 201272, 201273, 20127	21	2.824,82		668,00
20-02-14	P/r compra de 2 balones S/F 128081	34	668,00		0,00
	SUMAN		3.492,82	3.492,82	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: OBLIGACIONES PATRONALES			CODIGO: 2.1.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1		291,49	291,49
15-01-14	P/r Pago de obligaciones IESS del mes de dic 20	7	291,49		-
31-01-14	P/r Pago de sueldos del mes de enero	17		283,59	283,59
28-02-14	P/r Pago de sueldos del mes de febrero	42		242,31	525,90
30-03-14	P/r Pago de sueldos del mes de marzo	51		242,82	768,72
30-04-14	P/r Pago de sueldos del mes de abril	65		401,56	1.170,28
30-04-14	P/r Pago de sueldos del mes de mayo	86		320,85	1.491,13
30-06-14	P/r Pago de sueldos del mes de junio	99		320,53	1.811,66
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110			
	SUMAN		291,49	2.103,15	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: OBLIGACIONES POR PAGAR SRI				CODIGO: 2.1.1.3	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1		81,2	81,2
14-01-14	Pago de obligaciones al SRI mes de diciembre del	5	81,2		0
25-01-14	P/r Pago de copias del reglamento interno S/F 2	9		4,11	4,11
28-01-14	P/r Pago por servicio de mecanica S/F 273	11		0,73	4,84
30-01-14	P/r Pago de honorarios profesionales al abogado	15		1,00	5,84
30-01-14	P/r Compra de 3 resmas papel A4 s/f # 22924	16		78,23	84,07
31-01-14	P/r Pago por servicio de mecanica S/F 11685,	17		0,14	84,21
31-01-14	P/r pago de servicios del gerente del mes de ene	20		69,04	153,25
31-01-14	P/r Pago de arriendo del mes de enero S/F 306	21		40,00	193,25
31-01-14	P/r compra de cartucho canon S/F 41812	22		0,18	193,43
03-02-14	P/r pago de copias y anillados S/F 23234	27		2,13	195,56
05-02-14	P/r mantenimiento de vehiculo cod 010	30		0,63	196,19
14-02-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de enero	31	196,19		-
19-02-14	P/r pago de movilización del Sr. Ivan Campoverd	32		1,35	1,35
19-02-14	P/r mantenimiento de vehiculo cod 045	33		36,67	38,02
19-02-14	P/r pago honorarios de abogado elaboración de	35		0,68	38,70
24-02-14	P/r compra de 2 balones S/F 128081	36		69,04	107,74
26-02-14	P/r pago de servicios del gerente del mes de feb	37		0,79	108,53
27-02-14	P/r compra de 2 celulares S/F 1770	38		0,31	108,84
27-02-14	P/r compra de suministros de oficina S/F 477	39		0,16	109,00
28-02-14	P/r pago Maria Coronel remplazo Diana Puchaice	40		1,00	110,00
28-02-14	P/r compra de 2 redes de ecuavoly S/F 104	41		47,59	157,59
28-02-14	P/r Pago de arriendo del mes de febrero S/F 309	43		0,36	157,95
28-02-14	P/r declaracones del mes febrero	44		40,00	197,95
10-03-14	P/r pago de viáticos al Sr. Ivan Campoverde	46		0,63	198,58
14-03-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de febrero	47	198,58		0,00
20-03-14	P/r compra de suministros S/F 24380	48		0,43	0,43
25-03-14	P/r pago de honorarios de contadora S/F 135	49		0,24	0,67
30-03-30	P/r pago de servicios prestados recepcionista	50		12,23	12,90
30-03-30	P/R Pago de honorarios a Gerente s/f 110	52		1,00	13,90
30-03-30	P/r Pago de arriendo del mes de marzo S/F	53		48,64	62,54
31-03-14	P/r declaracones del mes marzo	54		48,47	111,01
01-04-14	P/r Pago de arriendo del mes de marzo S/F	55		40,00	151,01
01-04-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	57		0,10	151,11
12-04-14	P/r compra de un trofeo S/F 5034	59		58,93	210,04
13-04-14	P/r pago de mantenimiento de la radio	60		5,09	215,13
14-04-14	P/r compra de suministros S/F 54320	61		0,13	215,26
14-04-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de marzo	62	215,26		0,00
17-04-14	P/r compra de materiales de aseo	63		0,60	0,60
30-04-14	P/r pago de mant. vehiculo cod 06 S/F 300	64		0,42	1,02
30-04-14	P/r Pago de arriendo del mes de abril S/F 328	67		40,00	41,02
30-04-14	P/r pago de manten. vehiculo cod 15 S/F 299	69		0,85	41,87
30-04-14	P/r compra de suministros S/F 48092	70		0,70	42,57
30-04-14	P/r compra de suministros S/F 7578	71		0,22	42,79
	PASAN		691,23	734,02	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION						
LIBRO MAYOR						
CUENTA: OBLIGACIONES POR PAGAR SRI				CODIGO: 2.1.1.3		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO	
	VIENEN		691,23	734,02	42,79	
30-04-14	P/r compra de un arreglo floral	72		0,18	42,97	
30-04-14	P/r declaraciones del mes abril	73		0,63	43,60	
13-05-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	76		0,10	43,70	
14-05-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de abril	77	43,70		0,00	
19-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 045	83		2,00	2,00	
20-05-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde	84		0,18	2,18	
20-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 035	85		0,16	2,34	
26-05-14	P/r la compra de un balon S/F 384941	87		40,00	42,34	
31-05-14	P/r declaracones del mes mayo	89		0,30	42,64	
05-06-14	P/r la compra de un balon S/F 384941	90		0,22	42,86	
14-06-14	P/r Pago de obligaciones al SRI mes de mayo	92	42,86		0,00	
16-06-14	P/r compra de un arreglo floral	93		0,18	0,18	
20-06-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	94		0,10	0,28	
26-06-14	P/r compra de repuestos para el Cod 025	95		0,27	0,55	
28-06-14	P/r pago de transporte de junio del Presidente s/	97		1,00	1,55	
30-06-14	P/r Pago de arriendo del mes de junio S/F 331	98		40,00	41,55	
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	41,55		0,00	
	SUMAN		819,34	819,34		
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION						
LIBRO MAYOR						
CUENTA: OBLIGACIONES CON EMPLEADOS				CODIGO: 2.1.1.4		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO	
31-01-14	P/r Pago de sueldos del mes de enero	17		249,88	249,88	
28-02-14	P/r Pago de sueldos del mes de febrero	42		225,88	475,76	
30-03-14	P/r Pago de sueldos del mes de marzo	51		226,18	701,94	
30-04-14	P/r Pago de sueldos del mes de abril	65		375,13	1.077,07	
31-05-14	P/r Pago de sueldos del mes de mayo	86		328,21	1.405,27	
30-06-14	P/r Pago de sueldos del mes de junio	99		328,02	1.733,29	
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	1.733,29		0,00	
	SUMAN		1.733,29	1.733,29		
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION						
LIBRO MAYOR						
CUENTA: CERTIFICADOS DE APORTACIÓN				CODIGO: 3.1.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO	
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1		1.125,00	1.125,00	
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	1.125,00		0,00	
	SUMAN		1.125,00	1.125,00		

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: AHORROS PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN			CODIGO: 3.1.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1		21.074,72	21.074,72
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	21.074,72		0,00
	SUMAN		21.074,72	21.074,72	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS			CODIGO: 3.1.2.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
01-01-14	P/r Estado de situación inicial.	1		16.042,03	16.042,03
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	16.042,03		0,00
	SUMAN		16.042,03	16.042,03	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: RESULTADOS			CODIGO: 3.1.3.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-06-14	P/r Cierre de Gastos	108	23.434,26	-	23.434,26
30-06-14	P/r Cierre de Ingresos	109		37.916,00	14.481,74
30-06-14	P/r Cierre de activo, pasivo, patrimonio y resultad	110	14.481,74		0,00
	SUMAN		37.916,00	37.916,00	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			CODIGO: 4.2.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
31-01-14	P/r cobro de las aportaciones de los sociosenero	25		3445,00	3.445,00
28-02-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios febre	45		3.445,00	6.890,00
31-03-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios marz	56		3.445,00	10.335,00
30-04-14	P/r cobro aportaciones de los socios mes abril	74		3.445,00	13.780,00
02-05-14	P/r ingreso de nuevos socios	75		130,00	13.910,00
31-05-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios may	88		3.445,00	17.355,00
30-06-14	P/r cobro de las aportes de los socios de junio	100		3.575,00	20.930,00
30-06-14	P/r Cierre de Ingresos	108	20.930,00		0,00
	SUMAN		20.930,00	20.930,00	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION LIBRO MAYOR					
CUENTA: CUOTAS DE INGRESO			CODIGO: 4.2.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
02-05-14	P/r ingreso de nuevos socios	75		3.000,00	3.000,00
30-06-14	P/r Cierre de Ingresos	108	3.000,00		0,00
	SUMAN		3.000,00	3.000,00	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: OTROS INGRESOS			CODIGO: 4.2.3		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
31-01-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios ener	25		1.961,00	1.961,00
28-02-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios febre	45		1.961,00	3.922,00
31-03-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios marz	56		1.961,00	5.883,00
30-04-14	P/r cobro aportaciones de los socios mes abril	74		1.961,00	7.844,00
02-05-14	P/r ingreso de nuevo socio	75		2.146,00	9.990,00
31-05-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios may	88		1.961,00	11.951,00
30-06-14	P/r cobro de las aportaciones de los socios junio	100		2.035,00	13.986,00
30-06-14	P/r Cierre de Ingresos	108	13.986,00		0,00
	SUMAN		13.986,00	13.986,00	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: REMUNERACIONES			CODIGO: 5.1.1.1		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
31-01-14	P/r Pago de sueldos mes de enero	17	1.319,05		1.319,05
28-02-14	P/r pago de servicios prestados recepcionista po	41	380,69		1.699,74
28-02-14	P/r Pago de sueldos mes de febrero	42	1.127,00		2.826,74
30-03-14	P/r Pago de sueldos mes de marzo	51	1.129,41		3.956,15
30-03-30	P/r pago de servicios prestados recepcionista po	53	389,14		4.345,29
30-04-14	P/r Pago de sueldos abril	65	1.867,71		6.213,00
31-05-14	P/r Pago de sueldos mes de mayo	86	1.492,34		7.705,34
30-06-14	P/r Pago de sueldos mes de junio	99	1.490,82		9.196,16
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		9.196,16	0,00
	SUMAN		9.196,16	9.196,16	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: BENEFICIOS SOCIALES			CODIGO: 5.1.1.2		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
26-01-14	P/r Pago de liquidación de Diana Puchaicela	12	152,04		152,04
31-01-14	P/r Pago de sueldos mes de enero	17	249,88		401,92
28-02-14	P/r Pago de sueldos mes de febrero	44	225,88		627,80
30-03-14	P/r Pago de sueldos mes de marzo	51	226,18		853,97
30-04-14	P/r Pago de sueldos abril	65	375,13		1.229,10
31-05-14	P/r Pago de sueldos mes de mayo	86	328,21		1.557,31
30-06-14	P/r Pago de sueldos mes de junio	99	328,02		1.885,33
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		1.885,33	0,00
	SUMAN		1.885,33	1.885,33	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: GASTO DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN				CODIGO: 5.1.1.3	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-01-14	P/r Pago de movilización del mes de enero S/F 3	14	112,20		112,20
13-02-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde	30	70,00		182,20
19-02-14	P/r pago de movilización del Sr. Ivan Campoverde	32	151,52		333,72
27-02-14	P/r pago movilización febrero a Presidente S/F 33	40	112,20		445,92
10-03-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde	46	70,00		515,92
30-03-30	P/r pago movilización a Presidente mes de marzo	52	112,20		628,12
30-04-14	P/r pago de transporte Loja-Cuenca S/F 366	73	70,00		698,12
25-05-14	P/r pago de transporte de abril y mayo S/F 417	83	224,40		922,52
26-05-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan Campoverde	84	20,00		942,52
21-06-14	P/r pago de viaticos al Sr. Ivan C viaje a quito	95	30,00		972,52
28-06-14	P/r pago de transporte de junio S/F 420	97	112,20		1.084,72
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		1.084,72	0,00
	SUMAN		1.084,72	1.084,72	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: APORTE AL IESS				CODIGO: 5.1.1.4	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
31-01-14	P/r Pago de sueldos mes de enero	17	228,89		228,89
28-02-14	P/r Pago de sueldos mes de febrero	44	199,53		428,42
30-03-14	P/r Pago de sueldos mes de marzo	51	199,94		628,36
30-04-14	P/r Pago de sueldos mes de abril	65	289,65		918,01
31-05-14	P/r Pago de sueldos mes de mayo	86	244,18		1.162,19
30-06-14	P/r Pago de sueldos mes de junio	99	243,71		1.405,90
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		1.405,90	0,00
	SUMAN		1.405,90	1.405,90	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: SERVICIOS				CODIGO: 5.1.2.1	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
31-01-14	P/r Pago de arriendo del mes de enero	21	224,00		224,00
28-02-14	P/r Pago de arriendo del mes de febrero	44	224,00		448,00
30-03-30	P/r Pago de arriendo del mes de marzo	55	224,00		672,00
04-01-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	57	11,39		683,39
30-04-14	P/r Pago de arriendo del mes de abril	67	224,00		907,39
13-05-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	77	11,39		918,78
31-05-14	P/r Pago de arriendo del mes de mayo	87	224,00		1.142,78
20-06-14	P/r pago de la frecuencia de la radio	94	11,39		1.154,17
30-06-14	P/r Pago de arriendo del mes de junio	98	224,00		1.378,17
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		1.378,17	0,00
	SUMAN		1.378,17	1.378,18	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				CODIGO: 5.1.2.2	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
08-04-14	P/r pago de mantenimiento de la radio	60	285,00		285,00
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		285,00	0,00
	SUMAN		285,00	285,00	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CONSUMO INVENTARIOS				CODIGO: 5.1.2.3	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-06-14	P/r consumo de inventario de suministros de ofic	104	38,25		38,25
30-06-14	P/r consumo de inventario de útiles de aseo y lim	105	7,46		45,71
30-06-14	P/r consumo de inventario de enseres varios	106	36,28		81,99
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		81,99	0,00
	SUMAN		81,99	81,99	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: SERVICIOS COOPERATIVOS				CODIGO: 5.1.2.4	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
17-01-14	P/r Pago de servicio de mecanica S/F 253, 255	8	510,00		510,00
22-01-14	P/r Pago de servicio de mecanica	10	38,00		548,00
28-01-14	P/r Pago por servicio de mecanica S/F 273	13	620,00		1.168,00
31-01-14	P/r Pago por servicio de mecanica S/F 11685,	18	1.807,00		2.975,00
31-01-14	P/r Pago de servicio de grua por ayuda de accide	19	25,00		3.000,00
02-02-14	P/r Ayuda de accientes al socio cod 011	26	60,00		3.060,00
05-02-14	P/r mantenimiento de vehiculo cod 010	28	125,00		3.185,00
05-02-14	P/r mantenimiento de vehiculo cod 045	29	340,00		3.525,00
02-04-14	P/r ayuda economica para el Sr. Willan Rojas	58	200,00		3.725,00
30-04-14	P/r pago de mant. vehiculo cod 06 S/F 300	66	100,00		3.825,00
30-04-14	P/r pago de manten. vehiculo cod 15 S/F 299	68	70,00		3.895,00
19-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 045	79	653,43		4.548,43
20-05-14	P/r compra de repuestos para el Cod 035	80	199,46		4.747,89
12-06-14	P/r ayuda economica para el Sr. Juan Perez	91	80,00		4.827,89
26-06-14	P/r compra de repuestos para el Cod 025	96	140,34		4.968,23
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		4.968,23	0,00
	SUMAN		4.968,23	4.968,23	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS				CODIGO: 5.1.2.5	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
22-05-14	P/r Pago de patente municipal	81	93,00		93,00
22-05-14	P/r Pago de permiso en los bomberos	82	8,10		101,10
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		101,10	0,00
	SUMAN		101,10	101,10	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: SERVICIOS VARIOS				CODIGO: 5.1.2.6	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-01-14	P/r Pago de honorarios profesionales al abogado	15	398,23		398,23
31-01-14	P/r pago de servicios del gerente del mes de ene	20	351,50		749,73
19-02-14	P/r pago honorarios de abogado elaboración de	33	186,67		936,40
26-02-14	P/r pago de servicios del gerente del mes febrer	36	351,47		1.287,87
25-03-14	P/r pago de honorarios de contadora S/F 135	50	62,23		1.350,10
30-03-30	P/R Pago de honorarios a Gerente s/f 110	54	259,39		1.609,49
05-04-14	P/r Pago de honorarios del abogado S/F 137	59	300,00		1.909,49
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		1.909,49	0,00
	SUMAN		1.909,49	1.909,49	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: OTROS GASTOS				CODIGO: 5.1.2.7	
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
14-01-14	P/r Pago de servicios según factura # 1249	4	324,00		324,00
15-01-14	P/r Pago de servicio mortuorio	6	57,00		381,00
25-01-14	P/r Pago de copias del reglamento interno S/F 2	11	40,86		421,86
02-03-14	P/r pago de copias y anillados S/F 23234	27	119,35		541,21
24-02-14	P/r compra de 2 balones S/F 128081	35	75,91		617,12
27-02-14	P/r pago de vulcanizar balones S/F 2489	39	9,18		626,30
28-02-14	P/r compra de 2 redes de ecuavoly S/F 104	43	40,32		666,62
12-04-14	P/r compra de un trofeo S/F 5034	61	14,00		680,62
30-04-14	P/r pago de acuerdos mortuorios	71	25,00		705,62
30-04-14	P/r compra de un arreglo floral	72	20,00		725,62
13-05-14	P/r compra de agua y pago de copias	78	7,50		733,12
26-05-14	P/r la compra de un balon S/F 384941	85	18,00		751,12
05-06-14	P/r la compra de un balon S/F 384941	89	33,60		784,72
09-06-14	P/r pago de acuerdos mortuorios	90	25,00		809,72
16-06-14	P/r compra de un arreglo floral	93	20,00		829,72
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		829,72	0,00
	SUMAN		829,72	829,72	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: DEPRECIACIONES			CODIGO: 5.1.2.8		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-06-14	P/r ajuste por depreciacion del muebles y enseres	a	34,65		34,65
30-06-14	P/r ajuste por depreciacion del equipo de oficina	b	11,93		46,58
30-06-14	P/r ajuste por depreciacion del equipo de computo	c	70,35		116,93
30-06-14	P/r Cierre de gastos	107		116,93	116,93
	SUMAN		116,93	116,93	
COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION					
LIBRO MAYOR					
CUENTA: CUENTAS INCOBRABLES			CODIGO: 5.1.2.9		
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
30-06-14	P/r el 1% de provisión de cuentas incobrables	107	191,52		191,52
30-06-14	P/r Cierre de Gastos	108		191,52	0,00
	SUMAN		191,52	191,52	

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION						
BALANCE DE COMPROBACION						
AL 31 DE JUNIO DEL 2014						
N	CODIGO	Cuentas	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	1.1.1.1	CAJA	2.347,00	898,5	1.448,50	
2	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	76478,54	43.446,85	33.031,69	
3	1.1.2.1	Cuentas por cobrar	19.212,00	60,00	19.152,00	
4	1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES	770,00		770,00	
5	1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA	353,00		353,00	
6	1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	630,00		630,00	
7	1.1.2.2	INVENTARIOS	1.315,24		1.315,24	
8	2.1.1.1	PROVEEDORES	3.492,82	3492,82		
9	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	291,49	2.103,15		1.811,66
10	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	777,79	819,34		41,55
11	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		1.733,29		1.733,29
12	3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		1.125,00		1.125,00
13	3.1.1.2	AHORROS PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		21.074,72		21.074,72
14	3.1.2.1	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS		16.042,03		16.042,03
15	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		20.930,00		20.930,00
16	4.2.2	CUOTAS DE INGRESO		3.000,00		3.000,00
17	4.2.3	OTROS INGRESOS		13.986,00		13.986,00
18	5.1.1.1	REMUNERACIONES	9.196,16		9.196,16	
19	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	1.885,33		1.885,33	
20	5.1.1.3	GASTO DE ALIMENTACION Y MOVILIZACIÓN	1.084,72		1.084,72	
21	5.1.1.4	APORTE AL IEISS	1.405,90		1.405,90	
22	5.1.2.1	SERVICIOS	1.378,17		1.378,17	
23	5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	285,00		285,00	
24	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS	4.968,23		4.968,23	
25	5.1.2.5	CONTRIBUCIONES Y MULTAS	101,10		101,10	
26	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS	1.909,49		1.909,49	
27	5.1.2.7	OTROS GASTOS	829,72		829,72	
SUMAN IGUALES			128.711,70	128.711,70	79.744,25	79.744,25

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION												
HOJA DE TRABAJO												
N	CODIGO	Cuenta	B DE COMPROBACIÓN		AJUSTES		B.AJUSTADO		E. DE RESULTADOS		B. GENERAL	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	1.1.1.1	CAJA	1.448,50				1.448,50					1.448,50
2	1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33.031,69				33.031,69					33.031,69
3	1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	19.152,00				19.152,00					19.152,00
4	1.1.2.2	INVENTARIOS	1.315,24			81,99	1.233,25					1.233,25
5	1.1.2.3	PROVISIÓN DE CUENTAS POR COBRAR				191,52		191,52				-191,52
6	1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES	770,00				770,00					770,00
7	1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA	353,00				353,00					353,00
8	1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	630,00				630,00					630,00
9	1.2.1.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA				116,93		116,93				-116,93
10	2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		1.811,66				1.811,66				1.811,66
11	2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		41,55				41,55				41,55
12	2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		1.733,29				1.733,29				1.733,29
13	3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		1.125,00				1.125,00				1.125,00
14	3.1.1.2	AHORROS PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN		21.074,72				21.074,72				21.074,72
15	3.1.2.1	OTRAS RESERVAS ESTADUTARIAS		16.042,03				16.042,03				16.042,03
16	4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		20.930,00				20.930,00		20.930,00		
VIENEN			56.700,43	62758,25	0	390,44	56.618,44	63.066,70	0	20.930,00	56.309,99	41.828,25

COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION												
HOJA DE TRABAJO												
PASAN			56.700,43	62758,25	0	390,44	56.618,44	63066,70	0	20.930,00	56.309,99	41.828,25
17	4.2.2	CUOTAS DE INGRESO		3.000,00				3.000,00		3.000,00		
18	4.2.3	OTROS INGRESOS		13.986,00				13.986,00		13.986,00		
19	5.1.1.1	REMUNERACIONES	9.196,16				9.196,16		9.196,16			
20	5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	1.885,33				1.885,33		1.885,33			
21	5.1.1.3	GASTO DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN	1.084,72				1.084,72		1.084,72			
22	5.1.1.4	APORTE AL IESS	1.405,90				1.405,90		1.405,90			
23	5.1.2.1	SERVICIOS	1.378,17				1.378,17		1.378,17			
24	5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	285,00				285,00		285,00			
25	5.1.2.3	CONSUMO INVENTARIOS			81,99		81,99		81,99			
26	5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS	4.968,23				4.968,23		4.968,23			
27	5.1.2.5	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	101,10				101,10		101,10			
28	5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS	1.909,49				1.909,49		1.909,49			
29	5.1.2.7	OTROS GASTOS	829,72				829,72		829,72			
30	5.1.2.8	DEPRECIACIONES			116,93		116,93		116,93			
31	5.1.2.9	CUENTAS INCOBRABLES			191,52		191,52		191,52			
SUMAN			79.744,25	79744,25	390,44	390,44	80.052,70	80.052,70	23.434,26	37.916,00	56.309,99	41.828,25
UTILIDAD DEL EJERCICIO									14.481,74			14.481,74
SUMAN IGUALES			79.744,25	79.744,25	390,44	390,44	80.052,70	80.052,70	37.916,00	37.916,00	56.309,99	56.309,99

COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRION"
BALANCE GENERAL
AL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014

1.	ACTIVOS		
1.1.	CORRIENTES		
1.1.1.	DISPONIBLES		
1.1.1.1.	CAJA	1.448,50	
1.1.1.2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33.031,69	
1.1.2.2.	INVENTARIOS	1.233,25	
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		35.713,44
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS		
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	19.152,00	
1.1.2.3	PROVISION DE CUENTAS POR COBRAR	-191,52	
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		18.960,48
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		18.960,48
1.2.	NO CORRIENTES		
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.1	MUEBLES Y ENSERES	770,00	
1.2.1.2	EQUIPO DE OFICINA	353,00	
1.2.1.3	EQUIPO DE COMPUTACION	630,00	
1.2.1.4	DEPRECIACION ACUMULADA	(116,93)	
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.636,07
	TOTAL ACTIVOS		<u><u>56.309,99</u></u>
2.	PASIVOS		
2.1.	CORRIENTES		
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	1.811,66	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	41,55	
2.1.1.4	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	1733,29	
	TOTAL CORRIENTES		3.586,50
	TOTAL PASIVOS		3.586,50
3.	PATRIMONIO NETO		
3.1	CAPITAL		
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS		
3.1.1.1	CERTIFICADOS DE APORTACION	1.125,00	
3.1.1.2	AHORROS PARA CERTIFICADOS DE APORTACION	21.074,72	
3.1.2	RESERVAS		
3.1.2.1	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	16.042,03	
3.1.3.1	RESULTADOS		14.481,74
3.1.3.01	Utilidad del Ejercicio	14.481,74	
	TOTAL PATRIMONIO		38.241,75
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>56.309,99</u></u>

Loja, junio del 2014

GERENTE

CONTADOR

COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRIÓN"
ESTADO DE RESULTADOS
AL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014

4.	INGRESOS		
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		
4.2.1	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACION	20.930,00	
4.2.2	CUOTAS DE INGRESO	3.000,00	
4.2.3	OTROS INGRESOS	<u>13.986,00</u>	
	TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		<u>37.916,00</u>
	TOTAL INGRESOS		37.916,00
5	GASTOS		
5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL		
5.1.1.1	REMUNERACIONES	9.196,16	
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	1.885,33	
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN	1.084,72	
5.1.1.4	APORTES AL IESS	<u>1.405,90</u>	
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		<u>13.572,11</u>
5.1.2	GASTOS GENERALES		
5.1.2.1	SERVICIOS	1.378,17	
5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION	285,00	
5.1.2.3	CONSUMO INVENTARIOS	81,99	
5.1.2.4	SERVICIOS COOPERATIVOS	4.968,23	
5.1.2.5	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	101,10	
5.1.2.6	SERVICIOS VARIOS	1.909,49	
5.1.2.7	OTROS GASTOS	829,72	
5.1.2.8	DEPRECIACIONES	116,93	
5.1.2.9	CUENTAS INCOBRABLE	<u>191,52</u>	
	TOTAL GASTOS GENERALES		<u>9.862,15</u>
	TOTAL GASTOS		<u>23.434,26</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>14.481,74</u></u>

Loja, junio del 2014

GERENTE

CONTADOR

INDICADORES FINANCIEROS

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{35.713,44}{3.586,50}$$

$$\text{Liquidez} = \mathbf{9,96}$$

La Cooperativa dispuso de \$ 9,96 para cancelar cada dólar del pasivo corriente dentro del ciclo de operación.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{56.309,99}{3.586,50}$$

$$\text{Prueba Ácida} = \mathbf{15,70}$$

La Cooperativa cuenta con \$ 15,70 para cubrir los pasivos inmediatos, es decir si puede cubrir en su totalidad sus pasivos porque la misma cuenta con la liquidez necesaria.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 35.713,44 - 3.586,50$$

$$\text{Capital de Trabajo} = \mathbf{32.126,94}$$

La Cooperativa cuenta con \$ 32.126,94 después de haber cubierto los pasivos corrientes. Es decir que la Cooperativa cuenta con un margen de seguridad para cubrir las obligaciones inmediatas de corto plazo.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}}$$

$$\text{Razon de Endeudamiento} = \frac{3.586,50}{56.309,99}$$

$$\text{Razon de Endeudamiento} = \mathbf{0.06}$$

El total de Activo se encuentra financiado con el 0,06 del Pasivo.

$$\text{Concentración de la Deuda} = \frac{\text{Pasivo Corrientes}}{\text{Total pasivos}}$$

$$\text{Concentración de deuda} = \frac{3.586,50}{3.586,50}$$

$$\text{Concentración de deuda} = \mathbf{0}$$

La Cooperativa actualmente no tiene obligaciones que cubrir.

$$\text{Rendimiento sobre Activos} = \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Activos}}$$

$$\text{Rendimiento sobre Activos} = \frac{14.481,74}{56.309,99}$$

$$\text{ROA} = 0.26$$

$$\text{ROA} = \mathbf{26\%}$$

El rendimiento frente a los Activos de la Cooperativa es del 26%

$$\text{Rendimiento sobre Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Rendimiento sobre Patrimonio} = \frac{14.481,74}{38.241,75}$$

$$\text{ROE} = 0.38$$

$$\text{ROE} = \mathbf{38\%}$$

El rendimiento que presenta la Cooperativa frente a su Patrimonio es del 38%

g. DISCUSIÓN

En la visita realizada, y la aplicación de la entrevista y observación a la Gerente de la Cooperativa de Taxis “Manuel Benjamín Carrión” se pudo evidenciar que no se ha implementado un sistema contable que contribuya a sistematizar sus operaciones, debido a que no existe un profesional de la rama contable que brinde información eficaz al finalizar un periodo contable determinado.

Inexistencia de un control adecuado de los comprobantes de ingresos de efectivo por parte de los socios, ya que supieron indicar que existe documentación que no se llena de forma eficiente para garantizar las operaciones efectuadas, lo que incide en que la información que se brinda a los socios no sea la más objetiva.

El inventario no es actualizado a la fecha con el objeto de conocer el valor de sus bienes, derechos y obligaciones, incidiendo en que la cooperativa no pueda brindar información acertada a los socios sobre sus recursos.

Las decisiones financieras son tomadas en base al criterio de los directivos de turno, lo que ha conllevado a que no se optimice los recursos de manera adecuada con el fin de garantizar su aprovechamiento.

Motivo por lo cual será imprescindible aplicar el Sistema Contable para verificar la situación económica de la empresa y evitar el desconocimiento de la rentabilidad, liquidez y solvencia y poder establecer su estado actual y predecir las condiciones y resultados futuros lo cual permitirá tomar decisiones ante las situaciones que se pudieran presentar.

h. CONCLUSIONES

La información encontrada y procesada, nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

- La aplicación del sistema contable en la Cooperativa de Taxis Manuel Benjamín Carrión permitió a sus socios propietarios conocer la situación real de la misma en aspectos financieros, económicos y de esta manera adoptar medidas correctivas en beneficio de la cooperativa.
- Los gastos incurridos en servicios cooperativos son excesivos, situación que ha disminuido la utilidad y por lo tanto los beneficios para sus socios.
- La cooperativa posee \$ 9,96 en el indicador de liquidez lo que significa que posee activos improductivos que impiden que se obtenga los beneficios óptimos para el desarrollo de la cooperativa.
- Tiene Activos \$ 56.309,99, en Pasivos una cantidad poco significativa \$ 3.586,50 obteniendo una utilidad de \$ 14.481,74 por lo que se puede concluir que la cooperativa tiene suficiente utilidad para cubrir sus necesidades y obligaciones con terceras personas y por lo tanto tendrá beneficios para sus socios.

i. RECOMENDACIONES:

- Realizar la implementación del Sistema Contable de manera periódica, y de esta manera poder tomar las medidas correctivas necesarias.
- Elaborar un análisis exhaustivo evaluando la necesidad de incurrir en gastos ya sean estos de carácter administrativo, de ventas, financieros, o de gestión y de esta manera poder aumentar los beneficios obtenidos
- Invertir el dinero disponible en bancos en pólizas por las que se permitan obtener créditos que incrementen la utilidad para la cooperativa.
- Se recomienda que utilice de mejor manera sus Activos para cubrir sus Pasivos que mantiene y de esta manera su utilidad se mantenga o aumente.

j. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ AGUIRRE, ORMAECHEA, Juan, 2010, “Nueva Contabilidad General”, primera edición, Cultural S.A. Madrid – España
- ✓ AMAT, Oriol, 2008, Análisis de estados financieros, séptima edición, Ediciones Gestión, Barcelona – España
- ✓ BRAVO VALDIVIESO, Mercedes, 2011, “Contabilidad General”, décima edición, Editora Escobar, Quito – Ecuador
- ✓ BREITNER, Leslie, 2010, Contabilidad Financiera, primera edición, Mc Graw Hill, Barcelona – España
- ✓ ESPEJO JARAMILLO, Lupe, 2009, “Contabilidad General”, décima tercera reimpresión, EDILOJA, Loja – Ecuador
- ✓ HANSEN-HOLM, Mario Arturo, 2011, NIIF Teoría y Práctica, segunda edición, Parque Empresarial Colon, Guayaquil – Ecuador
- ✓ LEY ORGANICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
- ✓ VÁSCONEZ ARROYO, José Vicente, 2009, Contabilidad General para el Siglo XXI, tercera edición, Imprenta Mariscal, Quito – Ecuador
- ✓ ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro; 2009, Contabilidad General, quinta edición, D Vinni Ltda., México
- ✓ <http://queaprendemoshoy.com/los-tributos-concepto-y-tipos/>
- ✓ http://www.seps.gob.ec/web/guest/que_es_la_seps

k. ANEXOS

DEPRECIACIONES	VALOR
EQUIPO DE OFICINA	Costo - Valor Residual/ Años de Vida Útil
VR=10%	265,00 - 26,50/ 10
VU=10 años	238,50/10
Per. C= 6 meses	23,85 anual
Dep=?	11,93
EQUIPO DE COMPUTO	Costo - Valor Residual/ Años de Vida Útil
VR=33%	630,00 - 207,90/3
VU=3 años	422,10/3
Per.C= 6 meses	140,70 anual
Dep=?	70,35
MUEBLES Y ENSERES	Costo - Valor Residual/ Años de Vida Útil
VR=10%	770,00 - 77,00/10
VU=10 años	693,00/10
Per.C=6 meses	69,30 anual
Dep=?	34,65

CONSUMO	VALOR
SUMINISTROS DE OFICINA	
Valor= 51,00	51,00 *75%
Consumo= 75%	38,25
UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	
Valor= 9,95	9,95*75%
Consumo= 75%	7.46
OTROS ENSERES CORRIENTES	
Valor= 362,77	362,77*10%
Consumo= 10%	36,28



COOPERATIVA DE TAXIS "Manuel Benjamín Carrion"

trabajando por un Loja seguro...

Aprobado Mediante Acuerdo Ministerial N° 001532-21-VII-89 • Resolución del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre N° 011-086 SG del 4 de Agosto de 1988

SR. IVAN CAMPOVERDE

PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN
CARRION

CERTIFICA:

Que la Sra. Mónica Soledad Gutiérrez Bravo con CI 1104734460 estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja se le facilitara toda la información para que pueda llevar a cabo su tesis con el TEMA: **DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA CONTABLE EN LA COOPERATIVA DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRION" EN LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO ENERO – JUNIO 2014.**

Loja, 04 de abril del 2014

SR. IVAN CAMPOVERDE

PRESIDENTE



Av. Isidro Ayora, Km 1 1/2, vía a la Costa • Loja, Ecuador
2552411 / 2552412 / 099 157 0000 / 099 990 6764

 cooptaximanuelbenjamin@outlook.es |  taximanuelbenjamin



COOPERATIVA DE TAXIS "Manuel Benjamín Carrion"

trabajando por un Loja seguro...

Aprobado Mediante Acuerdo Ministerial N° 001532-21-VII-89 • Resolución del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre N° 011-086 SG del 4 de Agosto de 1988

**ING. SARA VANESSA BENITEZ FLORES GERENTE DE LA COOPERATIVA
DE TAXIS "MANUEL BENJAMIN CARRION"**

CERTIFICA

Haber entregado la información pertinente y veraz para que la Sra. Mónica Soledad Gutiérrez Bravo estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la Carrera de Contabilidad y Auditoría desarrolle su tesis en nuestra Cooperativa titulada "SISTEMA CONTABLE PARA COOPERATIVAS DE TAXIS DE LA CIUDAD DE LOJA; APLICACIÓN EN LA COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN, PERÍODO ENERO JUNIO DEL 2014", es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad para que haga uso de la presente en la que creyera conveniente la parte interesada.

Loja, 24 de julio del 2014



Ing. Sara Vanessa Benitez Flores
**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS
MANUEL BENJAMIN CARRION**



Av. Isidro Ayora, Km 1 1/2, vía a la Costa • Loja, Ecuador
2552411 / 2552412 / 099 157 0000 / 099 990 6764

cooptaximanuelbenjamin@outlook.es | taximanuelbenjamin

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1190083639001
 RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: PINTA PUCHAICELA NORMA ALEXANDRA
 CONTADOR: CARTUCHE PUCHAICELA ALEXANDRA ELIZABETH
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/07/1989 FEC. CONSTITUCION: 21/07/1989
 FEC. INSCRIPCION: 30/06/1999 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Barrio: BELEN Calle: AV. ISIDRO AYORA Número: 5N Kilómetro: 1 1/2
 Camino: VIA A CATAMAYO Referencia ubicación: FRENTE A LA ESTACION DE SERVICIOS ABENDANO Telefono Trabajo:
 072586377 Celular: 091579000 Email: normapinta@yahoo.es
 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 00001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL SUR LOJA CERRADOS: 0

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1190083630001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
001				21/07/1999

NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
SERVICIOS DE TAXIS.
ACTIVIDADES DE ASOCIACION GREMIAL.

FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Barrio: BELEN Calle: AV. ISIDRO AYORA Número: SN Referencia: FRENTE A LA ESTACION DE SERVICIOS ABENDAÑO Kilómetro: 1 1/2 Camino: VIA A CATAMAYO Telefono Trabajo: 072586377 Celular: 091570000 Email: normaplntap@yahoo.es

[Faint signatures and stamps at the bottom of the page]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

R.U.C.: 1160000240001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución: 9170104 PCGR-0590 del 09-nov-2004
Matriz: José Antonio Eguguren SN y Bolívar. Teléfono: 2570407 - Fax: 2570407

TÍTULO DE CRÉDITO
1371487
Sin valor tributario

Contribuyente: COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CAR
Identificación: 1190083639001

Domicilio:

Fecha: 16/05/2014
Liquidación: 16/05/2014 09:17:44
Obligación No: 1371487
Código: 00002

Vencimiento: 30.04/2014
Corresponde a: 2014
CxC Emitida: 16.05/2014

Cuenta por cobrar: IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES
Motivación: Art. 552 al 555 COOTAD

Local Comercial: 40537
Base Imponible: 23404.84
Valor emitido: 35.15

Explicación: Ejercicio Económico:2013
Referencia:

Dirección: Ubicación: AV. ISIDRO AYORA
Negocio: SERVICIO DE TAXI

Detalle de liquidación		Valor
Cuenta por cobrar		35.11
Cantidad	Código	
1	00002	IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES
1	00444	COSTO DE PROCESO DE DATOS
SUBTOTAL		35.15
DESCUENTOS		0.00
INTERESES		0.72
RECARGOS		0.00
TOTAL PAGO		35.87



Firma autorizada

Firma cliente

ORIGINAL

Trabajamos con el mundo

www.loja.gob.ec • LOJA - ECUADOR Responsable: QUEZADA GO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

R.U.C.: 116000240001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución: 8178104 PCGR-0590 del 08-nov-2004
Matriz: José Antonio Espigares SN y Bolívar. Teléfono: 2570407 - Fax: 2570407

TÍTULO DE CRÉDITO

1371485

Sin valor tributario

Contribuyente: COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CAR

Identificación: 1190053639001

Domicilio:

Fecha: 16/05/2014

Liquidación: 16/05/2014 09:17:44

Vencimiento: 30.04/2014

Obligación No: 1371485

Corresponde a: 2014

Código: 00008

CxC Emitida: 16.05/2014

Cuenta por cobrar: PATENTE MUNICIPAL

Motivación: Art. 546 al 551 COOTAD

Local Comercial: 40537

Base imponible: 23404.84

Valor emitido: 111.95

Explicación: Ejercicio Económico 2013

Referencia:

Dirección:

Negocio: SERVICIO DE TAXI

Ubicación: AV. ISIDRO AYORA

Detalle de liquidación

Cantidad	Código	Cuenta por cobrar	Valor
1	00008	PATENTE MUNICIPAL	111.91
1	00444	COSTO DE PROCESO DE DATOS	0.04
SUBTOTAL			111.95
DESCUENTOS			55.96
INTERESES			1.14
RECARGOS			0.00
TOTAL PAGO			57.13



Firma autorizada

Firma cliente



BOLÍVAR
Bolívar y José A. Egúsquera (Eco) • Telf: (093-7) 257-0407 • Casilla de correo: M • Email: info@loja.gob.ec
www.loja.gob.ec • LOJA - ECUADOR Responsable: QUEZADA GO

Trabajamos
con ética y social
responsabilidad

Dx: 10 de Agosto 5ta y Av. Universitaria Esq. CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA
 Telfs: 2578167 - 2578160 Loja-Ecuador
 R.U.C.: 1160051310001

FACTURA 0085070
 N° 001-001-00
 AUTORIZACION: 1114291439

ADQUIRIENTE

[Faded receipt text, likely containing item descriptions and prices]

[Handwritten signatures and stamps]

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBERO JEFE FINANCIERO FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME

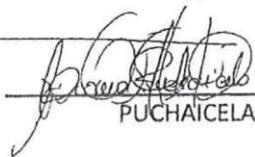
[Small text at the bottom of the receipt area]

RECIBO DE PAGOS DEL MES DE ENERO DEL 2017

EMPLEADO: PUCHAICELA PINTA DIANA ANABEL

INGRESOS		EGRESOS	
SUELDO BÁSICO	208.38	IESS 9,35%	22.58
HORAS EXTRAS	14.52	ANTICIPOS	-
BONIFICACIONES	-	TRANSPORTE	-
DECIMO TERCERO	-	DEBITO LEGAL	-
DECIMO CUARTO	-		
FONDOS DE RESERVA	18.58		
TOTAL INGRESOS	241.48	TOTAL EGRESOS	22.58
LIQUIDO A RECIBIR	218.90		

RECIBE CONFORME:


PUCHAICELA PINTA DIANA ANABEL

ORDEN N. COOP MEGO

BOLETA DE PAGO DEL MES DE ENERO DEL 2014

EMPLEADO: **JARRO MACAS LUCI KARLOTA**

INGRESOS		EGRESOS	
SUELDO BÁSICO	340.00	IESS 9,35%	36.91
HORAS EXTRAS	24.44	ANTICIPOS	-
BONIFICACIONES	-	TRANSPORTE	-
DECIMO TERCERO	-	DEBITO LEGAL	-
DECIMO CUARTO	-		
FONDOS DE RESERVA	30.37		
TOTAL INGRESOS	394.81	TOTAL EGRESOS	36.91
LIQUIDO A RECIBIR	357.89		

RECIBE CONFORME:



JARRO MACAS LUCI KARLOTA

ORDEN N. COOP MEGO

EMPLEADO: **MACAS PARDO RUTH NOEMI**

INGRESOS		EGRESOS	
SUELDO BÁSICO	340.00	IESS 9,35%	37.31
HORAS EXTRAS	28.33	ANTICIPOS	-
BONIFICACIONES	-	TRANSPORTE	-
DECIMO TERCERO	-	DEBITO LEGAL	-
DECIMO CUARTO	-		
FONDOS DE RESERVA	30.69		
TOTAL INGRESOS	399.03	TOTAL EGRESOS	37.31
LIQUIDO A RECIBIR	361.72		

RECIBE CONFORME:


MACAS PARDO RUTH NOEMI

ORDEN N. COOP MEGO

ROL DE PAGO DEL MES DE ENERO DEL 2014

EMPLEADO: **MIRANDA MARCIA CARMITA**

INGRESOS		EGRESOS	
SUELDO BÁSICO	340.00	IESS 9,35%	33.98
HORAS EXTRAS	23.38	ANTICIPOS	60.00
BONIFICACIONES	-	TRANSPORTE	-
DECIMO TERCERO	-	DEBITO LEGAL	-
DECIMO CUARTO	-		
FONDOS DE RESERVA	-		
TOTAL INGRESOS	363.38	TOTAL EGRESOS	93.98
LIQUIDO A RECIBIR	269.40		

RECIBE CONFORME:



1103063366

MIRANDA MARCIA CARMITA

ORDEN N. COOP MEGO

ACTA DE FINIQUITO

En LOJA, Jueves 30 de Enero de 2014, ante el suscrito Inspector del Trabajo, comparecen la compañía o empleador COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION , por medio de su representante legal el (la) señor(a) NORMA ALEXANDRA PINTA PUCHAICELA , en su calidad de empleador(a), por una parte y, por otra parte el (la) señor(a) DIANA ANABEL PUCHAICELA PINTA , en su calidad de trabajador(a), a fin de suscribir la presente Acta de Finiquito, contenida dentro de los siguientes términos:

PRIMERO2.- Con fecha Viernes 1 de Noviembre de 2013 , la compañía o empleador COOPERATIVA DE TAXIS MANUEL BENJAMIN CARRION y el (la) señor(a) DIANA ANABEL PUCHAICELA PINTA , celebraron un contrato de trabajo mediante el cual el (la) trabajador(a), se comprometía a prestar sus servicios en calidad de SECRETARIA RECEPCIONISTA en las instalaciones de esta empresa o empleador. Dichos servicios los prestó hasta el Domingo 19 de Enero de 2014, fecha en que concluyen la relación por acuerdo de las partes..

SEGUNDO.- Con estos antecedentes, el(la) empleador(a), procede a liquidar en forma pormenorizada todos y cada uno de los haberes a que tiene derecho el (la) Trabajador (a), de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN DE HABERES

INGRESO

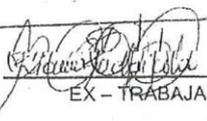
Décima tercera remuneración:	42.66 USD
Décima cuarta remuneración:	74.61 USD
Vacaciones no gozadas del último periodo:	34.77 USD
Total Ingresos:	152.04 USD

DESCUENTOS

Valor calculado que debe aportar al IESS (9.35%):	0.00 USD
Total Descuentos:	0.00 USC
TOTAL A RECIBIR:	152.04 USC


EX - EMPLEADOR
NORMA ALEXANDRA PINTA
PUCHAICELA




EX - TRABAJADOR
DIANA ANABEL PUCHAICELA
PINTA

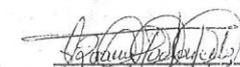
...se da por integralmente satisfecho(a), en todos y cada uno de los derechos que por deber le corresponden, puesto que todas las obligaciones provenientes de la relación de trabajo fueron legal y oportunamente pagadas.

CUARTO.- Para constancia de todo lo actuado, los comparecientes, luego de ratificarse en el contenido íntegro de este documento, lo firman por triplicado con el infrascrito Inspector del Trabajo


EX - EMPLEADOR
NORMA ALEXANDRA PINTA
PUCHAICELA
1190083639001




INSPECTOR PROVINCIAL DEL
TRABAJO
Relaciones Laborales


EX - TRABAJADOR
DIANA ANABEL PUCHAICELA
1103599054

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINAS
CARATULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
c. INTRODUCCIÓN.....	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	8
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	81
f. RESULTADOS.....	84
g. DISCUSIÓN.....	176
h. CONCLUSIONES.....	178
i. RECOMENDACIONES.....	179
j. BIBLIOGRAFÍA.....	180
k. ANEXOS.....	181
ÍNDICE	181